



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

09-11-2018

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia


GALENO
 Planes Médicos
 220 | 330 | 440

1908 - **110** ANIVERSARIO - 2018
 BUENOS AIRES Viernes 9 de noviembre de 2018 Precio: \$ 40 www.cronista.com


GALENO
 Planes Médicos
 220 | 330 | 440

EL CRONISTA
 C O M E R C I A L

MERCADOS Merval 30.736,41 ▼ -2,13 Dow Jones 26.191,22 ▲ 0,04 Petróleo (WTI) 60,67 ▼ -1,62 Dólar BNA 35,50 ▼ -0,48 Euro 1,13 ▼ -0,62 Real 3,76 ▲ 0,61

Nº 33.236. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 5 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: G\$ 9.500 • BRASIL: R\$ 8

EL TIEMPO • HOY: Cielo parcialmente nublado. Máx.: 31 Min.: 20 • **MAÑANA:** Cielo nublado. Probabilidad de lluvias y tormentas.

El acuerdo con la CGT por el bono de \$ 5000 viene con una medida para frenar despidos

- El decreto tranquilizó a los gremios, que dejaron de hablar de paro general
- Las empresas deberán informar antes a Trabajo si van a disponer cesantías
- Los empresarios insisten en que no todos pueden abonar el plus salarial
- El bono le da respiro a Macri, que se enfocará ahora en la cumbre del G20

Tras varias jornadas de intensas negociaciones, y a contrarreloj para desactivar el paro de la CGT, el Gobierno logró ayer consensuar con empresarios y sindicalistas el texto final del decreto por el cual se dispondrá un bono de fin de año de \$ 5000, obligatorio para el sector privado formal. A la vez incluyó medidas que reclamaban los sin-

dicalistas para cuidar el empleo, que estarán vigentes hasta fines de marzo. En una norma separada, se estableció que las empresas que decidan achicar sus planteles deberán informarlo con 10 días de antelación a la Secretaría de Trabajo. Las medidas no se aplicarán ni al sector público, ni a empleados rurales o del sector doméstico.

Págs. 2 a 7



En la City se preguntan si el plus salarial se sentirá en el dólar F&M Pág. 2

El swap con China está listo: sumará 8700 millones de dólares a las reservas

La ampliación del swap cambiario con China para apuntalar las reservas del Banco Central está prácticamente cerrada. Fuentes del BCRA aseguraron que solo "faltan detalles formales para terminar el proceso". El acuerdo, conversado por Guido Sandleris en Beijing, implica expandir la operación vigente en 60.000 millones de yuanes, lo que a valor actual equivale a u\$s 8700 millones.

F&M Tapa

SUPLEMENTO 3D



GUILLERMO CALVO

"Sin el ajuste el camino a la hiper y al default es inevitable"

Por la baja del gas, se moderará en 2019 el aumento de la tarifa eléctrica

Gracias a la baja en el precio del gas natural que consumen las empresas generadoras de electricidad, el costo medio de la tarifa de luz podría caer alrededor de 30% el próximo año. Tam-

bién contribuye el menor precio que tiene la energía generada por parques eólicos y solares. En paralelo, este contexto también ayudará a bajar los subsidios del Estado.

Pág. 13

La Legislatura porteña votó multas de hasta \$ 200.000 para choferes de Uber Pág. 13



Presupuesto 2019: bloque del PJ se podría dividir por los acuerdos de Pichetto Pág. 10

El interior resiste más la crisis inmobiliaria por atarse al peso y aceptar bajar precios

■ En Rosario y Córdoba los valores son 40% menores a Buenos Aires. Pág. 22

Para amigarse con el mercado, el fundador de Tesla le entregó el volante a una mujer

■ Elon Musk hizo un acuerdo con la SEC tras una investigación en su contra. Pág. 24

Boca y River van a protagonizar el partido más caro en la historia del fútbol argentino

■ Los precios de las entradas para ver el Superclásico son récord. Contratapa

Cresud quebró veda de 7 meses y colocó ON en dólares a 9%

La agrícola Cresud colocar un bono a 24 meses por u\$s 73 millones, a una tasa del 9%. La distribución de esta nueva obligación negociable estuvo a cargo de Puente. Es la primera emisión en dólares que se hace desde abril. F&M Pág. 4

Europa más cerca que nunca

Buenos Aires - Madrid 7 vuelos semanales en el nuevo Boeing 787 Dreamliner

Córdoba - Madrid 5 vuelos semanales.

AirEuropa

PERSONAL FEST
LORDE Y ROBBIE WILLIAMS,
LAS ESTRELLAS DEL FIN DE
SEMANA **ESPECTÁCULOS**



HISTORIAS DEL CRIMEN
Zwi Migdal. La "mafia judía" que
prostituía a campesinas polacas
SEGURIDAD | Página 32

EDGARDO COZARINSKY
Fue distinguido como cuentista con
el Premio Gabriel García Márquez
CULTURA | Página 26

LA NACION

Viernes 9 de noviembre de 2018

Una huelga salvaje en Aerolíneas dejó a más de 30.000 pasajeros varados

PROTESTA. Fue un día caótico en Aeroparque, con 258 vuelos suspendidos; la situación empezaba a normalizarse anoche; Macri cuestionó los subsidios que demanda la empresa



La tensión en Aeroparque continuó hasta después de que se levantó el paro y se reprogramaron los vuelos

MARCELO GÓMEZ

Una huelga intempestiva en Aerolíneas Argentinas tomó ayer por sorpresa a más de 30.000 pasajeros en Aeroparque y causó una situación dramática que solo empezó a normalizarse por la noche, cuando—ante el escándalo desatado—los gremios decidieron levantar la medida de fuerza.

Hubo 258 vuelos cancelados a lo largo de 10 horas. Apenas una veintena alcanzó a despegar una vez que se retomó la actividad.

Los cinco gremios del sector (pilotos y personal de tierra) decidieron convocar a asambleas en reclamo de la reapertura de las paritarias. Los viajeros afectados reaccionaron primero con estupor y después con furia, mientras nadie ofrecía información certera sobre cuándo iban a normalizarse los vuelos.

El Gobierno reaccionó con malestar inocultable. El propio presidente Mauricio Macri dijo: "Desde que Aerolíneas se estatizó, el Estado tiene que poner plata todos los meses para que funcione. No es justo que el 95%

de los argentinos [que no viaja en la compañía] tenga que pagar para que Aerolíneas funcione".

La queja presidencial reabrió el debate sobre los planes que tiene la Casa Rosada para la línea de bandera, aunque fuentes oficiales descartaron que se esté pensando en recortar personal, eliminar rutas o promover una privatización. En principio, el objetivo de déficit cero que se había previsto para 2019 fue revisado a raíz de la devaluación y la suba de los combustibles. **Página 10**

NO A PRIVATIZAR

"Hay cero posibilidades de una privatización" en Aerolíneas, dijo el ministro de Transporte, Guillermo Dietrich. Además, criticó el paro de ayer y dijo que los gremios del sector quieren "mantener privilegios distorsionados". **Página 13**

La CGT acepta el bono y no habrá paro

ACUERDO. El pago será de \$5000, en dos tramos; señales de distensión

El Gobierno consiguió ayer el aval de la CGT para avanzar en un decreto de necesidad y urgencia que establecerá el pago de un bono de \$5000, en dos tramos, para todos los trabajadores registrados en relación de dependencia.

La CGT analizó la propuesta oficial y resolvió dejar sin efecto la convocatoria al paro general por 36 horas con el que había amenazado para una fecha cercana a la Cumbre del G-20, a finales de este mes. El acuerdo "aleja la posibilidad de una medida de fuerza", afirmó Héctor Daer, uno de los conductores de la entidad gremial, que aseguró que el pago del bono será obligatorio para el sector privado. Entre los empresarios continúan los reparos. **Página 14**

Trump lleva su pelea con la prensa a un punto límite

EE.UU. La decisión de revocar la credencial de un periodista de la CNN generó alarma. **Página 2**

Endurecen las penas a los choferes de Uber

EN LA CIUDAD. Podrán retenerles la licencia e inhabilitarlos. **Página 28**

Superclásico. Las escuelas se movilizan para prevenir el bullying por el fútbol

Soledad Vallejos
LA NACION

Si Boca pierde pasado mañana, los padres de Pedro, de 8 años, ya saben cuál será el ruego de su hijo el domingo por la noche: faltar a la escuela. ¿Por qué? "Cada vez que se enfrentan River y Boca pasa lo mismo. No soporta las burlas. Dice que

hay algunos compañeros que están esperando que lleguen los del equipo rival para cargarlos y rumiarles al oído todo tipo de cosas. Y él lo sufre muchísimo, se angustia y se pone realmente mal", dice la madre de Pedro, que pide reserva de su identidad porque no quiere que esta confesión sume un motivo más para incrementar el bombardeo de

burlas que llegarán a primera hora de la mañana, luego del primer partido entre Boca y River en la final de la Copa Libertadores.

La inquietud llegó a los colegios. Charlas, tutorías, programas específicos de convivencia y talleres sobre las emociones se pusieron en marcha esta semana para tratar el tema en el aula. **Continúa en la página 30**



Dos tapas para una gran cita

Un suplemento que anticipa el duelo de la Copa Libertadores, la final de clubes más importante de la historia

Deportes

Lorde y Robbie Fin de semana pop

El Personal Fest, con atracciones internacionales.
Más de 40 bandas y solistas en el Club Ciudad. P.51



Las chicas argentinas, a un paso del Mundial de fútbol

Le ganaron 4-0 a Panamá. Y el
martes juegan la revancha. P. 46

Tema del día • Grave conflicto gremial en Aerolíneas Argentinas

Otro paro salvaje obligó a cancelar 258 vuelos y dejó varados a 30.000 pasajeros

Cinco gremios de pilotos y personal aeronáutico de Aerolíneas Argentinas paralizaron Aeroparque y otros aeropuertos del país desde ayer temprano.

Fue por asambleas gremiales para reabrir la paritaria salarial y la cláusula gatillo contra la inflación. Al final de la tarde, los vuelos comenzaron a normalizarse. Molesto, Macri dijo que la compañía estatal "debería autosustentarse" porque "los argentinos ponemos plata cada mes para que funcione". P. 3

lizarse. Molesto, Macri dijo que la compañía estatal "debería autosustentarse" porque "los argentinos ponemos plata cada mes para que funcione". P. 3

ECONOMÍA BAJO PRESIÓN

Las empresas en crisis podrán pagar el bono en más cuotas y por una cifra menor

Así lo dice el borrador del decreto que obliga a las compañías a pagar un bono de \$ 5.000 para compensar la inflación. Aquellos sectores en problemas tendrán flexibilidad en el pago si lo acuerdan con los gremios. Y, si hay despidos, deberán avisar al Gobierno 10 días antes. P. 8



A mirarlo por la tele. Varios de los socios que fueron a protestar hasta La Boca.

La bronca de los que se quedan afuera del Boca-River

Las 26.000 populares que Boca puso a la venta por Internet volaron en 20 minutos. Decenas de socios que no consiguieron los tickets para mañana fueron a protestar a la Bombonera. Hubo insultos a los dirigentes y debió intervenir la Policía. P. 40

LEGISLATURA PORTEÑA

Aprobaron la ley que impone penas más duras a los choferes de Uber

Les quitarán el carnet por un período de 7 a 30 días -hasta ahora era de 5 a 10- y pueden sufrir multas de hasta \$ 180 mil. Aunque Uber sigue creciendo en usuarios y en conductores, la Legislatura porteña incrementó los castigos dentro de las modificaciones al Código de Tránsito de la Ciudad. Los

gremios de taxistas se movilizaron nuevamente contra la aplicación. También se decidió sacarles la habilitación a los micros escolares que lleven a piqueteros a manifestaciones. Y sus choferes sufrirán la retención del registro por 5 años, además de multas que llegan hasta los \$ 26.775. P. 36

ElRescate

"LA ASUNCIÓN DE SANTA CATALINA"

Recuperan un Murillo robado

Se lo habían llevado de un museo rosarino en 1983. Lo tenía una banda narco en Uruguay. P. 38



PRECIOS EN MAR DEL PLATA

Veranear en la Costa saldrá 25% más que el año pasado

Por el impacto de la devaluación crecen las reservas en el país. P. 28

Del Editor

Ricardo Kirschbaum

Trump se radicaliza tras la elección

P. 2

ámbito financiero

Viernes 9 de noviembre de 2018

Precio: \$40,00 | Recargo Interior: \$5 | ambito.com | [facebook.com/ambito](https://www.facebook.com/ambito) | [instagram.com/ambito](https://www.instagram.com/ambito) | República Argentina | Año XLII | Nº 10.739

Soberbia, caos y bronca en otra barbarie sindical

Más de 10 horas sin servicio en todo el país, 258 vuelos suspendidos y 31.000 pasajeros afectados. Millones de dólares perdidos. Furia, bronca e impotencia de los siempre sufridos pasajeros, que eligen (muchos de ellos por convicción ideológica) la aerolínea de bandera. Una imagen pésima y decadente ante los visitantes del exterior que, ahora sí con un dólar conveniente, se animan a venir a la Argentina en sus vacaciones. Y lo peor: una sensación de imposibilidad de acción ante la soberbia de un grupo que se proclama como el propietario de la verdad absoluta y los dueños de su intocable comarca. Y, finalmente, un Gobierno que responde agitando la bandera de una privatización, fórmula que se demostró fallida y que merece un golpe más de reflexión de parte de un jefe de Estado. Esto es lo que dejó la triste jornada de ayer, protagonizada por nefastos personajes con sellos e intereses políticos partidarios detrás. Son Ricardo Cirielli, de la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico (APTA); Rubén Fernández, de la Unión del Personal Superior (UPSA); Pablo Biró, de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) y Genaro Trucco, de la Unión de Aviadores de Líneas Aéreas (UALA). Estos gremialistas, más otros de menor rango que en general obedecen al cuarteto mandamás, fueron los que aplicaron, otra vez, la fórmula de ejecutar un paro salvaje para dejar claro a quien quiera escuchar y oír, que ellos son los verdaderos dueños del derecho de volar en el país. Y que cualquiera que ose enfrentarlos sufrirá su autoritarismo sin frenos republicanos o institucionales. No tienen, lamentablemente, el monopolio

Continúa en página 2

Dólar, cerca del piso de flotación: \$36,53

● El BCRA debería comenzar a comprar a \$35,3.

En el BCRA las expectativas actuales son muy diferentes de lo que se especulaba en octubre, al comienzo de la "zona de no intervención". En lugar de pelear el pre-

cio de la divisa al tope de la banda (hoy a \$45,3), la entidad sigue de cerca su depreciación. Ayer el dólar bajó 17 centavos, llegó a \$36,53, y se acercó como nunca al piso de la

banda (\$35,3). El BCRA recibió otra noticia: se cerró el nuevo "swap" con China por unos u\$s8.700 M y el total del préstamo con ese país llegará a los u\$s19.000 M. P. 2 y 3

Bono y cepo a despidos logran tregua con CGT

La confirmación de que el bono de \$5.000 en dos cuotas será de pago obligatorio -empresas en crisis podrán flexibilizarlo- y de la creación de un preaviso

administrativo antes de cualquier despido (como adelantó este diario) bastaron para que la CGT desactivara un quinto paro contra Mauricio Macri. P. 12

Se complica pax en la Corte por "estilo Rosenkrantz"

P. 14 y 15

Leliq

Cuarta baja consecutiva: cerró 67,13% P. 3

Servicios

AFIP cobrará retenciones contra factura P. 6

Buenos Aires

Vidal negocia tope del 38% en tasas municipales P. 18

LEGISLATURAS FRENÉTICAS

- Peronismo mendocino frenó la refinanciación de deuda P. 19
- Voltean en Chubut elección anticipada que pide Arcioni P. 17



Impulsando el crecimiento de las PyMEs en todo el país.

FINANCIAMIENTO
PYME

info@garantizar.com.ar

Garantizar
El financiamiento pyme



www.garantizar.com.ar



La CGT analizó el borrador del decreto sobre el adicional de 5000 pesos. El Gobierno dijo que se tomaría a cuenta de reapertura de paritarias

Los dimes y diretes del bono P/4/5



Macri designó en la Agencia de Discapacidad a una defensora de genocidas

Capacitada en el terror P/17

Suplementos
Soy / Las12

Página12

BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 / AÑO 32 / N° 10.796 / PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: \$40 / RECARGO VENTA INTERIOR: \$6 / EN URUGUAY: \$40

Macri apuntó contra Aerolíneas Argentinas. Cuestionó los aportes estatales a la línea de bandera y volvió a agitar los fantasmas privatizadores como respuesta a medidas gremiales. Los sindicatos reclaman por convenios incumplidos y acusan al Gobierno de vaciar la empresa para favorecer a las low cost P/2/3

EL PLAN ALAS CORTADAS



■ En defensa de la cláusula gatillo firmada con la empresa, los cinco gremios de AA realizaron retención de tareas y en 10 horas se cancelaron 258 vuelos.

Fotomontaje Gabriel Min

INVITACION

La invitación está hecha, pero la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner todavía no definió si viajará. El presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, quiere que CFK esté presente en la celebración de su asunción. La ex presidenta respaldó al dirigente del Morena en las últimas elecciones mexicanas, pero su buena relación viene de varios años atrás.

18 Si es castigo no es preventiva, por **Horacio Cecchi**

25 Macron, en la trampa de la historia, por **Eduardo Febbro**

Solá, Daer, Moyano y Pignatelli en la mesa del PJ. Yasky se sumará

El desafío de la unidad P/12/13

28 Macri y el clásico como farsa, por **Gustavo Veiga**

40 Mi enemigo, mi amigo, por **Ariel Dorfman**

Multas de 200 mil pesos para los choferes de Uber P/20/21



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS

El bono es optativo. El bono es obligatorio. El bono es para privados. El bono será para estatales. El bono es a partir de 5.000 pesos. El bono es hasta 5.000 pesos. Es a cuenta de paritarias. No se computará para futuros aumentos. En 24 horas, las versiones sobre el pago extra a los trabajadores formales pasó por detalles contradictorios a toda velocidad y reavivó las especulaciones respecto de cuán cerrado tenía el Gobierno el paquete para ofrecer a las centrales sindicales para desactivar el paro.

Bono, vox,
mutatio

Si el plan era desconcertar, confundir y provocar un debate enmarañado, sin dudas resultó exitoso. Ahora, si intentaba comunicar una iniciativa positiva, un interés en reactivar el consumo -aunque sea leve y acotado al período de las fiestas- parece haber quedado a mitad de camino y haber regresado a la etapa de dar pasos erráticos. Porque a veces es la economía; a veces, la política, pero siempre las dos deben ir acompañadas de la comunicación efectiva y clara. Otra cuenta pendiente.



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS

BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires
Año XXI, N° 5564
Precio: \$35
Recargo envío al interior: \$3,00
Viernes 9 de noviembre de 2018
www.baenegocios.com

El bono será obligatorio, pero se podrá negociar el monto y el plazo



Será remunerativo para quienes reabrieron paritarias

La CGT levanta el paro aunque no afloja la tensión

El debate por el pago de fin de año reavivó el debate sindical

PÁG. 2

El decreto establece dos pagos de \$2.500 pero deja margen para que empresas y gremios rediscutan las condiciones

El Gobierno saldó la discusión por el pago extraordinario a los trabajadores formales cediendo a los reclamos de sindicalistas y empresarios: será obligatorio y eso conforma a la CGT pero podrá incluirse en las revisiones salariales de 2018 como pedía un sector de los empresarios. PÁG. 3

El poder adquisitivo cae a su nivel más bajo de la última década

PÁG. 2

Negocios a toda velocidad en una economía que metió freno de mano
Por **Alejandro Bercovich**



El dólar está cerca del piso y el BCRA no define cómo intervendrá

Por el regreso de las retenciones, el campo deja de ganar
u\$s17.800 M PÁG. 6

Hacienda recibe hoy al FMI para iniciar la revisión y decidir más desembolsos

Por la caída de la demanda, pasajes al exterior bajan hasta un 35% PÁG. 10

Se desacelera el aumento en el precio de las propiedades PÁG. 11

Reunión clave en Buenos Aires para enfriar la guerra comercial

El presidente chino confirmó el encuentro con Donald Trump en el marco del G-20 PÁG. 17



La city por dentro, una opción para recorrer en la Noche de los Museos

Una semana a puro cine internacional en Mar del Plata



Julián López:
"Me gusta invitar a los lectores a una intimidad máxima"

Paro Tras el "piquete aéreo" (afectó a 30.000 pasajeros), Aerolíneas volvió a volar **DP6**

El Economista

Viernes
09.11.2018

MERVAL 30.736,41 ▼ 2,13% | DOW JONES 26.191,22 ▲ 0,04% | PETROLEO (BRENT) 70,91 ▼ 1,61% | US\$ MINORISTA 36,532 ▼ 0,52% | EURO 1,1365 ▲ 0,03% | REAL 3,7604 ▲ 0,77

VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVIII / NÚMERO 4019 / \$25

www.eleconomista.com.ar

LOGRO El Gobierno, la CGT y los empresarios acordaron la letra chica del decreto. Cada sector podrá pactar tomar el bono para las revisiones de las paritarias y ampliar los plazos de pago

Con bono vía decreto, Macri desactivó el paro

Tras largas idas y vueltas, el Gobierno, la CGT y las principales cámaras empresarias finalmente acordaron los puntos en disputa en la letra chica del decreto que establece un bono de fin de año de \$5.000 en dos tramos para todos los trabajadores del sector privado.

El texto consensuado ya está listo a la espera de una inminente firma de los ministros. Así, en su intento por "blindar" un diciembre que se vislumbra conflictivo, el Ejecutivo logró un primer objetivo: la central obrera desactivó el paro que había amagado convocar para este mes. También logró mostrar-

DDD Según el decreto, las empresas que planeen reducir personal deberán informarlo a Producción con diez días de anticipación

se preocupado por los ingresos de los asalariados. La clave, para su éxito, es que haya poco conflicto con el decreto y, sobre todo, que sea extensivo, algo que no será fácil porque un gran número de empresas están en dificultades y no están en condiciones de afrontar el pago del bono **DP2**

AA y Latam pierden 12 puntos de share del mercado



El swap está cerca (y el piso de la banda también)

CALMA El dólar cayó (y se acerca a la banda baja) y Sandleris abrocha swap con China por US\$ 8.700 M **DP4**



Cristina no aparece (pero sigue negociando)

POLITICA Daer, Moyano, Solá, Mov. Evita, Graboys y Alberto Fernández, los contactos recientes de CFK **DP7**



Turismo emisor cae 10,8% y crece 11,8% el receptivo

SEPTIEMBRE Mejoró el "rojo Ezeiza", dijo el Indec, pero aún salen más de los que llegan **DP4**



Cresud abrió mercado con una ON de US\$ 73 M

BIEN AHÍ Fue la primera operación en dólares en el mercado desde que llegó la tormenta en abril **DP15**

BALANCES EDENOR GANO \$2.100 M EN PRIMEROS 9 MESES Y METROGAS, PERDIO \$2.400 M **DP14**



PLAZO FIJO DIGITAL

Disfrútalo con una
GRAN TASA



Obtené la **mejor tasa** desde Banca Internet Provincia BIP o desde cajeros automáticos.



Banco Provincia

bancoprovincia.com.ar

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR O COMUNIQUESE AL TELÉFONO 0810 222 2776. BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CUIT 33-99924210-9 CALLE 7 N°726, LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR. CARTERA DE CONSUMO.

11 Viernes 9 de Noviembre de 2018

HOY MAX 31° MIN 20°
Probabilidad de chaparrones.



LA NEGOCIACIÓN SIGUE ABIERTA Págs. 2-3

LA CGT CONFIRMÓ EL BONO Y DESCARTÓ EL PARO

SE PAGARÁ SÓLO PARA LOS PRIVADOS, EN DOS TRAMOS DE \$2.500 CADA UNO. PIDEN UNA SUMA SIMILAR PARA ESTATALES Y JUBILADOS

Firme junto al pueblo

11 40423503

crónica
Buenos Aires • AÑO 55 • N° 19.471 • PRECIO: \$22,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$ 3,00



GRAN PRESENTE
LAURITA, SUPERPODEROSA
LA CHICA DEL MOMENTO LOGRA TODO LO QUE SE PROPONE
Pág. 23



243 VUELOS CANCELADOS

CAOS EN AEROPARQUE Y EN EZEIZA

LOS AERONÁUTICOS REALIZARON UNA HUELGA, QUE AFECTÓ A 30.000 USUARIOS. MACRI LES PIDIÓ QUE NEGOCIEN CON AEROLÍNEAS PARA "FUNCIONAR SIN PEDIRLE PLATA AL ESTADO"

Pág. 4

MÉDICOS INDEFENSOS HAITIANA CON VIH MORDIÓ A PEDIATRA

LA EXTRANJERA SE PUSO AGRESIVA PORQUE LA DOCTORA NO LE DABA DE ALTA A SU HIJA

Pág. 21



REPECHAJE MUNDIAL LA SELECCIÓN FEMENINA, RUMBO A FRANCIA

ARGENTINA VENCIO 4-0 A PANAMÁ EN CANCHA DE ARSENAL. LA REVANCHA, EL PRÓXIMO MARTES

Págs. 10-11 AG

A UN DÍA DE LA FINAL DEL SIGLO

LOCURA POR UNA ENTRADA

Los tickets que se pusieron a la venta por Internet volaron en media hora y explotaron los socios del Xeneize que no pudieron comprarlos. Enfurecidos, intentaron ingresar por la fuerza a la cancha, pero no pudieron hacerlo porque intervino la policía. El Tano Angelici fue contundente: "Ni dos Bomboneras alcanzan" Págs. 3 a 7 AG



EL BOCA-RIVER SE VIVE A PURA TENSION. VARIOS FANÁTICOS SE ACERCARON AL ESTADIO PARA EXPRESAR SU BRONCA

INFORME ESPECIAL Pág. 9 AG

LOS MANO A MANO ENTRE EL MUÑECO Y EL MELLIZO

LOS AHORA ENTRENADORES LLEVAN DOS DÉCADAS DE RIVALIDAD DENTRO Y FUERA DE LA CANCHA

crónica
@cronica.com.ar
@cronicaweb
@cronica
croniciadiario

VIERNES 9 **Diario POPULAR**

\$ 22,00. Interior \$ 22,00 + \$ 3,00 recargo. Uruguay \$ 20. Noviembre 2018 | Año XLV | Nº 16.014



● **ESCANDALO**

CABRE, ENOJADO POR LAS PELEAS DE LAURITA Y FLOR VIGNA

→ VER 31



HOY, GRATIS, SUPLE COCINEROS ARGENTINOS

→ VER SUPLE

LA CGT "APROBO" EL BONO DE \$ 5 MIL Y SE ALEJA DEL PARO, AUNQUE PIDIO CAMBIOS. IDAS Y VUELTAS DE EMPRESARIOS

→ VER 2 A 4



FOTO EFE

Hubo caos por la venta de entradas del Xeneize para la superfinal. Las 26 mil localidades volaron en minutos y muchos socios se enfurecieron porque las entradas se vendían en sitios de internet y el club no respetó el cupo. Allanamiento por la reventa: secuestraron 30 abonos de Boca a nombre de particulares. Hermetismo por los equipos.

→ SUP. ESPECIAL

BRONCA DE LOS HINCHAS DE BOCA



● **258 VUELOS CANCELADOS**

→ VER 8-9

Protesta gremial en Aerolíneas afectó a más de 30 mil pasajeros

Sorpresiva asamblea de los sindicatos originó quejas en los aeropuertos del país. Macri reclamó que Aerolíneas funcione "sin pedirle plata al Estado".

● **PAREJA FUE HALLADA EN UN AUTO**

→ VER 19

Creer que policía mató a su mujer, también efectivo, y se suicidó



Ambos tenían una beba de 6 meses.

● **HORROR EN CALIFORNIA**

UNOS 13 MUERTOS EN OTRO TIROTEO MASIVO EN EE.UU. UN EX SOLDADO PROVOCO LA MATANZA

→ VER 22

ENDURECEN PENAS PARA CHOFERES DE UBER EN LA CIUDAD Y MULTARAN A LOS MICROS ESCOLARES QUE TRANSPORTEN MANIFESTANTES A MARCHAS



EL ALEPH

Reabrió la Biblioteca Miguel Cané, en la que Jorge Luis Borges trabajó desde 1937 a 1946.
PAGINA 18

LA PRENSA

Viernes 9 de noviembre de 2018

Buenos Aires - Año 150 - Nº 51.957

32 páginas en una sección - Precio: \$ 30 - Recargo interior: \$ 0,50

ULTIMO TRAGO

Edgardo Cozarinsky ganó ayer el V Premio Hispanoamericano de Cuento Gabriel García Márquez.
PAGINA 18



El análisis del día

La candidatura de Macri, atada a 3 conjeturas

POLITICA - PAGINA 6

Pesadilla en California

Veterano de guerra mató a 12 personas

EL MUNDO - PAGINA 12

Claves del mundo

El príncipe tóxico de Medio Oriente

OPINION - PAGINA 15

La final soñada

Dos glorias del pasado anticipan el Superclásico

DEPORTES - PAGINAS 16 Y 17

EL DATO DEL DIA

3 millones

es el número de refugiados y migrantes venezolanos en el mundo. A la Argentina han llegado 130.000 personas huyendo del hambre y la violencia que generó la versión más corrupta e inepta del populismo latinoamericano.



Si hay algo que está claro es que nadie hace tanto hoy para triturar la reputación de la estatal Aerolíneas Argentinas como los gremios con su gatillo fácil para paralizar vuelos. Ayer dejaron a más de 31 mil personas varadas por nebulosos reclamos salariales. Causaron, además, perjuicios al

fisco por entre seis y ocho millones de dólares. La protesta de 13 horas provocó la cancelación de más de 250 vuelos nacionales e internacionales. Fastidiado, Mauricio Macri recordó que somos todos los argentinos los que pagamos los sueldos de privilegio de pilotos, aeronavegantes, mecáni-

cos, etcétera. El gremialista Pablo Biró alega que el Gobierno le "afana las rutas" a Aerolíneas para dárselas a otras empresas. Como sea, los pasajeros son desde hace tiempo los rehenes de un puñado de dirigentes que suelen desvirtuar su función por egoísmo o razones políticas.

POLITICA - PAGINAS 3 Y 4



Una de cal, una de arena

La Legislatura porteña aprobó ayer la reforma del Código de Tránsito y Transporte de la Ciudad, más conocida como ley 'anti-Uber', que estipula multas de 200 mil pesos y el retiro de la licencia de conducir a todos aquellos que transporten pasajeros de manera ilegal, en una votación festejada como un logro propio por cientos de taxistas. No todas son malas. Otro artículo estipula que los micros escolares que transporten manifestantes serán sancionados con multas de hasta 35.000 pesos y la inhabilitación del registro de conducir de los choferes.

ACTUALIDAD - PAGINA 20

Expresan su alegría por la beatificación
Obispos reivindican a Angelelli

INFORMACION PAGINA 8

El swap se amplió en u\$s 8.600 millones
Llegan fondos frescos de China

INFORMACION PAGINA 9

En diciembre retomaría la senda alcista
La Fed posterga la suba de tasas

INFORMACION PAGINA 10

Una multitud vibró al ritmo de Los Totorá en Picurba

PÁG. 14



Hoy, la tarjeta para jugar por los \$150 mil del Cartonazo

PÁG. 14



EL DECRETO PRESIDENCIAL PERMITIRÍA FLEXIBILIZAR EL MONTO Y LA FORMA DE PAGO

La CGT aceptó el bono de \$5.000 y dejó sin efecto la amenaza de un paro

La sangre, finalmente, no llegó al río. Héctor Daer, secretario general del gremio de la Sanidad, confirmó ayer que la CGT desactivó la amenaza de un paro general tras llegar

a un acuerdo por el pago en dos cuotas de un bono de \$5.000 para los trabajadores del sector privado.

La ayuda económica no remunerativa llegaría a través de un de-

creto que está a la firma del presidente Mauricio Macri.

Según un borrador de ese decreto, el bono se cobrará en dos cuotas de \$2.500 con los sueldos de no-

viembre y enero, pero a la vez, permitiría flexibilizar esa cifra y los plazos de pago, de común acuerdo con las empresas y los gremios de cada sector. **PÁG. 4**

PRESUPUESTO 2019

Transfieren a las comunas el déficit de la Ceamse

El gobierno de la Provincia de Buenos Aires transferirá a 33 municipios del Conurbano -entre ellos el de La Plata- la obligación de hacerse cargo de 2.500 millones de pesos que, en concepto de subsidios, le pagaba a la Ceamse para solventar su déficit. La medida está incluida dentro de los considerandos del proyecto de Presupuesto que la gobernadora Vidal elevó a la Legislatura.

2.500

Los millones de pesos que deberán afrontar entre 33 municipios por la transferencia del déficit de la Ceamse. **PÁG. 8**

PARA EL MENOR IMPUTADO

Piden 25 años de prisión por el crimen de Abril Bogado

Para la fiscal, junto con otro ladrón asesinaron a la nena de 12 años de un balazo en la cabeza para garantizar la impunidad durante un robo, en Ringuelet. Por tanto, pidió que se condene al menor a 25 años de cárcel, aún cuando no fue quien apretó el gatillo. El otro delincuente espera fecha para ser juzgado. **PÁG. 19**

OPINAN PLATENSES

Obesidad: un tratamiento sorprende por su efectividad

El medicamento liraglutida, que es inyectable, ya es usado por más de un centenar de personas en la Ciudad. Debe ser complementado con dieta y ejercicios. De qué se trata el tratamiento, cómo actúa y por qué despierta expectativas. **PÁG. 17**



Se agotaron las entradas y en Boca se calentó el ambiente

Las 13 mil localidades para socios Xeneizes que se pusieron a la venta para el primer choque ante River por la megafinal de la Copa Libertadores, desaparecieron en diez minutos. Hubo protestas frente a la Bombonera y por la tarde se ofreció otra tanda similar para calmar los ánimos. **SUPL. DEP.**

RECLAMOS SALARIALES

Treinta mil pasajeros varados por un paro sorpresivo de Aerolíneas

Un sorpresivo "estado de asamblea permanente", que en realidad fue un paro encubierto, dejó ayer varados en todos los aeropuertos del país a unos 30 mil pasajeros de Aerolíneas Argentinas. La medida de fuerza comenzó a las siete de la mañana y se extendió durante diez horas. Recién sobre la medianoche comenza-

ron a partir los primeros vuelos, aunque la compañía ya informó que demorará hasta 48 horas en normalizar el servicio.

Los gremios aducen falta de pago de parte de los salarios de octubre y la aplicación de una cláusula gatillo. La medida de fuerza recibió críticas del presidente Macri. **PÁG. 6**

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

NOTICIAS
RELACIONADAS
CON ARBA

ARBA

PRESUPUESTO Y LEY IMPOSITIVA 2019 PONEN TECHO A TRIBUTOS MUNICIPALES Y A FONDOS DE CONCEJOS

En medio de cesión de gastos, Vidal apura tope de 38% a tasas

La avanzada se da en medio de malestar de intendentes por la decisión del Ejecutivo de traspasarles la tarifa social eléctrica y parte de los subsidios al transporte. "Avasalla autonomías", advierten.

En medio del creciente tironeo con intendentes por el traspaso de gastos a los municipios -post FMI- por unos \$10 mil millones, la discusión por el proyecto de Presupuesto bonaerense 2019 incluye la pretensión de María Eugenia Vidal de imponer un tope del 38% al aumento en las tasas municipales, y un techo a los gastos de los Concejos Deliberantes, de no más del 1,5% del presupuesto comunal.

Ambas iniciativas están contempladas en el plan de gastos y su ley impositiva remitidos por Vidal a la Legislatura el pasado lunes, y que ayer tomaron estado parlamentario en el Senado.

El techo del 38% se da en línea con el porcentaje de incremento que la cartera económica de Hernán Lacunza le imprimió a los impuestos Inmobiliario Rural y Urbano para el año entrante.

La estrategia apunta a que, en el marco del duro impacto de la escalada de la inflación sobre los bolsillos de los bonaerenses, no se desmadren las tasas municipales, con foco en Seguridad e Higiene;



GUIÑO. "Los intendentes vamos a hacer el esfuerzo que la provincia necesite", dijo el platense Julio Garro, en cita con el presidente de Diputados, Manuel Mosca, Marcelo Daletto y la secretaria legislativa Cristina Tabolaro.

Alumbrado, Barrido y Limpieza, y Red Vial. El 1,5%, en tanto, implica llevar a la mitad el gasto de los concejales.

Ambas aspiraciones serán parte de la negociación con la oposición para destrabar la sanción del

Presupuesto y su ley tributaria, lo mismo que los gastos extra que deberán enfrentar los intendentes por los ajustes nacionales.

Precisamente, la pretensión de toques que baraja la administración bonaerense complica más a

los intendentes, luego de que los textos remitidos al Parlamento local confirmaran que, producto del ajuste en remesas nacionales a la provincia por el acuerdo con el FMI, serán los municipios los que en 2019 deberán pagar la ta-

rifa social eléctrica y parte de los subsidios al transporte, mientras que además será obligatorio usar el 100% del Fondo Educativo para obras en el caso del Conurbano.

El epicentro de la queja se ubicó en filas de la oposición. "Es un avasallamiento a las cuentas públicas de los municipios", disparó el intendente de Lomas de Zamora, Martín Insaurrealde, en rigor una pieza clave del PJ dialoguista.

En reacción, ayer desde Cambiemos brotaron varias señales de respaldo a la iniciativa de Vidal.

"Los intendentes vamos a hacer el esfuerzo que la provincia necesite", dijo el intendente de La Plata, el macrista Julio Garro, tras reunirse con el presidente de la Cámara de Diputados, Manuel Mosca, y el titular de la Comisión de Presupuesto e Impuestos, Marcelo Daletto.

"El Presupuesto que ha enviado la gobernadora expresa su enorme compromiso con cada bonaerense a través de una mayor inversión en ayuda social y salud para cuidar a los más vulnerables; en educación, seguridad y, sobre todo, en obras de infraestructura, que son las que le cambian la vida a la gente", destacó Mosca.

Por su parte, Daletto pidió una colaboración a los municipios y remarcó que "en el periodo 2015-2019 las transferencias a los municipios van a aumentar en un 240%, cuando la inflación va a ser del 140%". "Ese 100% de diferencia significa \$35.000 millones que los municipios están recibiendo por arriba de la inflación", argumentó.

Vidal también les transfiere a los municipios los aportes de Provincia a la CEAMSE

Son \$ 2.500 millones. Así, el total que ahora deberán asumir las comunas es de unos \$13 mil millones.

■ El paquete de traspaso de responsabilidades de gasto desde el Estado bonaerense a los municipios, previsto en el proyecto de presupuesto para el año próximo que ayer tomó estado parlamentario en la cámara de Senadores, incluye \$ 2.500 millones de aportes para el sostenimiento de la CEAMSE, que ahora deberán afrontar las comunas que depositan sus residuos allí.

Tal como ocurrió con el caso de los subsidios a los transportes locales, que absorberán las comunas en las cuales funciona ese servicio por un total de \$ 2.450 millones, y en el de la tarifa social eléctrica, por otros \$ 8 mil, la justificación oficial es que el tesoro provincial deberá asumir a su vez subsidios que corran por cuenta de Nación por un neto de \$ 28 mil millones.

"En 2019, el traspaso de responsabilidades de gasto desde Nación hacia Provincia exige revisar la asignación de funciones de gasto de cada nivel de gobierno", indicó el Ejecutivo en el mensaje con el que acompañó la presentación del Presupuesto. "En esta línea, la gestión integral de los residuos sólidos urbanos constituye una función meramente municipal en todas sus etapas", agregó el Ejecutivo.

El gobierno explicó que "el desequilibrio existente entre el costo del tratamiento y la disposición final de los residuos municipales y las tarifas cobradas a los municipios obligó durante años a realizar un aporte provincial a la CEAMSE para cubrir su déficit operativo" y ese el monto que ahora deberán cubrir las comunas.

El costo —los \$ 2.534 millones— recaerá sobre los 36 municipios

bonaerenses que trabajan con la CEAMSE, la enorme mayoría del Conurbano, que deberán asumirlo en escala proporcional a las toneladas de residuos que depositan en las plantas de la empresa, que es gestionada por los estados nacional, porteño y bonaerense.

El hecho de que sean los municipios del Conurbano los afectados le agrega densidad política a la medida, ya que la mayoría de ellos están gobernados por intendentes peronistas, cuyos representantes en la Legislatura son unos de los interlocutores elegidos por el Gobierno para negociar el presupuesto. De todos modos, también hay alcaldes oficialistas que trabajan con la CEAMSE, como San Isidro y Vicente López.

Con esta transferencia, los municipios deberían absorber al menos \$ 12.984 millones el año próximo, si el presupuesto no es modificado en el tratamiento parlamentario. Al mismo tiempo, ese proyecto limita en el 38% el aumento posible de las tasas municipales, el mismo porcentaje de incremento que se propuso para el impuesto inmobiliario, que es de órbita provincial.

Todo listo

En tanto, el Senado inició ayer formalmente el debate por el Presupuesto y la Ley Impositiva 2019, al dar estado parlamentario a los proyectos enviados por el Ejecutivo. Además, la cámara alta se autoconvocó a sesiones extraordinarias, lo que marca las expectativas del oficialismo de que el debate se va a extender más allá de noviembre.

Como viene informando DIB, el Presupuesto bonaerense prevé gastos por \$ 929.000 millones, contempla un déficit de 40.000 millones, y un pedido de endeudamiento por \$ 77.000 millones. - DIB -

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS

FACTURAS, RECIBOS, NOTAS DE DÉBITO O CRÉDITO

La AFIP libera a las empresas toda la información de IVA

DOLORES OLIVEIRA
dolveira@cronista.com

La AFIP puso en funcionamiento el servicio web "Mis Comprobantes". Con este nuevo servicio online, se puede consultar todos los comprobantes (facturas, tickets, notas de débito o crédito) que la empresa haya emitido a sus clientes o recibido de sus proveedores. Prácticamente el Libro IVA Compras Digital, que se suma a la factura electrónica.

"Es una herramienta sumamente novedosa y de gran utilidad para las empresas, los contadores y también para los propios inspectores de la AFIP", dijo Ezequiel Passarelli, y alertó que se está cerca de la declaración jurada de IVA proforma, es decir, prácticamente automática, en la cual el contribuyente deberá aceptar o rechazarla, debiendo justificar la razón del rechazo en caso de tener diferencias con lo que propone AFIP.

Lo novedoso de "Mis Comprobantes" es que la AFIP pone a disposición toda la información que recibe por parte de quienes le venden a las empresas, prácticamente creando el tan ansiado Libro IVA Compras Digital y quedando a un paso de que el organismo presente la declaración jurada del IVA Proforma, insistió.

El servicio web es sumamente flexible y permite buscar tanto comprobantes específicos (ingresando la CUIT del proveedor, la fecha y el número de la factura) o listar un detalle de todas las facturas de determinado mes, por ejemplo.

Esto va de la mano de la generalización de la factura electrónica, que a partir del 1º de abril próximo, deberá ser emitida por todos los contribuyentes. "Se termina con la factura papel, lo cual era un gran impedimento para poder alcanzar el objetivo de la declaración jurada de IVA proforma", recordó Passarelli.

Por otro lado, están los comercios minoristas que atien-

den al público (restaurantes, bares, almacenes, ferreterías, etc.). Todos ellos utilizan controladores fiscales, los cuales también tienen un cronograma de cambio muy importante para el futuro.

Hoy en día existen los controladores fiscales denominados "de vieja tecnología", los cuales podrán comercializarse hasta el 31 de marzo próximo y tendrán vigencia hasta el 31 de enero de 2021.

Luego de esa fecha, los comercios minoristas deberán migrar a los controladores "de nueva tecnología", cuya funcionalidad más importante será la transmisión automática de información con AFIP, a diferencia de lo que ocurre con los que hoy en día utilizan los comercios minoristas.

Por lo tanto, si bien la AFIP promociona su intención de lanzar el sistema de declaración jurada proforma en 2019, faltaría este último universo de contribuyentes, para poder contar con toda la información al instante.

Esta es la razón por la cual, hoy por hoy, sigue vigente uno de los peores males que sufren los contadores: la obligación de presentar el Régimen Informativo de Compras y Ventas.

Se trata de un Libro IVA Ventas y Compras que los contadores deben remitirle a la AFIP todos los meses, junto con la declaración jurada del IVA.

Una herramienta desgastante para los profesionales y con sanciones sumamente graves en caso de incumplimiento. Por ejemplo, que pasen a la empresa a Factura M, con la grave consecuencia de que le retengan todo el IVA (21%) cuando le pagan sus clientes, más el 3% en concepto del Impuesto a las Ganancias.

Sobre el IVA proforma, Sebastián M. Domínguez, de SD Consulting, dijo que el saldo que arroje no podrá ser reclamado por la AFIP, sino que si el contribuyente no la acepta, el organismo deberá ir a una determinación de oficio.

Santa Fe: advierten que una suba de impuestos afectará al agro

POSICIÓN. Las entidades de la producción y de la industria dijeron que el aumento de Ingresos Brutos y del Inmobiliario votado en Diputados perjudicará la actividad

Germán de los Santos
PARA LA NACION

ROSARIO.- Representantes de las bolsas de Comercio de Rosario y Santa Fe se reunieron con senadores de la Comisión de Presupuestos del Senado provincial para expresar su rechazo al proyecto que tiene media sanción en Diputados que incrementa Ingresos Brutos y el impuesto inmobiliario al sector agroexportador del Gran Rosario para obtener fondos para destinarlos al transporte público.

En la reunión, las entidades expresaron las razones técnicas por las cuales es inapropiado aplicar un incremento a Ingresos Brutos y una alícuota adicional del impuesto inmobiliario para todos aquellos inmuebles que sean utilizados en el desarrollo de actividades de comercialización y acopio de productos agrícolas, de transformación de cereales y oleaginosas.

El proyecto de ley de los diputados Rubén Galassi y Luis Rubeo impulsa un incremento en las alícuotas de impuesto a los ingresos brutos para el comercio al por mayor y menor de agroquímicos, semillas y fertilizantes, y por otro lado establece una alícuota de 1% para la comercialización de cereales, forrajeras, oleaginosas y cualquier otro producto agrícola efectuada por cuenta propia por los acopia-

dores, cuando se supera determinado nivel de facturación.

Los representantes de las entidades señalaron que estas subas "recaerán sobre el sector agrícola y agroindustrial de la provincia, sumamente sacudido por la peor sequía de los últimos 50 años registrada en la campaña que recientemente finalizó".

Advirtieron además, según señala un comunicado emitido por las dos entidades, que "muchos productores están padeciendo un alto nivel de endeudamiento, pérdida de capital de trabajo y una difícil situación financiera derivada de la sequía, viéndose obligados a afrontar parte la nueva campaña con siderales tasas de interés". Agregaron que este sector "viene sufriendo las consecuencias de una alta competencia en el mercado internacional, que se suma a las restricciones de exportaciones de subproductos, como el caso del biodiésel", y además "tributa una elevada tasa de derechos de exportación sobre bienes de su producción".

"Esta nueva carga tributaria recaerá sobre las espaldas de los productores agropecuarios y el resto de la cadena agrícola y agroindustrial, quienes sufrirán una disminución de los precios que reciben por su producción o un incremento de los costos de acondicionamiento

"Todo lo que sirva para sumar recursos en esta coyuntura es positivo. Si bien se puede decir que se está gravando a una actividad importante para la provincia, creemos que en un escenario de dificultades todos tenemos que hacer un pequeño aporte"

Miguel Lifschitz
GOBERNADOR DE SANTA FE



de los granos que comercializan a través de acopios y/o cooperativas", manifestaron las bolsas.

En tanto, para las entidades, propulsar un aumento del impuesto a los ingresos brutos "es sostener la institucionalidad y permanencia de un impuesto altamente distorsivo, que grava en forma de cascada toda la cadena comercial".

Esta semana el gobernador Miguel Lifschitz se mostró a favor de la ley. "Todo lo que sirva para sumar recursos en esta coyuntura económica es positivo. Si bien se puede decir que se está gravando a una actividad importante para la provincia, en particular la agroexportadora, pero creemos que en un escenario de dificultades todos tenemos que hacer un pequeño aporte", afirmó el mandatario provincial.

Cuando se aprobó la ley en Diputados, la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (Ciara) cuestionó la medida. Andrés Alcaraz, gerente de comunicaciones de la entidad, argumentó que el incremento impositivo que plantea el proyecto "muestra un desconocimiento muy grande de la realidad del sector agroexportador". Y señaló que la reimplantación de las retenciones afectó particularmente a los productos "con valor agregado, como la harina y el aceite de soja". ●

El 70% de los fumadores no cambió su consumo pese al aumento de los cigarrillos

SALUD. El dato surge de un relevamiento en la ciudad hecho por una ONG; la presión fiscal sobre la industria del tabaco es una de las medidas que la OMS recomienda para desalentar el hábito



En la Argentina, fuma uno de cada cuatro adultos

SANTIAGO FILIPUZZI

Fabiola Czubaj
LA NACION

La reforma impositiva que alcanzó a los cigarrillos en marzo –un decreto postergó su aplicación desde diciembre pasado– no parece haber logrado sus metas en salud pública, de acuerdo con el primer relevamiento de una ONG sobre el impacto de la medida.

Siete de cada 10 fumadores entrevistados en distintos puntos de la ciudad dijeron que no modificaron sus hábitos de consumo en los primeros seis meses de la nueva medida que redujo cinco puntos porcentuales los impuestos internos a los cigarrillos (ver aparte).

De hecho, los participantes que fumaban más de 20 cigarrillos por día desde muy temprano a la mañana (alto nivel de adicción) mostraron ser tres veces menos propensos a alterar el consumo que aquellos con un bajo nivel de adicción, según una de las dos investigaciones que presentó ayer la Fundación Interamericana del Corazón (FIC) Argentina.

“La evidencia científica demuestra que para que una medida impositiva sea considerada de salud pública debe generar un aumento

LA REFORMA TRIBUTARIA

Mínimo

Inclusión de un impuesto mínimo de \$28, actualizable por inflación, en reemplazo del esquema anterior establecido según el concepto de “Categoría Más Vendida”

Baja

Reducción del 75 al 70% en la alícuota de impuestos internos para todas las categorías de cigarrillos

En hoja

Crecimiento en la presión fiscal al tabaco en hoja, en hebra para armar y otros, con un incremento del 20 al 25% la alícuota del impuesto con un monto mínimo de \$40 por cada 50 g

Trazabilidad

Establecimiento de un sistema electrónico de trazabilidad obligatorio. La norma faculta a la AFIP a hacerlo

de precio suficiente para descender el consumo de tabaco. La investigación señala que la reforma tributaria no cumple con los estándares internacionales en la materia, ya que un 70% de los encuestados manifestó no haber cambiado su hábito de consumo. Dentro del 30% que afirmó haberlo hecho, solo el 40% mencionó el encarecimiento de los productos. “Es decir que un 12% de los fumadores modificó el consumo en estos seis meses por el aumento de precios. Esto indica claramente que la reforma está teniendo bajo impacto”, dijo María Pizarro, codirectora ejecutiva de FIC Argentina.

En 2016, un decreto similar, pero que elevó alrededor de un 50% el precio de venta, logró un efecto inmediato superior: el 40% de fumadores dijo, entonces, que había tenido que empezar a fumar menos o dejar de hacerlo por el aumento. El análisis del impacto sanitario de aquella suba de impuestos que hizo, entonces, el Ministerio de Salud de la Nación le atribuyó también una caída del 10% de las ventas, junto con una mayor recaudación fiscal de \$17.600 millones el año pasado.

“Los impuestos a los productos de tabaco son una medida de reconocida efectividad para desalentar

el inicio, disminuir el consumo e impulsar la cesación –se explicó en ese informe oficial–. Los aumentos de precios por impuestos reducen el consumo de los grupos más vulnerables como los niños, niñas y adolescentes, y las personas de menores ingresos. Se requiere de una política continua y de largo plazo para reducir de manera sostenida la asequibilidad y el consumo de tabaco”.

Costo sanitario

Cada año, el tabaquismo causa en el país 44.854 muertes evitables. Fumar les resta 5,8 años de vida a las mujeres y seis años a los varones, mientras que el sistema sanitario destina anualmente \$33.360 millones a la atención de pacientes con enfermedades asociadas con el tabaquismo, según un monitoreo colaborativo de 12 países de la región que coordina el Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria (IECS). Esta investigación también determinó que con un aumento del 50% del precio de los cigarrillos en el país se podrían evitar más de 25.000 muertes, 42.000 infartos, 11.000 nuevos cánceres y 15.000 ACV. En la Argentina, fuma uno de cada cuatro adultos, según la última Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de 2013.

La edad de inicio promedio es de 12 o 13 años. El aumento del precio y los impuestos a los productos de tabaco es una de las seis medidas centrales del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud para reducir la oferta, el consumo y los daños que causa su consumo y la exposición al humo. La Argentina lo suscribió, pero el Congreso aún no lo ratificó.

La reforma tributaria vigente desde marzo se promocionó como una medida para desalentar la compra y reducir la diferencia de precios entre las marcas para evitar el cambio a versiones más económicas. En la encuesta de FIC Argentina, el 63% de los participantes desconocía su existencia. Pero un tercio apoyaba el aumento del precio de los cigarrillos para desalentar el consumo, no así un 35% de la muestra de 2484 personas, representativa de la población porteña de 16 años que fuma o lo hizo en los últimos seis meses. “Necesitamos una medida impositiva fuerte que eleve el precio de los productos de tabaco y sea efectiva para dejar de fumar y desaliente el inicio”, insistió Pizarro.

Y agregó sobre los resultados de una encuesta telefónica a 1400 personas que la entidad hizo hace dos años. “La reforma bajó del 75 a 70% los impuestos internos a los cigarrillos. El decreto de 2016 había elevado ese porcentaje del 60 al 75%, lo que tuvo un impacto altamente positivo en la protección de la salud al aumentar cerca del 50% el precio de venta. Casi inmediatamente se vio cómo disminuyó el consumo entre los fumadores por la suba de los impuestos”. ●

ENCUESTA DE LA FUNDACIÓN INTERAMERICANA DEL CORAZÓN

Con la reforma impositiva trabada, sólo el 30% de los fumadores cambió su hábito



Bajo impacto. Los cambios se aplicaron parcialmente y tuvieron poca influencia en el consumo.

La medida se aprobó hace 6 meses, pero aún no se aplica a las marcas baratas por amparos judiciales.

Rosario Medina
rmedina@clarin.com

Aumentar los impuestos al tabaco y que ese incremento se traduzca en una suba en el precio de los cigarrillos es, según la evidencia científica, una de las medidas más eficaces para lograr disminuir el tabaquismo. En la Argentina, donde el mercado del tabaco está gravado por cuatro impuestos, hubo un aumento impositivo en 2016 –por decreto– y luego una reforma impositiva en 2017. Una encuesta de la Fundación Interamericana del Corazón (FIC) buscó medir el impacto de esta última reforma a los seis meses de su entrada en vigencia y concluyó que **sólo el 30% de los encuestados modificó sus hábitos de consumo.**

La encuesta abarcó a 2.484 fumadores mayores de 16 años de la Ciudad de Buenos Aires. El 61,9% eran fumadores de adicción baja y 38,1%, de adicción alta. Un dato que llama la atención es que el 63% no sabía de la existencia de la reforma impositiva. Un tercio (33%) dijo apoyar el aumento de

precio del tabaco, y un 35% se mostró en desacuerdo con esa medida.

Al analizar por qué cambió de hábito el 30% que sí lo hizo, **el 40% argumentó que los cigarrillos se encarecieron respecto a otros productos.** El 60% dijo que lo hizo por otras cuestiones –no vinculadas al precio–, como salud, calidad de vida o situación económica personal. El 19% dijo que comenzó a consumir marcas más baratas. El 14% compró cigarrillos sueltos y 16% compró paquetes de menor cantidad de cigarrillos. Además, el 68,5% dijo que modificó la cantidad de cigarrillos consumidos: **el 85% bajó el consumo y el 15% lo aumentó.**

En su informe, la FIC advierte que “para que una medida impositiva sea considerada de salud pública debe generar un aumento de precio suficiente para disminuir el consumo de tabaco” y agrega que la reforma tributaria “**no cumple con los estándares internacionales ya que un 70% de los encuestados manifestó no haber cambiado su hábito de consumo.**”

En los últimos años Argentina buscó avanzar en el marco impositivo en torno al tabaco. En 2016 mediante un decreto dispuso un aumento de 60% a 75% la alícuota de impuestos internos para todas las categorías de cigarrillos. El impacto fue grande en un primer momento: **al mes las ventas cayeron 44%.** Pero un año después habían vuelto a los niveles previos al decreto. Una de las razones: la inflación en Argentina va licuando los incrementos, que si no se actualizan van perdiendo efecto. Para intentar

compensar esa distorsión, la reforma de 2017 introdujo un cambio: **puso un impuesto mínimo de 28 pesos,** actualizable por inflación, que evitaría que las marcas más baratas tributarán menos en función del porcentaje de impuesto. Esta norma, además, redujo del 75% (que se había dispuesto por decreto en 2016) al 70% la alícuota para impuestos internos.

Sin embargo, la reforma impositiva quedó sumida en un embrollo judicial por una serie de recursos de amparo interpuestos por las tabacaleras más chicas –que venden las marcas baratas– y que las exime de pagar el impuesto mínimo de 28 pesos, que actualizado a hoy sería de **33 pesos.** La AFIP y la Secretaría de Salud de la Nación presentaron un recurso de queja ante la Corte Suprema para pedir que deje sin efecto esa cautelar.

“La reforma de 2017 tiene un impuesto mínimo por paquete, que en teoría introduce el cambio necesario para la realidad inflacionaria argentina, **pero todavía no lo logramos implementar.** El aspecto negativo es que la alícuota, que en la ley anterior era de 60% y mediante un decreto se subió a 75%, bajó con la reforma a un 70%. Si hacemos un balance, entre una ley y otra subió 10%, pero en el medio durante un tiempo estuvo en 75%. Ahora, sin poder cobrar el impuesto mínimo por los recursos de amparo y con la alícuota en 70%, **la recaudación bajó,** explica a Clarín Verónica Schöj, directora nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles. ■

EN AFIP TRABAJAN EN LA IMPLEMENTACIÓN

Cobrarán retenciones a servicios contra el valor de factura

Para poder aplicarlas el Gobierno mandó en el Presupuesto 2019 una modificación al Código Aduanero. Puede haber presentaciones judiciales.

Carlos Lamiral
clamiral@ambito.com.ar

En la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) ya trabajan para poner en marcha las retenciones 2.0 a las exportaciones de servicios. Todas aquellas empresas o personas que prestan algún tipo de servicio a través de internet u otras formas tendrá que dejar el 12% de lo que facture o 3 pesos por dólar al fisco desde el 1 de enero de 2019. La reglamentación establecerá la aplicación del gravamen contra la factura del servicio. En el documento figurará el monto de la operación, y contra ello el contribuyente tendrá que tributar. Los abogados de la AFIP entienden que esta retención puede ser objeto de cuestionamientos judiciales. De hecho, ya hay cámaras empresarias afectadas

analizando recurrir a los jueces.

Cuando en septiembre pasado el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, puso en marcha el apretón fiscal necesario para cerrar el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), anunció la extensión de retenciones a todos los sectores, pero a los servicios no los incluyó en el decreto. Eso se debió a que no figuran en el Código Aduanero.

Para poder gravar con los derechos de exportación a los servicios, el Gobierno introdujo en el proyecto de Ley de Presupuesto 2019, que ya cuenta con dictamen de comisión en la Cámara de Senadores, una modificación del artículo 10 del Código Aduanero, para que los servicios que se lleven a cabo en el país pero con efectos en el exterior sean considerados una mercancía. Hasta el momento, en el Código

entra el universo de bienes muebles. Mercancía que se puede ver y tocar. Básicamente, todo aquello que tiene que pasar por la Aduana, que puede ser medido pesado u observado por un scanner. No es el caso de los servicios, o por lo menos, no encajan en esa categoría. Sería una mercancía que no se puede "revisar" en el muelle antes de ser cargada al barco. De acuerdo con datos oficiales, el año pasado los servicios basados en conocimiento registraron ventas al exterior por u\$s6.000 millones.

Se trata de unos de los sectores económicos argentinos mejor "globalizados" y con mayor dinamismo. Aportan divisas unos peldaños por debajo del campo, los automóviles y la siderurgia. Hay variadas actividades que pueden quedar alcanzadas, como traducciones, liquidaciones de sueldos, asesoramientos a dis-



Nicolás Dujovne

El Código hasta ahora sólo especifica como mercancías a cosas muebles que tienen que pasar por la Aduana. Los servicios no encuadran en la definición.

tancias, propiedad intelectual, producciones musicales, y hasta las obras cinematográficas

Según señalan expertos, la aplicación de derechos aduaneros a las exportaciones de servicios basados en el conocimiento inevitablemente generará presentaciones ante los tribunales. Al cuestionar el decreto

de Dujovne del 4 de septiembre, se afirma que el Poder Ejecutivo no puede aplicar alicuotas sino que eso sería facultad del Congreso. Dependiendo de si los "derechos de exportación" tal cual es su denominación técnica, fuera una especie de tarifa aduanera, y no un impuesto, el Poder Ejecutivo tendría atributos para fijarla. Pero no sería el caso de un servicio cuya prestación puede ocurrir a cientos de kilómetros de la aduana más próxima. Existe jurisprudencia de la Corte Suprema que avalaría la tesis de que las retenciones a los servicios son un impuesto, que debería ser sancionado por el Congreso. Otra parte de la literatura jurídica indica que es una facultad delegada por el Congreso. Los que están en contra, incluso pueden esgrimir la teoría Julio Cobos, con su voto "no positivo" al decreto 125 del Poder Ejecutivo.

Sta. Fe: empresarios redoblan rechazo a suba de impuestos

► Las Bolsas de Rosario y Santa Fe volvieron a rechazar el proyecto de ley provincial, impulsado por el Gobierno de Miguel Lifschitz, que prevé subas en Ingresos Brutos e Impuesto Inmobiliario. Javier Cervio y Enrique Lingua en representación de la Bolsa de Comercio de Rosario; y Carlos Sansevich y Ricardo Mansilla, por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se entrevistaron con senadores de la Comisión de Presupuesto, que preside Alcides Calvo.

En la reunión, las entidades expresaron las razones técnicas por las cuales creen “inapropiado aplicar un incremento a Ingresos Brutos y una alícuota adicional del Impuesto Inmobiliario” para inmuebles utilizados en actividades de comercialización y acopio de productos agrícolas, de transformación de cereales y oleaginosas.

El primer argumento esgrimido por las entidades bursátiles es “porque recaerá sobre el sector agrícola y agroindustrial de la pro-



Miguel Lifschitz

vincia, sumamente sacudido por la peor sequía de los últimos 50 años registrada en la campaña que finalizó (2017/2018)”.

También señalaron que muchos productores están padeciendo un alto nivel de endeudamiento, pérdida de capital de trabajo y una difícil situación financiera derivada de la sequía, además de la alta competencia en el mercado internacional, que se suma a las restricciones

de exportaciones de subproductos, como el caso del biodiésel.

Además, indicaron que el sector “sigue tributando una elevada tasa de derechos de exportación sobre bienes de su producción” y que “el incremento en la presión impositiva sobre el sector acopiador y cooperativo producirá menor actividad en este eslabón de la cadena que justamente está localizado en el interior de nuestra provincia”.

El oficialismo formalizó el llamado a sesión especial para el miércoles que viene

Una convocatoria acotada al Presupuesto

Por Miguel Jorquera

La vicepresidenta y titular del Senado, Gabriela Michetti, formalizó la estrategia del Gobierno para la sesión del miércoles en que el oficialismo va por la aprobación del Presupuesto 2019. Convocó a una sesión especial en la que sólo sumó el paquete de leyes con que el Ejecutivo acompañó el Presupuesto y las correcciones que sus socios de la UCR reclamaron al impuesto extraordinario para cooperativas y mutuales y la modificación al aumento en las alícuotas del impuesto a Bienes Personales impulsado por el peronista federal Miguel Pichetto, que arrastrará a parte de su banca para garantizarle a Cambiemos la aprobación del cálculo de recursos del Estado nacional para el año próximo. De esta manera, el oficialismo bloqueó —como denunció el discolorado peronista federal José Mayans— que senadores peronistas empujados por sus gobernadores llevaran al recinto el rechazo al DNU con que el presidente Mauricio Macri anuló la coparticipación del Fondo Federal Solidario (sojero) que recibían provincias y municipios.

La convocatoria a la sesión especial del miércoles 14 a las 14, que lleva la firma de Michetti, le despejó al Gobierno de cualquier sobresalto para alcanzar su principal anhelo legislativo: convertir en ley el Presupuesto 2019 bajo los designios del Fondo Monetario Internacional (FMI). Con un temario acotado y cerrado a las aspiraciones del oficialismo y sus concesiones al “dialoguista” peronismo federal, Cambiemos bloqueó que el reclamo de varios gobernadores peronistas por la restauración del Fondo Sojero llegara al recinto el miércoles próximo, en el último tramo del año parlamentario que cierra el 30 de Noviembre.

Un tema que abrió una grieta y amenaza con fisurar al peronismo federal. En la última reunión de la comisión de Presupuesto, Mayans acusó al ministro de Interior, Rogelio Frigerio, de “dar instrucciones a jefes de bloque” para realizar una sesión especial y así cerrarle la puerta al reclamo de al menos ocho provincias gobernadas por el peronismo.

La acusación alcanzó al propio jefe de su interbloque que recogió el guante. “No recibí instrucciones” y “yo no firme nada”, se defendió Pichetto y redobló la apuesta: “Lo que pasa es que algunos quieren incendiar la pradera. Algunos gobernadores se compraron el traje cubano de la revolución”, le dijo a Mayans y a los propios gobernadores que llevaron el reclamo a su propio despacho. Aunque ahora el rionegrino aparece como el garante de la estrategia oficialista.

Gabriela Michetti convocó a la sesión especial en la que sólo sumó al Presupuesto el paquete de leyes que el Ejecutivo preparó para acompañarlo. Así bloqueó la intención de los gobernadores del PJ de recuperar el Fondo Sojero.



La convocatoria a la sesión especial fue fijada por el oficialismo para el miércoles 14 a las 14.

La sesión especial del Senado tiene como eje el Presupuesto 2019 y la adenda del Pacto Fiscal que el gobierno central acordó con 18 provincias y la CABA. También la ley que sube las alícuotas de Bienes Personales, con la modificación propuesta por Pichetto que excluye del gravamen las viviendas únicas hasta 18 millones de pesos. Lo que redujo la coparticipación que recibirán las provincias por el impuesto y motivó el reclamo de los gobernadores por la restitución del Fondo Sojero.

Otro punto será la ley correctiva del artículo del Presupuesto que impone un impuesto extraordinario a cooperativas y mutuales de crédito. La UCR se desmarcó del macrismo y tomó el reclamo de los cooperativistas, que consideraron el impuesto “confiscatorio”. Los radicales redactaron un proyecto que se acerca a la propia propuesta que las asociaciones de cooperativas y mutuales llevaron al Congreso. Este proyecto y la modificación de Bienes Personales vol-

verán a la Cámara baja, para convertirse en ley antes del 30 de noviembre.

El orden del día para el Senado también sumó el monotributo especial para pequeños productores cañeros, donde todos los senadores peronistas ratificarán el proyecto original de la tucumana Beatriz Mirkin y rechaza las modificaciones introducidas en la Cámara baja. Así como la iniciativa del cordobés Carlos Caserio (que acompañará el presupuesto) que propone la reincorporación de los trabajadores cesanteados de las fábricas militares de Villa María,

En la última reunión de la comisión, el senador Mayans acusó al ministro Frigerio de “dar instrucciones a jefes de bloque”.

Río Tercero y Fray Luis Beltrán, Córdoba, desde diciembre de 2017 a agosto de este año. Aunque este último deberá atravesar la resistencia oficialista en Diputados para convertirse en ley.

El oficialismo también coló otros temas propios, como el ingreso de pliegos para el Poder Judicial enviados por el Ejecutivo y la autorización al presidente Macri para ausentarse del país durante todo 2019 “cuando razones de gobierno así lo requieran”. Con esto, la Cámara alta cerraría un año parlamentario ceñido solo a la agenda del Gobierno.

BREVES



El sanjuanino se separa de cualquier estrategia nacional

Uñac se diferencia: San Juan elegirá gobernador el 2 de junio

■ El gobierno de San Juan oficializó la convocatoria a elecciones generales locales el 2 de junio de 2019, desdobladas de los comicios nacionales. La medida fue adoptada por el gobernador Sergio Uñac a través de un decreto en el que también se estableció que las primarias se llevarán adelante el domingo 31 de marzo y el 30 de enero será la fecha límite

para la presentación de precandidatos ante la Junta Electoral.

Al respecto, el ministro de Gobierno de la provincia, Emilio Baistrocci, indicó que el gobernador decidió adelantar las elecciones “porque es necesario discutir los temas y las problemáticas de San Juan sin intervención de lo que pueda suceder en el ámbito nacional”.

Balbi será agregado naval en EE.UU.

■ El capitán Enrique Antonio Balbi, vocero de la Armada, dejó ese rol en la fuerza y se dispone a asumir en los próximos días como agregado naval en la Embajada argentina en los Estados Unidos. La designación fue dispuesta por el presidente Mauricio Macri mediante el decreto 916/2018 y comprende también la función de asesor militar de la Misión Permanente ante la OEA. Balbi, de 53 años, se desempeñaba desde 2015 como director de Comunicación



Enrique Balbi

Institucional de la Armada y cobró notoriedad en noviembre del año pasado, cuando se produjo la desaparición del Submarino ARA San Juan, que se hundió en el mar con sus 44 tripulantes a bordo.

Presupuesto: convocan a sesión en el Senado para el miércoles

■ La Presidencia del Senado convocó a debatir el presupuesto 2019 y un conjunto de leyes económicas vinculadas con ese proyecto el próximo miércoles, desde las 14. La convocatoria incluye el tratamiento de un régimen de monotributo especial para pequeños productores cañeros, la adenda al Consenso Fiscal

firmado por 18 gobernadores y la actualización de los criterios del revalúo de ganancias de empresas sobre el índice de precios al consumidor. En tanto, el Senado también debatirá cambios al proyecto venido en revisión desde Diputados que modifica el mínimo no imponible del Impuesto a los Bienes Personales.

RECUPERO DE LA INVERSIÓN

Régimen de incentivos fiscales para el sector hotelero local

Se sancionó ayer el Régimen de Promoción para el Sector Hotelero, impulsado por la Subsecretaría de Desarrollo Económico a través de investBA, Agencia de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior y el Ente de Turismo de la Ciudad.

La ley, presenta un régimen de

incentivos para fomentar el desarrollo, la remodelación y la reestructuración de hoteles existentes. Quienes construyan un nuevo hotel, podrán recuperar hasta un máximo del 27,5% de la inversión en el desarrollo del proyecto, el cual podrá ser computable contra el pago de Ingresos Brutos.

La recaudación por derechos de exportación, aumentaría 92% en los ciclos agrícolas 2018/2019 y 2019/2020

La próxima campaña perdería 1M de hectáreas

► Por el nuevo esquema de retenciones, el área sembrada caería 1,1 millones de hectáreas para la campaña 2019/20. La Bolsa de Cereales de Buenos Aires (Bcba) realizó un análisis de impacto del incremento en las alícuotas de los derechos a las exportaciones (Dex), para las campañas agrícolas 2018/19 y 2019/20.

Del análisis se desprende que para el total de las dos campañas analizadas, la recaudación por retenciones aumentaría 92% (US\$ 5.445 millones), en comparación con lo que se hubiese recaudado bajo el esquema previo. Mientras que la recaudación total, lo haría en US\$ 4.192 millones. “Esto convierte al Estado en el actor con la mayor participación en el valor agregado generado por estas cadenas”, resaltaron en el informe.

Cambios Dex

Según describe la Bcba, desde finales de abril, la economía argentina ha registrado una serie de shocks externos e internos que desembocaron en una fuerte depreciación del peso, aceleración de la inflación y contracción del nivel de actividad. En ese contexto, a comienzos de septiembre el Gobierno Nacional modificó el esquema de alícuotas a las

exportaciones a través del decreto 793/18, el cual establece una retención de \$4 por dólar exportado de materias primas y servicios, y \$3 por dólar exportado para el resto de los despachos.

Con el nuevo esquema de retenciones “temporales” según dijo el presidente Mauricio Macri, la soja y sus subproductos registran una alícuota efectiva de 28% compuesta por el derecho de exportación del 18% y el 10% restante que surge del nuevo esquema que pauta el pago de \$4 por dólar exportado. El resto de cultivos como maíz, trigo, girasol pasaron de 0% de retención al 10% (según el tipo de cambio).

Según el informe, el impacto de la medida sobre el área sembrada en el ciclo 2018/19 resulta poco significativo; dado que al momento de comunicarse ya era tarde para dar marcha atrás en la elección de algunos cultivos. En cambio, para la campaña 2019/20 los efectos del nuevo esquema de dex cobran mayor relevancia, ya que, impacta de lleno en la decisión de siembra de todos los cultivos. De esta manera, según la Bcba el área sembrada alcanzaría los 32,23 mill/ha, mientras que bajo el esquema impositivo anterior podría ubicarse en torno a los 33,31M. El área

se reduciría 3,2%, ya que todos los cultivos se verían afectados, aunque se destaca el maíz que perdería 5,3%.

Pérdida económica

Para la Bolsa porteña, la medida tendrá impactos negativos sobre el área sembrada, la inversión por hectárea, la producción, la molinenda y las exportaciones. Al sumar las campañas 2018/19 y 2019/20, subrayaron que el Producto Bruto Agroindustrial sufriría una disminución de US\$ 2.762 millones. En otras palabras, se resignaría 0,2% y 0,4% de crecimiento durante 2019 y 2020. Mientras que en términos de exportaciones netas, la pérdida alcanza US\$ 2.239 millones.

En ese marco, y a pesar de la urgencia que implican los desequilibrios de las finanzas públicas, para la Bcba es importante tener en cuenta que la inversión y las exportaciones son dos componentes clave de la demanda agregada. En esta línea, y tal como proponía originalmente la reforma tributaria sancionada en 2017, enfatizaron: “Resulta imperioso avanzar en la eliminación de impuestos altamente distorsivos como son los derechos de exportación los impuestos a los ingresos brutos”.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



EMPRESAS TIENEN QUE INFORMAR AL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO ANTES DE REDUCIR PERSONAL

Acuerdo final por el bono de \$ 5000 suma medidas para frenar despidos

Hubo acuerdo entre el Gobierno, empresas y la CGT. Plus obligatorio en dos tramos y mecanismos para minimizar las desvinculaciones hasta marzo

NATALIA DONATO Y
ELIZABETH PEGER

Tras varias jornadas de intensas negociaciones, y a contrarreloj para desactivar el paro de la CGT, el Gobierno logró ayer consensuar con empresarios y sindicalistas el texto final del decreto por el cual se dispondrá un bono de fin de año de \$ 5000, obligatorio para el sector privado formal.

A la vez incluyó medidas que reclamaba la CGT para cuidar el empleo, que estarán vigentes hasta fines de marzo próximo. A través de otro decreto, se estableció que las empresas que decidan achicar sus planteles, deberán informarlo con 10 días de antelación a las autoridades, a fin de buscar mecanismos para evitarlos despidos.

Tal como informó *El Cronista*, el pago del bono será obliga-



Sica, Macri y Triaca lograron desactivar protesta clave en la semana del G20

torio, no remunerativo y en dos tramos, con los salarios de noviembre y enero de 2019, con carácter no remunerativo. En cada sector se podrá negociar si se toma a cuenta de paritarias, algo que en principio fue resistido por la CGT y casi hace naufragar el consenso social.

De algún modo, el otorga-

miento del plus intenta mitigar parte del fuerte deterioro del poder adquisitivo de los salarios en medio de la crisis y la escalada inflacionaria que coquetea por acercarse al 50% anual.

En ese sentido, el IERAL de la Fundación Mediterránea sostuvo que el bono compensatorio

“resulta un instrumento adecuado” para un escenario de deterioro del poder adquisitivo por la inflación y calculó que “la incidencia de un bono de \$ 5000 alcanza al 26% del salario mensual de un trabajador de la construcción, al 9,9% de un bancario y al 14,5% de un camionero”.

Al gesto de mejora para los

bolsillos, se sumaron las medidas antidespidos, un reclamo de los sindicalistas en medio de la caída de la actividad y el achicamiento de planteles en distintas ramas productivas y los temores a que se dispare el desempleo en medio de la recesión.

Así, Gobierno, empresas y sindicatos acordaron el texto del decreto antidespidos, cuyas medidas regirán hasta fines de marzo, cuando desde los despachos oficiales esperan comience a notarse la reactivación.

El decreto resalta que las empresas que pretendan recortar sus plantillas deberán informar al Ministerio de Producción y Trabajo 10 días antes de concretar los despidos sin causa.

A su vez, el artículo 7º de la norma establece que una vez que la cartera que conduce Dante Sica reciba la notificación por parte de la empresa, podrá convocar a las partes para analizar la situación y discutir mecanismos para evitar o minimizar los despidos.

Por ejemplo, en lugar de echar personal, puede surgir un acuerdo con el gremio para reducir de manera tempo-

ral la jornada laboral, como ocurría en actividades como la automotriz.

Ese mecanismo, que registrará en forma paralela al Procedimiento Preventivo de Crisis (PPC), deberá ser cumplido no importa cuál fuere la cantidad de personas a despedir. La norma sólo hace referencia al sector privado formal, por lo que quedan eximidos los trabajadores del sector público, como también los del sector rural y las empleadas domésticas.

En la negociación el empresariado hizo algunas sugerencias, como fijar un límite numérico para reportar despidos o que el bono pueda ser tomado a cuenta de paritarias.

Las empresas sólo
estarán obligadas
a informar los
despidos e intentar
buscar una solución

Finalmente y sobre el filo de la decisión gremialista de lanzar un paro para la semana del G20 en Buenos Aires, el Gobierno logró el visto bueno de ambos sectores.

Aunque el pedido sindical era para que las empresas sólo estarán obligadas a informar los despidos y a intentar buscarle una solución, pero si finalmente optan por ese camino, podrán hacerlo. El esquema apunta a descomprimir la creciente inquietud del sindicalismo por fijar algún mecanismo para frenar los despidos en el marco del escenario de recesión económica.

Si bien desde la CGT se impulsaba la implementación de una medida de prohibición de despidos, finalmente la central obrera avanzó en el diálogo con Sica, y representantes de la UIA, la Cámara de Comercio, la Cámara de la Construcción y CAME para definir el mecanismo que desaliente en forma indirecta las desvinculaciones, por medio de la intervención de las autoridades laborales.



Daer y Acuña encabezaron la reunión del consejo directivo de la CGT

NA

La CGT dio su acuerdo al bono de \$5000 y desactiva el paro

DECRETO. Será obligatorio y se pagará en dos tramos, con los sueldos de noviembre y enero; los empresarios mantienen algunos reparos y afirman que muchos no lo van a poder pagar

Nicolás Balinotti
LA NACION

Después de 48 horas de negociaciones, el Gobierno consiguió ayer el aval de la CGT para avanzar en un decreto de necesidad y urgencia, que habilite el pago de un bono de \$5000 en dos tramos para todos los trabajadores registrados en relación de dependencia. La medida, que llevará la firma del presidente Mauricio Macri, abrirá además una nueva instancia obligatoria

de diálogo antes de concretarse un despido. Los empresarios deberían informar las bajas con diez días de antelación.

A pesar de algunas ambigüedades en la letra chica de la iniciativa, como saber si el pago es obligatorio o no, la CGT resolvió ayer desactivar el paro general de 36 horas con el que había amenazado para el 27 o 28 de este mes, en la antesala a la cumbre de líderes del G-20.

La medida encuentra todavía reparos en los empresarios. El presi-

dente de la Cámara Argentina de la Construcción, Gustavo Weiss, insistió ayer en que "muchas empresas no van a poder pagar el bono, ya que hay sectores con crisis muy profundas".

Los gremialistas mantuvieron sobre la mesa de negociación la amenaza de huelga. Bajo presión, lograron zanjar el debate en el punto que más tensión había generado con los empresarios: si el bono podría ser considerado como un pago a cuenta de la paritaria. Se acordó,

finalmente, que sea como una suerte de bonificación excepcional, al margen de la paritaria. Es decir que el bono no invalidaría la reapertura de las discusiones salariales.

En una suerte de catarsis, varios sindicalistas admitieron que el bono es un paliativo que achica el margen de pérdida del salario real. Todos reconocen en forma reservada una derrota, ante una inflación anual que se proyecta por encima de 42 por ciento.

El pago del bono para los trabajadores del sector privado debería abonarse en dos cuotas de \$2500 no remunerativos. La primera se concretaría con el sueldo de noviembre y la restante, con el de enero. Para los empleados estatales que dependen de la Nación avanza una negociación en paralelo con Andrés Rodríguez, líder de UPCN. El bono para el sector público sería de entre \$3000 y \$6000.

El Gobierno caería en una contradicción al habilitar las sumas no remunerativas. Desde el 1° de agosto pasado, también a partir de un decreto de Macri, se prohibieron los pagos de este tipo con el afán de recaudar más de los aportes y contribuciones de la seguridad social.

La pulseada por el bono generó un cortocircuito en la cima del poder. Dispuesto a neutralizar cualquier tipo de incidente en la semana del G-20, Macri les ordenó a Dante Sica y Jorge Triaca cerrar un trato como sea con los gremios. Incluso, hasta imagina una foto con la CGT y los empresarios para escenificar un acuerdo económico y social, como sugirió el FMI.

Pero quien no habría estado dispuesto a ceder fue el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, quien cuestionó el carácter de "obligatorio" del bono y proyectó nuevas tensiones con los empresarios.

La CGT suspendió la medida de fuerza y activará un comité que controlará las bajas laborales sector por sector. La negociación con el Gobierno abrió un inédito canal entre dos sectores antagónicos. Héctor Daer, uno de los dos jefes de la central obrera, cruzó mensajes con Hugo Moyano y Sergio Palazzo, y trazaron el 40% como referencia salarial para las paritarias.

Quedará ahora en manos de cada sindicato cómo impulsa su reclamo. Ayer, el gremio de los jerárquicos de la AFIP, cercano al Gobierno, advirtió que exigirá llevar su suba anual al 45 por ciento. ●

Economía bajo presión • Iniciativas frente a la inflación

Las empresas en crisis podrán pagar el bono en más cuotas y por una cifra menor

Deberán acordarlo con los gremios, según el borrador del decreto. Excluye a estatales y obliga a las empresas a avisar al Gobierno antes de despedir a un trabajador.

Guido Carelli Lynch
gcarelli@clarin.com

Fue una jornada larga, pero sin resultados concretos. La negociación entre el Gobierno, la CGT y los empresarios para un decreto presidencial que obligue a los últimos a pagar un bono compensatorio de \$ 5.000 se tensa por culpa de varios capítulos. Pero más allá de eso, nada impidió que el secretario general de la central Héctor Daer declarara por la tarde que el acuerdo "está al caer" y desactivara la amenaza de un paro general.

Dos de los trece artículos que figuran en el borrador del texto que llevará la firma de Mauricio Macri tensan la discusión entre las partes. El artículo 1 establece que el adicional no remunerativo y obligatorio se pagará en dos cuotas en diciembre y en febrero.

El primero de los capítulos problemáticos que traban la negociación es el 3, que dispone mayor flexibilidad para las empresas en crisis; no solo en lo referido a los tiempos de pago sino a los montos. Las compañías con problemas podrán pagar una suma menor y en cuotas. "Las partes signatarias de los convenios colectivos podrán adecuar la implementación de lo dispuesto en el presente decreto en materia de plazos y montos para aquellas actividades que se encuentren específicamente en crisis o declinación productiva", se precisa

en el texto.

Consultado por este diario durante la conferencia de prensa que brindó ayer en la Casa Rosada, Sica se refirió a la posibilidad de que las pymes en particular tuvieran más cuotas para cancelar el bono o incluso debieran hacer frente a una cifra menor a la estipulada. "Lo que estamos planteando es un bono de \$ 5 mil. Muchos sectores podrán pactar cuotas distintas", señaló el ministro.

El artículo 4 es otro de los que genera resquemores entre las partes. Sostiene que el bono podría ser tomado a cuenta "de futuros aumentos" e incluido dentro de las cláusulas de revisión que se firmaron en la mayoría de las paritarias de 2018. Salvo que las partes decidan mantener la cifra por fuera del acuerdo. "Los empleadores que hubiesen otorgado unilateralmente otros incrementos sobre los ingresos de los trabajadores podrán compensarlos hasta su concurrencia hasta la suma total establecida", dice el proyecto.

La misma idea repitió Sica ayer ante Macri y sus pares en la reunión de Gabinete. Para la CGT, no es una opción. "El bono es un paliativo, nada más", explicaron.

Uno de los presentes en la reunión del consejo directivo de la central obrera, sin embargo, destacó que no hubo clima de un paro al que formalmente jamás se convocó. Varios gremialistas expusieron que sus afiliados quieren ir a trabajar y se resignaron a que los sectores más duros del sindicalismo los criticarán aunque el bono hubiese sido de \$ 10 mil. Sica es valorado entre los gremialistas. "Esperemos que lo sepan aprovechar y que él se acuerde de dónde viene", señalaron representantes de la UOM.

El artículo 5 del borrador del decreto establece que los trabajadores estatales quedarán fuera del decreto, aunque cerca del vicesecretario de Gabinete Andrés Ibarra confirmaron que habría acuerdo la semana próxima. Amadeo Genta, de Sutecha, y Andrés Rodríguez, de UPCN, estuvieron presentes en la CGT. Daer sí habló de que empresas estatales como Aerolíneas Argentinas podrían cobrar el bono.

El artículo 6 del proyecto en el borrador es la tercera pata de la negociación. Establece que hasta el 31 de marzo de 2019 los empresarios que pretendan despedir sin causa a un trabajador deberán comunicarlo al Ministerio de Producción 10 días antes, para que éste intervenga y busque alternativas. Los trabajadores de la construcción quedan excluidos de ese capítulo.

Los empresarios están a la espera de la redacción final del decreto. En la UIA presionaron para que el bono no sea remunerativo, aunque lo será para aquellas que acuerden una retribución por encima de los \$ 5.000. Desde CAME, insistieron con que se haga una diferenciación entre pequeñas y medianas empresas y por zona geográfica. Sica, en conferencia, anticipó que este viernes, a más tardar, habría acuerdo. "Entre el día de hoy o mañana deberíamos tener alguna conclusión", sentenció.

El artículo 4 es otro de los que genera resquemores entre las partes. Sostiene que el bono podría ser tomado a cuenta "de futuros aumentos" e incluido dentro de las cláusulas de revisión que se firmaron en la mayoría de las paritarias de 2018. Salvo que las partes decidan mantener la cifra por fuera del acuerdo. "Los empleadores que hubiesen otorgado unilateralmente otros incrementos sobre los ingresos de los trabajadores podrán compensarlos hasta su concurrencia hasta la suma total establecida", dice el proyecto.



Gabinete. El presidente Mauricio Macri ayer en Casa Rosada en el encuentro semanal con sus ministros. Sica luego dio una conferencia de prensa. PRESIDENCIA



Dialoguistas. Héctor Daer y Carlos Acuña, sobrevivientes del triunvirato de la CGT, en la reunión de ayer en la sede de Azopardo. JUAN MANUEL FOGLIA

REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CENTRAL OBRERA

La CGT no llamará al paro, pero pide que todos los privados cobren \$ 5.000

Quiere impedir que las empresas puedan pagar menos o alargar las cuotas. Ya negocia la letra chica del decreto.

Pablo Maradei
pmaradei@clarin.com

El bono de 5 mil pesos que esta semana negoció la CGT con el Gobierno y luego se amplió a una mesa de empresarios fue la herramienta que de-

sactivó un paro que nunca pasó de una expresión voluntariosa de Carlos Acuña, uno de los secretarios generales, luego del acto realizado por el Día de la Lealtad en Tucumán.

El dirigente de los empleados de estaciones de servicio fue **desautorizado** por el plenario de la central obrera. Tras la reunión, el maquinista Omar Maturano fue el primero de los miembros de conducción en dar por caída la posibilidad de una medida de fuerza. Con todo, la CGT quiere renegociar algunos puntos del borrador del decreto que llegó a la mesa de debate en la sede de Azopardo.

Ya el colectivo Roberto Fernández, uno de los dirigentes que tiene la llave para garantizar la efectividad de un paro, había advertido de la poca predisposición para ir al paro.

En la CGT aceptan que el bono alcance sólo al sector privado, excepto el personal doméstico y los trabajadores rurales, con regímenes especiales. Mientras que por los estatales, Andrés Rodríguez, titular de UPCN, **renegocia por estas horas una reapertura paritaria**. Aún está en discusión si los trabajadores de las **empresas estatales** recibirán el bono.

"Este decreto por el cual esperamos

la firma del Presidente tiene que ser de **5.000 pesos en la mano del trabajador** que permitirá hacer girar la rueda del consumo", dijo ante la prensa Héctor Daer, el coequiper de Acuña en la conducción.

Ayer a la tarde se analizó en Azopardo un borrador del decreto que firmaría Mauricio Macri en las próximas horas. Durante el encuentro, Daer **negoció directamente** con el Ministerio de Producción y Trabajo la posibilidad de modificar los puntos que objetaba la central obrera.

Así, el dirigente de sanidad buscó que para todo el sector privado el bo-

no sea no remunerativo y se pague en dos cuotas iguales, la primera, con los salarios de noviembre; y la segunda con los de enero.

"No hay ninguna forma de que sea a cuenta de futuras paritarias ni ninguna otra cuestión que circuló", advirtió, tras ratificar que no habrá paro. "Es para todos los sectores, para aquellos que actualizaron y para aquellos que no pudieron reabrir", aseguró Daer. Dato: para la CGT, el **75% de los gremios bajo convenio aún no actualizó paritarias**.

¿Puede haber alguna excepción para no pagarlo?, se le insistió a Daer. Respondió: "La obligación es pagarlo; hoy existen 5.000 pesos arriba de la mesa y **cualquier variable debe salir de una negociación paritaria** y que puede el sector sindical tomar ese valor de base de discusión". Y se mostró confiado de que el Gobierno lo aceptará: "Solo resta la firma del decreto,

El judicial Piumato criticó el bono y le recordaron que su sector no paga Ganancias.

que es una facultad del Ejecutivo por que ya está discutido".

El decreto contemplará que las empresas deberá informar previamente al Gobierno sobre el intento de despedir trabajadores. Para la CGT, se trata de una "salvaguarda" que registrará **hasta el 31 de marzo**.

"Ya sabemos que los empresarios no lo avalan y tenemos un **Gobierno que ya vetó una ley antidespidos**", se anticipó Daer, abriendo el paraguas.

Por lo que reconstruyó este diario, hubo un solo cruce en la reunión. Julio Piumato, de judiciales, cuestionó duramente el bono se ganó la mirada del resto. Fue Maturano quien puso en palabras lo que pensaban sus colegas. **Le sugirió al judicial que con su paritaria cerrada al 40% y que nadie de su sector paga Ganancias "no tiene sentido quejarse"**. Pero la negociación por el bono provocó otras grietas. El docente Sergio Romero, secretario de Políticas Educativas, optó por faltar al encuentro del Consejo Directivo. Cuestiona al bono y considera un desaire que no se haya peleado por un bono para su sector. ■

PABLO MOYANO Y LAS CTA CRITICARON EL BONO COMPENSATORIO

El sindicalismo duro insiste en ir a la huelga: sería en diciembre

Los gremios más duros apuntaron contra la conducción de la CGT por la discusión sobre el bono de \$ 5.000, al que consideraron "ficticio y engañoso" e insisten en llevar adelante una medida de fuerza.

"**Algunos dirigentes vuelven a fallarle a los trabajadores**", consideró Pablo Moyano. Y pidió que la central obrera convoque "de manera urgente" a una huelga contra

el plan económico de Mauricio Macri.

Por su lado, el secretario general de la CTA de los Argentinos y diputado por Unidad Ciudadana, Hugo Yasky sostuvo que "no se puede plantear un acuerdo sobre la base de algo que es inconsistente, inexistente y ficticio y que sólo sirve como un autojustificativo y taparrabo para que no se vea la miseria de lo que está haciendo este Gobierno". Y

agregó: "Vamos a reservar las fuerzas para movilizarnos **cuan-do el G20 esté acá y decidamos hacer el paro de 36 horas y durante el mes de diciembre**, que vamos a estar en la calle".

Pablo Micheli, de la CTA Autónoma, afirmó que "un bono es **plata en negro** que no viene a suplir el agujero que nos ha dejado la devaluación y el altísimo costo de vida". ■

Bono y cepo a despidos logran tregua con CGT

La confirmación de que el bono de \$5.000 en dos cuotas será de pago obligatorio -empresas en crisis podrán flexibilizarlo- y de la creación de un preaviso

administrativo antes de cualquier despido (como adelantó este diario) bastaron para que la CGT desactivara un quinto paro contra Mauricio Macri. **P.12**

El bono salarial se tomaría a cuenta de reapertura de paritarias, según propuso el Gobierno

Iba a ser obligatorio, pero ahora ya no tanto

El bono no remunerativo de cinco mil pesos que dispuso el gobierno como pago de refuerzo salarial en el sector privado, se abonará por mitades con los sueldos de noviembre y enero; pero los empleadores podrán considerarlo absorbido si realizaron acuerdos de pagos en concepto de revisión salarial por sobre las paritarias firmadas originalmente para este año, o si hubiesen acordado unilateralmente otros aumentos. Esto es lo que establece un borrador de decreto que ya fue redactado por el poder ejecutivo -al que tuvo acceso **Página12**- y que estaría en consideración de la CGT. En el mismo se incluye, además, un capítulo en el cual se establece que, hasta el 31 de marzo próximo, los despidos sin causa justa obligarán al empleador a comunicarlos al Ministerio de Producción y Trabajo con una antelación mínima de diez días hábiles, para que éste, de oficio o a petición de una de las partes, pueda convocar a audiencias "para considerar las condiciones de la futura extinción" del contrato laboral. Estarán exceptuados de la obligación de informar las empresas del sector de la construcción, según señala el texto de la norma.

Aunque el borrador del decreto sólo se refiere al sector privado, ayer Andrés Rodríguez, secretario general de UPCN, aseguró que también los van a cobrar los empleados estatales. "Nosotros veníamos conversando para reabrir por tercera vez la paritaria y generar un alivio tratando de recuperar poder adquisitivo. Todavía no tenemos los números finales, pero consideramos que en pocos días podamos tener alguna respuesta", apuntó durante una entrevista radial. Indicó que, en el caso del pago a empleados estatales, "los bonos son remunerativos, no bonificables".

El borrador del decreto que trascendió ayer tiene 13 artículos. Los últimos cuatro son de forma (bajo el título Disposiciones finales) y el resto dividido en dos capítulos: 1) Asignación no remunerativa, y 2) Procedimiento previo de comunicación para despidos sin justa causa.

El artículo 1° establece, "a partir del 1° de noviembre de 2018, una asignación no remunerativa para todos los trabajadores en relación de dependencia del sector privado que ascenderá a 5000 pesos", que se deberá abonar, por mitades, con los sueldos de noviembre y de enero próximo. Para los trabajadores en relación de dependencia con una jornada de trabajo inferior a la legal y convencional, la asignación se calculará en forma proporcional (artículo 2).

El artículo 3 fija un mecanismo de excepción para "actividades o sectores que se encuentren especialmente en crisis o declinación productiva". En tales casos, establece que las partes signatarias del

Un borrador del decreto al que accedió **Página12** establece distintas situaciones en las cuales el pago del bono de 5000 pesos no será obligatorio. Crean un régimen de comunicación de despidos sin causa, pero no los limita.



Dante Sica, ministro de Producción y Trabajo: "El bono puede formar parte (como pago a cuenta) de las negociaciones salariales en marcha".

convenio "podrán adecuar la implementación (del bono) en materia de plazos y montos". Es decir que abre la posibilidad de estirar en el tiempo el cumplimiento de la obligación de pago para las múltiples actividades económicas que se encuentran en situación crítica.

El artículo 4 plantea las múltiples situaciones en las que el bono o asignación podrá ser absorbido por el empleador por pagos anteriores y, en consecuencia, exceptuado de la obligación de pagarlo. Esos casos, básicamente, son:

- Si las partes firmantes del convenio colectivo hubiesen pactado un incremento sobre los ingresos en concepto de revisión salarial de la pauta previamente acordada por la paritaria para el año 2018. Esto es, los casos en que se hubiera reabierto la paritaria o se hubiera accionado las denominadas "cláusulas gatillo" de ajuste automático. En tales casos, la asignación no remunerativa o bono quedaría absorbida, "salvo que (las partes) acuerden expresamente su no absorción".

- Otra alternativa es que las partes acuerden que el bono se tome como pago a cuenta de las sumas que puedan estar negociándose o pendientes de negociación, en materia de revisión salarial.

- Los empleadores que hubiesen otorgado unilateralmente otros incrementos sobre los ingresos de los trabajadores a partir del 1° de enero de 2018 (sin mediación de negociaciones colectivas) "podrán compensarlos hasta su concurrencia con la suma total de la asignación" establecida en esta norma. Es decir, si el aumento otorgado es menor a 5000 pesos, sólo deberán pagar ahora la diferencia. Si pagaron aumentos mayores, no están obligados a pagar el bono.

El artículo 5 excluye expresamente a los trabajadores del sector público nacional, provincial y municipal de los alcances del decreto.

A partir del artículo 6, se define el procedimiento previo de comunicación de despidos sin causa, que estará vigente sólo hasta el 31 de marzo de 2019. Por lo señalado en los artículos 6 y 7, la obligación del empleador de comunicar y la eventual convocatoria del Ministerio de Producción y Trabajo a las partes, no supone suspender o dejar sin efecto el despido, ya que se limita a "considerar las condiciones en que se llevará a cabo la futura extinción".

"Mientras tratamos de buscar una solución, hay muchas paritarias que se están realizando y también esto (por el bono) puede formar parte de las negociaciones" salariales, había expresado Dante Sica, ministro de Producción, por la mañana, generando preocupación por sus dichos. Con el borrador del decreto, se entiende el alcance que pretende darle el gobierno a esa "facilidad".

Leandro Teyssière

Luis Autalán
 lautalan@baenegocios.com
 @LuisAutalan

El Gobierno puso el decreto a consideración de la CGT, que se dio por satisfecha y no habrá paro

El bono será de 5 mil pesos, en dos pagos y crean un filtro para frenar despidos hasta marzo

Con un decreto/bono en tiempo de descuento el Gobierno logró desactivar el paro general que para el 27 del corriente amagó con activar la CGT. El consejo directivo de la central pasó de tener un 50% a favor y un 50% en contra de la huelga a una moción aprobada hasta con silencios para no ampliar sus reacciones contra el modelo económico de Cambiemos. El sector empresario, que había subrayado que este adicional de \$ 5.000 en dos cuotas, tenía la única misión de abortar la huelga cegetista, aceptó el texto del decreto como "una solución intermedia".

Los empresarios consideraron como "una solución intermedia" el texto del PEN

BAE Negocios tuvo acceso a la versión final de la norma que desde el Ejecutivo enviaron ayer a Azopardo. Desde el Ejecutivo confirmaron a este medio la remisión del texto y aclararon que "no se llega a tiempo" para publicarlo en el Boletín Oficial de hoy. El bono no cubre a la administración pública pero sí a los trabajadores de empresas estatales. La norma establece que las empresas que reabrieron sus paritarias absorberán (o completarán) la suma hasta los 5 mil previstos. Para los casos de las empresas "especialmente en crisis" se prevé la posibilidad de adecuar la implementación en



La central aceptó la propuesta pero igual a la salida hubo caras largas

materia de "plazos y montos".

El decreto establece, en un segundo capítulo, un procedimiento previo para la comunicación de despidos. El ministro de Trabajo tomará cuenta, de este modo, en cualquier intento de despido sin causa

hasta el 31 de marzo de 2019.

Hector Daer uno de los secretarios a cargo de la central obrera, al término de una extensa reunión en Azopardo, precisó que los trabajadores del sector público accederán al beneficio adicional a través de sus paritarias. En diá-

logo con Crónica HD el referente de Sanidad aclaró que el bono no se tomará a cuenta de futuros acuerdos salariales, mientras también detalló que esa chance, junto a otras modificaciones "deberá acordarse entre las empresas y los sindicatos en paritarias".

De hecho, más allá de los plazos de pago, el monto siempre responderá a la paritaria 2018.

Acechantes y con a descalificación del pago extra que disparó el Frente Sindical (FS) de Pablo Moyano sobre el "bonito", en minoría absoluta algunos dirigentes se retiraron de la CGT señalando en voz baja que "será un triunfo de la CGT pero es una derrota más de los laburantes". Por esa melodía y como dato a tener en cuenta es que el próximo jueves 15 los transportistas agrupados en la CATT van a deliberar con agenda propia, incluso sobre el reclamo de pago extraordinario a jubilados.

Para quienes gusten de medir temperaturas internas la CATT tiene su pulseada puertas aden-

Se contempla estirar plazos y montos para los sectores en crisis o declinación productiva

tro por su tablero de mandos, pero prevalece la necesidad de unir fuerzas en cuanto a lances de interés común que abarcan a ese sector de organizaciones.

Si de convivencia en labor se trata la continuidad del secretario laboral Jorge Triaca volvió a ser tema de rumores inter des-pachos ya que a pesar de los dichos del ministro de Producción y Trabajo Dante Sica negando su alejamiento, una actividad oficial que debieron compartir en Lanús solo tuvo asistencia del ex titular de la cartera laboral. La ausencia de Sica se debió a "cuestiones de agenda" según deslizaron en el Ejecutivo.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



LA NACION

En Buenos Aires, los gremios evalúan otro paro y Vidal define si paga un bono

Ambas propuestas se resolverán mientras la Legislatura bonaerense inicia el tratamiento del presupuesto 2019

LA PLATA.- El presupuesto y la ley impositiva para 2019 tomaron ayer estado parlamentario en el Senado bonaerense. En el preuncio de la profundización del conflicto, los sindicatos se preparan, en tanto, para volver a un paro por más presupuesto para cerrar el año en curso.

Hoy habrá asambleas de delegados en el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la provincia de Buenos Aires (Suteba) para analizar la continuidad del plan de lucha. En tanto, el

gobierno de María Eugenia Vidal analiza si concederá un bono de fin de año.

“Todavía no lo hemos hablado con los sindicatos, nos vamos a volver a encontrar en diciembre. Cerramos paritarias con gran parte de los sindicatos, primero en abril y después en octubre, y ahora quedamos en volver a encontrarnos en diciembre. Ahí veremos cómo cerrar el año”, dijo, en un tono conciliador, el ministro de Economía, Hernán Lacunza.

El jefe de Hacienda bonaerense

será el primero en ir a defender su presupuesto, el martes próximo, en la Legislatura. Lo seguirán los ministros de Infraestructura, Roberto Gigante, y de Desarrollo Social, Santiago López Medrano. Todos visitarán una comisión bicameral de senadores y diputados para evaluar la viabilidad de las metas y proyecciones incluidas en el proyecto.

El debate ya comenzó en el Parlamento bonaerense. En el bloque Unidad Ciudadana criticaron la propuesta del Poder Ejecutivo. “La única partida presupuestaria que va en aumento respecto del año pasado es el ítem del pago de la deuda, que ya ocupa el tercer lugar en el ranking de gastos de la provincia”, advirtió la senadora Teresa García, presidenta del bloque kirchnerista. Y agregó: “El presupuesto que Vidal envió a la Legislatura provincial tiene un solo objetivo: que el presidente Mauricio Macri pueda cumplir

el acuerdo que firmó con el Fondo Monetario Internacional. Para lograr ese objetivo, la gobernadora decidió sacrificar a los bonaerenses en el altar de la deuda”.

En cambio, el presidente del bloque de senadores de Cambiemos, Roberto Costa, consideró que el proyecto de presupuesto para 2019 “atiende las necesidades de los bonaerenses”.

“El Estado seguirá estando cerca de los vecinos con el Estado en tu Barrio, ampliando los programas sociales y mejorando los servicios como el SAME que queremos que llegue a cada municipio”, dijo.

Dijo que “en 2019 la inversión social será, una vez más, la prioridad, ya que \$7 de cada \$10 del presupuesto estarán destinados a mejorar la educación, la salud, las jubilaciones, las pensiones, el desarrollo social y la seguridad. Representando un total de 67,4% de las erogaciones presupuestarias”. ●

María José Lucese

PRESUPUESTO 2019

Comienza el debate en la Legislatura bonaerense

El Senado bonaerense comenzó a debatir el Presupuesto 2019 que prevé un gasto de \$ 929 mil millones y endeudamiento por \$ 77.500 millones para contener el déficit proyectado de casi \$ 40.000 millones para todo el ejercicio y cumplimiento de pagos de deuda, el 75% en moneda extranjera.

Buenos Aires asume el mayor ajuste de todas provincias. Hay una estimación de aproximadamente \$ 28.000 millones de la transferencia de los subsidios sociales al transporte y servicios de agua y electricidad que, hasta ahora, asumía Nación. Este es **uno de los puntos discordantes** con los intendentes del PJ, porque María Eugenia Vidal puso en el Presupuesto que parte de esos subsidios deben ser absorbidos por las comunas. Son \$ 10.000 millones (se agrega Ceamse y eliminación Fondo Sojero). Además, está contemplado que los recursos coparticipados del Fondo Educativo que llegan a los municipios tienen que destinarse en su totalidad a obras de infraestructura escolares. Actualmente esa obligación afecta sólo el 50%. Los intendentes argumentan que más de la mitad va a los colegios porque ellos se encargan, en muchos casos, de pagar ayudas adicionales a docentes y compras de enseres para comederos (ollas, cubiertos, etc). Vidal presume que los excedentes van a gastos corrientes.

La propuesta ingresó al Senado. Allí, Cambiemos tiene amplia mayoría y si acompañan los dos senadores del FR el trámite avanzaría sin inconvenientes. Pero la decisión es conformar comisión bicameral para la evaluación previa de los artículos más controvertidos. Ejemplo, se fijó un aumento de casi 40% para el Inmobiliario y rebaja en algunos ítems de Ingresos destinados a la producción. ■

Rodolfo Lara

SE ADVIERTE FUERTE REDUCCIÓN DE GASTOS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO Y MEJORA

AySA plantea aumento del 17% en enero y otro 27% en mayo

La Ciudad y la provincia de Buenos Aires financiarán la tarifa social, que este año fue soportada por el resto de los usuarios a través de las facturas.

► AySA, la empresa de agua y saneamiento que presta servicios en Capital Federal y 26 municipios del Gran Buenos Aires, plantea un aumento de tarifas del 17% a partir del 1 de enero y del 27% desde el 1 de mayo, lo que significa en total un 31,6% más.

La propuesta que se analizará en una audiencia pública el jueves de la semana próxima, es inferior a la inflación prevista para este año y el próximo, y considerando que las tarifas actuales se basaron en el pronóstico de un aumento del 15% para los precios en 2018.

En parte, esa situación se debe a que la propuesta incluye un aporte de \$866 millones para cu-

do del tipo de edificación y la cantidad de metros cuadrados, el monto final a pagar por cada consumidor.

Según la presentación, a los beneficiarios de la tarifa social se les aplicará un descuento adicional que neutralice el efecto del aumento tarifario, hasta la fecha de renovación o cese del subsidio.

AySA también indicó que prevé cubrir un 83% de los gastos operativos en 2018, y llegar a una cobertura del 90% en 2019, sobre un total previsto de \$27.318 millones, lo que significará un 37% más que durante este año.

En cuanto a los gastos de mantenimiento y mejora, se destinarán el año próximo \$4.545 millones, el mismo importe estimado al cierre de 2018, que ya había resultado un 19% inferior al previsto, lo que significa una fuerte disminución en términos reales tanto para este año como para el próximo.

AySA aplicó una suba del 300% en sus tarifas en 2016 y otra del 23% en 2017. Este año, el incremento fue del 26% a partir de mayo pasado para 2,8 millones de hogares del área de concesión, pero para 1,2 millones de residenciales dentro del total, ubicados en los barrios de menor coeficiente zonal, el alza llegó al 68%, por la eliminación de un descuento del 25% que se redujo progresivamente desde julio y hasta diciembre próximo.

En cuanto a los gastos de mantenimiento y mejora, se destinarán el año próximo \$4.545 millones, el mismo importe estimado al cierre de 2018.

brir la tarifa social por parte de la ciudad y la provincia de Buenos Aires, mientras durante este año, sin fondos del Tesoro Nacional, ese beneficio fue soportado por el resto de los usuarios a través de subsidios cruzados que ahora se eliminarán.

Según el informe de AySA, publicado en el sitio del ente regulador ERAS, la factura media por mes antes de impuestos por los servicios de agua y cloacas evolucionará de la siguiente manera:

- residenciales en barrios de coeficiente zonal alto (513.496 usuarios) pasará de \$415,6 a \$486,3 en enero y a \$617,6 en mayo.

- residenciales de barrios de coeficiente zonal medio (936.633 usuarios) pasará de \$371,6 a \$434,8 en enero y a \$552,2 en mayo.

- residenciales de barrios de coeficiente zonal bajo (899.457 usuarios) la factura pasará de \$366,5 a \$428,8 en enero y a \$544,5 en mayo de 2019.

Los importes están calculados sobre la tarifa media, dependen-

Vidal busca respaldo de intendentes propios por el Presupuesto 2019

9 de Noviembre de 2018 | 03:00 | Publicado en Edición Impresa



GARRO JUNTO AL TITULAR DE DIPUTADOS MANUEL MOSCA Y A DALETTO/DIPUTADOS

Luego de las turbulencias de los últimos días por las críticas que surgieron de algunos municipios oficialistas, la gobernadora María Eugenia Vidal y los operadores políticos de Cambiemos en la Legislatura pusieron ayer en marcha un operativo para exhibir respaldo de los intendentes “propios” en la pelea por la aprobación del Presupuesto 2019.

El conflicto había surgido en torno a uno de los aspectos más conflictivos del proyecto que el gobierno de Vidal giró esta semana al Senado: el impacto en las finanzas municipales por la transferencia de los subsidios al transporte y a la tarifa social eléctrica.

En ese marco, el miércoles había surgido una voz crítica por parte del intendente de La Plata, Julio Garro. “El municipio de La Plata y otros no pueden afrontarlo”, dijo el jefe comunal pocas horas de que se conozcan los detalles del proyecto de Presupuesto bonaerense 2019.

Según algunas estimaciones, el costo para la Comuna local por hacerse cargo de las tarifas diferenciales y los subsidios al gasoil para el transporte público sería en 2019 de unos 800 millones de pesos. En total, de acuerdo a esas proyecciones, los municipios del área metropolitana tendrían un impacto de unos 8.500 millones de pesos.

“No es un capricho, no es un antojo, es una realidad. El municipio no puede subvencionar al transporte y mucho menos imaginarse que puede hacerse cargo de un año para el otro” había dicho Garro.

Ayer, el intendente platense se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados y principal espada legislativa de Vidal, Manuel Mosca, y con el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja, Marcelo Daletto.

“Los intendentes vamos a hacer el esfuerzo que la provincia necesite” dijo Garro tras la reunión, en un gesto que apuntó a mostrar el alineamiento político de los intendentes oficialistas en el marco de esta pulseada.

Garro no será el único. En las próximas horas, trascendió, habrá nuevos gestos de respaldo de intendentes oficialistas al Presupuesto de Vidal.

En ese marco, además, el diputado Daletto pidió una colaboración de los municipios y remarcó que “en el periodo 2015-2019 los trasferencias a los municipios van a aumentar en un 240% cuando la inflación va a ser del 140%. Ese 100% de diferencia significa 35.000 millones que los municipios están recibiendo por arriba de la inflación”.

EN LA PROVINCIA NO PIENSAN EN UN BONO

Estatales bonaerenses buscan retomar la discusión salarial

Los gremios presionan para que el gobierno llame a definir la última etapa del aumento de sueldos correspondiente a este año

9 de Noviembre de 2018 | 03:04 | Publicado en Edición Impresa



En medio de la discusión abierta a nivel nacional por el pago de un bono para compensar la pérdida salarial, en la Provincia los gremios estatales prefirieron concentrarse en el reclamo para que la administración de María Eugenia Vidal reabra la discusión paritaria.

El gobierno bonaerense se comprometió con los sindicatos a volver a discutir sueldos el mes que viene, luego de que los gremios aceptaran una mejora salarial acumulada del 30 por ciento.

“Estamos varios puntos abajo en relación a la inflación y queremos reunirnos cuanto antes con el Gobierno para poder cobrar la última parte del aumento con los sueldos de diciembre”, dijeron fuentes sindicales.

Hasta el momento, como se dijo, los gremios estatales consiguieron una mejora acumulada del 30%. Pero el acumulado de la inflación hasta septiembre fue del 32,4%. Sin embargo, a ese desfase de más de dos puntos hay que sumar el aumento del costo de vida de octubre que, según diversas estimaciones privadas, rondaría el 5 por ciento.

Los gremios no quieren un bono y en cambio buscan un nuevo aumento en la paritaria. La diferencia es sustancial: el monto del bono es una suma no remunerativa mientras que la mejora que se viene pactando computa para los básicos y la antigüedad.

PARA LOS PRIVADOS

Al eventual pago del bono se refirió ayer el ministro de Trabajo bonaerense, Marcelo Villegas. “Tenemos que esperar cuál es la redacción final del decreto que va a emanar del Ejecutivo nacional”, al señalar que “es una decisión del gobierno nacional porque es su competencia” y que en principio “está encaminado hacia los empleados del sector privado”.

Así, el funcionario pareció descartar que la Provincia intente una compensación salarial por ese camino.

“En materia de empleo público hay algunas negociaciones también entre el gobierno nacional y los sectores gremiales de los empleados públicos a nivel nacional”, abundó.

Villegas sostuvo que en el caso de la provincia de Buenos Aires “tendremos que ver cual es la redacción final de ese decreto”, al indicar que “nosotros tenemos paritarias abiertas todavía con nuestros trabajadores estatales en los distintos ámbitos productos de las alternativas que hemos tenido”.

Durante una visita a Bahía Blanca y al ser consultado sobre las negociaciones con los docentes, Villegas dijo que “esperemos hacerlo en la mayor brevedad, siempre hemos hecho ofertas nuevas, 19 reuniones, 10 propuestas, todas tratando de mejorar”.

Con críticas de la oposición, el Senado inició el tratamiento del presupuesto bonaerense

Vidal apura el ajuste en la provincia

En medio de una creciente tensión política por la decisión del gobierno de María Eugenia Vidal de transferir a los municipios la tarifa social energética y un porcentaje de los subsidios al transporte, que generó un fuerte rechazo entre los intendentes y los legisladores de la oposición, ayer el Senado bonaerense habilitó el tratamiento formal de los proyectos de Presupuesto y de ley impositiva para el 2019. La semana próxima comenzarán las reuniones entre legisladores y ministros del Poder Ejecutivo.

“Vemos que es un Presupuesto que en vez de solucionar los problemas que tiene la provincia de Buenos Aires, los complejiza. Es centralista y avasalla a los municipios, al punto de dejarlos sin autonomía”, le dijo a la agencia Nova el intendente de Laprida, Alfredo Fisher. Los otros 65 intendentes opositores ya expresaron además su rechazo a la determinación del Gobierno bonaerense de trasladar el ajuste hacia sus territorios. La idea oficial es que las comunas absorban un piso de 10.500 millones sobre un total de 25.000 millones de pesos del recorte que el Gobierno nacional impuso a Vidal por el traspaso de transporte y tarifas eléctricas. “El año 2019 se presenta como un año desafiante en términos fiscales, ya que se traspasarán a la provincia responsabilidades que se encontraban en cabeza del Estado nacional, como las tarifas sociales de Edenor y Edesur, y los subsidios al transporte automotor de pasajeros”, explicaron desde la gestión al enviar su mensaje a la Legislatura. En esta línea, mientras en la Plaza San Martín de La Plata se desarrollaba un acampe convocado por gremios y organizaciones sociales, los funcionarios enumeraron los cambios que se llevaron adelante en el vínculo entre Nación y las provincias, con la eliminación del Fondo Federal Solidario, ajustando los montos destinados a obras y las transferencias corrientes.

“El traspaso de gastos a la provincia de Buenos Aires es de una importante magnitud, semejante al déficit previsto para 2019”, argumentó el Ejecutivo bonaerense al explicar su decisión de transferir parte del ajuste a las comunas. Además, consideró que resulta natural que los gobiernos municipales

Mientras gremios y organizaciones sociales acampaban frente a la Legislatura, en la sesión de ayer se dio ingreso formal al proyecto que prevé el traspaso a los municipios de la tarifa social energética y parte de los subsidios al transporte.



El Senado bonaerense sesionó ayer y se espera la visita de los ministros en las próximas semanas.

“La única partida presupuestaria que va en aumento es el ítem ‘Pago de Deuda’”, denunció García, senadora del kirchnerismo.

afronten el costo de la tarifa social de la energía eléctrica en virtud de la distribución geográfica de los beneficiarios. Esto implica un costo de 8.000 millones de pesos a dividir entre los municipios, según datos preliminares no expresados en el presupuesto consignados por

NA. También se transferirán los costos de la Ceamse, por otros 2.534 millones de pesos.

El pasado miércoles el PJ bonaerense convocó a un encuentro con intendentes, legisladores y dirigentes gremiales para discutir el Presupuesto. Allí advirtieron que en la

ley contempla un aumento del 100 por ciento para el pago de deuda sube 100 por ciento, mientras prevé ajustes que llevarán a los municipios a graves problemas en la tarifa eléctrica y el transporte. “El Presupuesto 2019 que María Eugenia Vidal envió a la Legislatura provincial tiene un solo objetivo: que el presidente Mauricio Macri pueda cumplir el acuerdo que firmó con el Fondo Monetario Internacional. Y para lograr ese objetivo, la gobernadora decidió sacrificar a los bonaerenses en el altar de la

deuda y de los impuestos”, destacó la jefa del bloque de senadores bonaerenses de Unidad Ciudadana-FpV, Teresa García, quien participó de la cumbre económica opositora. “La única partida presupuestaria que va en aumento respecto del año pasado es el ítem ‘Pago de Deuda’, que ya ocupa el tercer lugar en el ranking de gastos de la Provincia. Seguridad, Salud y Educación, así como el resto de las partidas, van todas a la baja, además de seguir perdiendo frente a la inflación”, sentenció.

Conflicto en Mar del Plata entre el intendente Arroyo y el candidato de Vidal

Una interna que levanta olas

El jefe municipal, conocido por sus declaraciones machistas, entró en conflicto con el oficialismo tras denunciar que figuraba como aportante trucho. Ahora la gobernadora respalda a Montenegro como postulante en las primarias del año próximo.

Mar del Plata se convierte gradualmente en epicentro de una interna oficialista inminente. Mientras Carlos Arroyo intenta lidiar completamente aislado con problemas municipales, la gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, refuerza su apoyo al diputado nacional Guillermo Montenegro para disputar la intendencia en las próximas elecciones.

El actual intendente de General Pueyrredón, que tiene como cabecera a la ciudad balnearia, se muestra cada vez menos. De hecho, sus últimas decisiones despertaron conflictos importantes a nivel local. Una de ellas, la firma del decreto que modificó la metodología de liquidación de los haberes de los docentes municipales y les redujo una bonificación que cobraban desde hace 20 años, motivó una retención de tareas de 72 horas por parte de los maestros y fue duramente criticada por dirigentes gremiales y miembros de la comunidad educativa. Por otro lado, además de por sus controvertidas determinaciones políticas, Arroyo viene acumulando descontentos por sus frecuentes declaraciones contra los derechos de las mujeres y por sus gestos benevolentes hacia los genocidas de la última dictadura cívico-militar. Ejemplo de ello es el veto a la iniciativa de los vecinos del barrio Bosque Peralta Ramos de rebautizar un espacio verde como "Plazuela de los Lápices" en homenaje a los militantes secundarios secuestrados por una patota de la Bonaerense al mando de Miguel Etchecolatz y de Ramón Camps.

En ese contexto, Arroyo se esfuerza por remontar su figura debilitada y redoblar la apuesta, ratificando su voluntad de continuar al frente del partido de la costa atlántica. "Me quedan 5 años y medio de gestión, no tengo ninguna duda de eso. No quiero ser soberbio pero bueno, acá hay gente que ya está desacreditada y otra que no va a ser votada", sostuvo días atrás en diálogo con el periódico El Marplatense. La afirmación sonó dirigida directamente hacia el círculo cercano de Montenegro: está claro que el diputado nacional de Cambiemos y ex embajador en Uruguay aspira a una interna y, en ese sentido, viene protagonizando "timbreos" en Mar del Plata donde la ausencia de Arroyo se vuelve cada vez más notoria. Además, Montenegro cuenta con el apoyo de Vidal, reforzado durante el Coloquio de Idea, donde la gobernadora se mostró junto a él en casi la totalidad de las actividades de su agenda en la ciudad y lo lle-



Guillermo Montenegro y Fernanda Raverta compartieron un panel sobre Turismo en la UNMdM.

vó a la reunión que encabezó ante las cámaras empresarias vinculadas al Turismo, en vistas de la temporada de verano.

A este creciente apoyo hacia el ex juez federal, que se da en paralelo al creciente rechazo —o, al menos, negación— hacia Arroyo, podría pensárselo como la consecuencia de la decisión del intendente de declarar que, aunque su nombre figuraba en los listados, no había aportado "ni un centavo" a la campaña de Cambiemos para las elecciones generales de 2015. "Yo he trabajado durante años en política y, sincera-

mente, debo haber gastado mucho, de a poco, pero no en esta campaña", sentenció Arroyo en julio de este año y pasó, así, a engrosar las listas de aportantes truchos que pusieron incómoda a la mandataria provincial.

Desde el bloque del FpV-PJ local, que prepara a la diputada Fernanda Raverta para disputar la intendencia en 2019, señalaron sin embargo que el armado endeble que parece sostener a Arroyo no es una novedad. En ese sentido, recordaron que el histórico candidato del partido vecinal Agrupación Atlántica, en la última elección, especuló

hasta último momento porque "le daba lo mismo ir con (con el líder del Frente Renovador, Sergio) Massa o con Cambiemos". La decisión final de ir con estos últimos se dio de forma azarosa, cuando son pocos los puntos programáticos comunes.

En este escenario, Montenegro, en tanto "el elegido de Vidal", podría aspirar a una buena elección siempre que no haya internas que lo enfrenten a la actual concejala de Cambiemos y jefa del bloque de la UCR, Vilma Baragiola.

Informe: Sibila Gálvez Sánchez.

VIDAL PLANTEÓ DUDAS SOBRE SU ROL EN 2019

"Candidata a Presidenta, seguro que no"

La gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, descartó de plano la alternativa de competir por la Presidencia el año próximo. "Candidata a Presidenta es lo único que estoy segura que no voy a ser", afirmó Vidal, quien insistió: "Yo no definí mi candidatura para el 2019".

En declaraciones a Radio Con Vos, la mandataria subrayó que "si le dedicas 15 minutos a pensar en una candidatura, son 15 minutos que no le dedicas a tu trabajo".

Sobre los tres años de gestión del oficialismo, reconoció que "la economía fue mucho más difícil de lo que creíamos"



María Eugenia Vidal

y agregó: "creo que pusimos metas muy altas, en campaña es muy difícil transmitir el con-

cepto de lo que uno quiere".

También evaluó que "deberíamos haber sido más claros con lo que encontramos y fuimos demasiado optimistas", en tanto que señaló: "elegimos el camino menos malo".

Por otra parte apuntó contra sus colegas de otras provincias, al señalar: "los gobernadores peronistas pidieron un ajuste en la Provincia de Buenos Aires para poder lograr un presupuesto equilibrado". Y destacó su gestión, al indicar que "hay cosas que el Estado hace, que no siempre se ven, y tienen que ver con que la gente sea cada vez menos pobre".

► PRESUPUESTO BONAERENSE 2019 ◀

El martes arranca el debate en la Provincia

LA PLATA.- El Senado bonaerense dio ingreso formal ayer a los proyectos de ley de Presupuesto y de Reforma Impositiva, girados por el Poder Ejecutivo provincial, y el martes próximo arrancará el debate en comisión.

La Legislatura bonaerense se dispone a tratar ambas iniciativas, claves para que María Eugenia Vidal pueda transitar su último año de mandatos sin mayores sobresaltos.

Por un lado, se encuentra el proyecto de Presupuesto General de Gastos y Recursos 2019, y al mismo tiempo como sucede habitualmente, se trata el proyecto de ley Fiscal Impositiva, donde se estable

el régimen impositivo que regirá en el territorio durante el futuro año.

El oficialismo de Cambiemos tiene quórum propio en la Cámara alta provincial.

En la sesión avanzaron en establecer que desarrollarán un tratamiento conjunto con la Cámara de Diputados de ambos proyectos.

Además, se aprobó la autoconvocatoria conjunta de sesiones extraordinarias para que una vez finalizado el período ordinario que concluye este próximo 30 de noviembre, las cámaras puedan sesionar.

También se definió el cronogra-

ma de reuniones de comisiones para la semana próxima donde concurrirán los ministros. Se estableció, en principio, que los miembros de la comisión de Presupuesto e Impuesto participaran de todas las reuniones.

El ministro de Economía, Hernán Lacunza, estará presente en la reunión bicameral de Presupuesto y Legislación General el martes 13; en tanto que el jueves 15 será el turno del ministro de Infraestructura Roberto Gigante que brindará su informe ante los miembros de Presupuesto y de la Comisión Especial bicameral de seguimientos de obras de infraestructura que surgió de la declaración de emergencia que rige en la materia.

También está previsto que la tercera semana de noviembre realicen sus informes los ministros de Salud y de Desarrollo Social, Andrés Scarsi y Santiago López Medrano, respectivamente. o

► LA GOBERNADORA REITERO QUE NO SERA CANDIDATA PRESIDENCIAL ◀

Vidal aclaró que el vínculo con Macri no estuvo en crisis

FOTO PRENSA GOBERNACION

◉ María Eugenia Vidal aseguró que nunca estuvo "en crisis" el vínculo con Mauricio Macri y reiteró que ella no será candidata presidencial. Admitió como un error no haber sido más claros sobre lo que encontraron.

La gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, aseguró hoy que "nunca se puso en crisis el vínculo" con el presidente Mauricio Macri y, en torno de la situación del dirigente camionero Pablo Moyano, sostuvo que "no hay ninguna persecución" contra él "ni contra nadie", y dijo que "lo que cambió es que cuando un fallo no me gusta lo digo públicamente".

Vidal afirmó también que le parece "bien" que el presidente Macri "quiera ir por un segundo período" en las elecciones del año próximo y coincidió con el primer mandatario en que "tal vez debimos ser más claros sobre lo que encontramos" cuando ambos asumieron sus respectivas administraciones.

La gobernadora Vidal reiteró que no será candidata a presidenta y dijo que no cree que Macri se lo pida, a la vez que consideró que "salir de un proceso tan complejo lleva



◉ Vidal recorrió ayer la obra hidráulica del arroyo Tres Horquetas en el partido bonaerense de San Fernando.

tiempo y me parece bien que quiera ir por un segundo período para continuar con este proceso que demuestre a los argentinos que este esfuerzo valió la pena".

Durante una entrevista con Radio con Vos, y ante una consulta sobre eventuales errores del gobierno, la mandataria bonaerense recordó que "el Presidente lo dijo: debimos ser todavía más claros sobre lo que encontramos y fuimos muy optimistas al principio y eso se fue arrastrando en los dos primeros años".

◉ "Si le dedicás 15 minutos a pensar en una candidatura, son 15 minutos que no le dedicás a tu trabajo".

"Elegimos un camino que no era el mejor, sino el menos malo. Era: o tomábamos deuda, o hacíamos un shock de ajuste que la sociedad no podía sostener", afirmó la gobernadora, y si bien admitió que "hay muchas cosas pendientes", dijo saber que "hay gente agobiada", pero sostuvo que "el esfuerzo vale la pena".

Por otra parte, Vidal aseguró que "nunca se puso en crisis el vínculo" con el Presidente, ante una consulta sobre su relación con Mauricio Macri y comparó esa situación con la de la expresidenta Cristina Kirchner y el entonces gobernador bonaerense, Daniel Scioli, "cuando se decía que él llamaba y no lo atendían".

Consultada sobre la negociación con los gremios docentes en la provincia de Buenos Aires, Vidal apuntó que "los vamos a volver a convocar antes de fin de año" porque "ge-



María Eugenia Vidal afirmó que todavía no definió su candidatura, aunque ratificó que está "segura" de que no competirá por la presidencia el año próximo.

nuinamente queremos mejorar los salarios docentes".

Sin embargo, la mandataria rechazó los paros dispuestos por algunos gremios docentes de la provincia, al sostener que "algunos paros no tienen sentido".

"Paro por el FMI, paro por Moyano, en solidaridad con los docentes de Chubut. No son salariales, son políticos, y por cuestiones que la provincia no puede resolver. Espero que todos podamos retomar el diálogo de manera racional", insistió Vidal.

No obstante, la mandataria sostuvo que si bien 2018 "fue un año difícil" continuará convocando a los gremios y afirmó que "hay 4 o 5 gremios docentes que no quisieron" aceptar la propuesta salarial del gobierno bonaerense, pero recordó que el sector "cobró 32 por ciento de aumento y aquel que no faltó está en 35 por ciento: no alcanza, pero

es un esfuerzo enorme".

En torno a la situación del dirigente camionero Pablo Moyano, Vidal sostuvo que "no hay ninguna persecución" contra él, "ni contra nadie", y dijo que "lo que cambió es que cuando un fallo no me gusta lo digo públicamente", aunque pidió esperar que la justicia falle para dar su opinión.

Respecto a la causa que investiga aportantes falsos a la campaña de Cambiemos en la provincia, Vidal destacó la importancia del avance de la Justicia para esclarecer esa situación y reveló que aporta parte de su sueldo para el financiamiento del partido.

"Yo aporté en todas las campañas y parte de mi sueldo va al financiamiento del partido", aseguró la mandataria, al señalar que "detrás de estas causas siempre hay una sospecha: hace 15 años que estoy en el sector público y presento mi declaración jurada. Hoy soy más pobre de lo que empecé pero puedo caminar por la calle. No somos todos corruptos".

Respecto a la lucha contra el narcotráfico, la gobernadora bonaerense puso de relieve la firme lucha impulsada por el gobierno nacional contra el narcotráfico, al sostener que "desde el primer día nosotros no somos parte y no ser parte te da libertad para actuar".

"Los que nos precedieron tendrán que explicarle a la gente por qué no lo combatieron", aseveró Vidal, al precisar que existen varias causas judiciales vinculadas a los aportes de campaña provenientes de la efedrina durante el kirchnerismo.



Carolina Stanley evitó definiciones sobre candidaturas

◉ La ministra de Desarrollo Social nacional, Carolina Stanley, evitó realizar definiciones sobre posibles candidaturas y señaló que "los argentinos necesitan" que esté "trabajando y focalizada" en su tarea. "Es un momento de trabajar mucho, estar en contacto con la gente y llegar con soluciones. Los argentinos necesitan que yo esté trabajando y focalizada en esto que hago", afirmó Stanley. En declaraciones al canal América, la funcionaria advirtió además que "la Argentina ya no banca más la corrupción, ni a los líderes oportunistas y demagógicos". Stanley reconoció por otra parte: "Uno de los errores que cometimos es pecar de optimismo, pero somos un equipo que trabaja para que la Argentina sea el país que crece". "Mi trabajo es acompañar a los que la están pasando mal", subrayó la ministra, a la vez que aseguró que durante la gestión anterior "el Estado no estaba presente como hoy".



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



En una visita oficial en Pekín, el presidente de la entidad, Guido Sandleris defendió su programa monetario. Fuentes del Central detallaron que el acuerdo está "prácticamente cerrado" y que extenderá en 60.000 millones de yuanes el swap vigente de 70.000 millones. Sólo faltan "detalles formales" para cerrarlo



El BCRA dijo que el swap con China por u\$s 8700 millones está casi confirmado

ANA CLARA PEDOTTI
apedotti@cronista.com

La ampliación del swap cambiario con China para apuntalar las reservas internacionales del Banco Central (BCRA) está prácticamente cerrada. Así lo aseguraron ayer fuentes del Central a la vez que precisaron que apenas "faltan detalles formales para terminar el proceso".

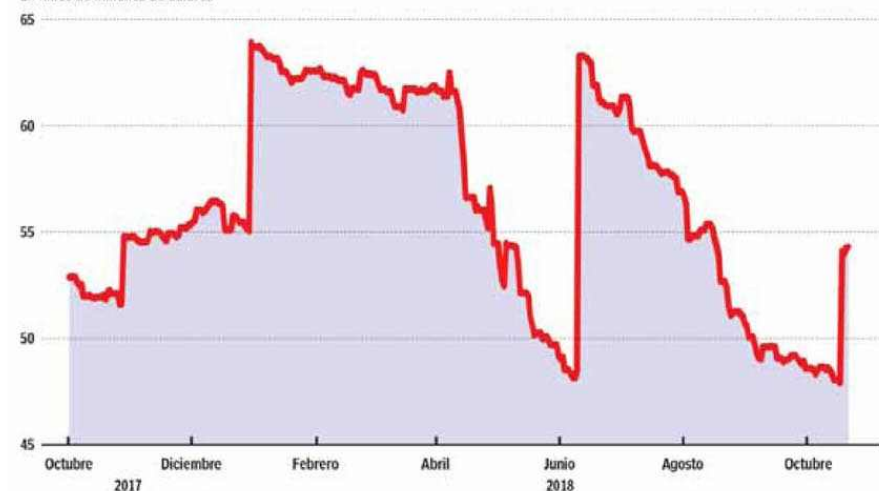
En la autoridad monetaria detallaron que el swap vigente asciende a 70.000 millones de yuanes y que por el nuevo acuerdo, se expandirá en 60.000 millones de yuanes más, lo que equivale aproximadamente a u\$s 8700 millones.

Ayer, el presidente del Central Guido Sandleris defendió en China el programa monetario. "Las medidas que el Gobierno argentino ha puesto en marcha ayudarán a que la economía crezca de una manera sostenible", dijo.

"Uno de los problemas que arrastra la economía argentina desde hace años es una inflación elevada, que en los últimos 12 meses subió en al menos 40%, generando una situación insostenible", explicó Sandleris en una conferencia sobre perspectivas macroeconómicas para el período 2019-2023 en la embajada argentina en Beijing.

Reforzadas

Evolución de las reservas internacionales
En miles de millones de dólares



Fuente: BCRA

El Cronista/P. Físicaro

En ese sentido, destacó que el rol de la política monetaria contractiva que impulsó desde su llegada, tras la salida de Luis Caputo. "El nuevo plan monetario establece un estricto control de la base monetaria y permite que los inversores y los analistas chequeen de manera diaria que el BCRA está haciendo lo que prometió", afirmó.

Sandleris ponderó los efectos

de su plan: "Durante el primer mes de implementación de nuestro plan, cumplimos con el objetivo de crecimiento nulo de la base monetaria y lo vamos a seguir cumpliendo en los meses siguientes", dijo aunque reconoció: "El impacto de la nueva política monetaria en términos de inflación no es inmediato. En septiembre, la inflación fue muy alta, y seguramente lo sea también en

octubre, pero creemos que con el transcurso de las semanas se irá reduciendo de forma significativa". La solución fue abandonar el esquema de metas de inflación, que "no estaba dando resultado" a pesar de ser "el más usado en el mundo por los bancos centrales", para plantear "un esquema más potente, más simple, que permitiera ir reconstruyendo rápidamente la credibilidad del

Central y de nuestra moneda", sostuvo.

"Desde que se introdujeron estas medidas, el peso se apreció un 10%, recuperando parte de lo perdido en los meses previos, pese a un contexto en el que la mayor parte de las monedas emergentes se depreciaron frente al dólar", concluyó.

Un acuerdo de larga data

La historia del swap de monedas entre China y la Argentina se remonta al año 2009, cuando aún golpeaban al mundo los efectos de la crisis financiera global de 2008. En ese momento, el entonces titular del BCRA Martín Redrado pactó el primer acuerdo, por unos u\$s 10.000 millones.

Ese acuerdo original venció sin ser renovado y en 2014, en pleno cepo cambiario fue renovado por el BCRA a cargo de Juan Carlos Fábrega. Fue otra vez ampliado en 2015 y vuelto a renovar por tres años en julio del año pasado.

Desde la megadevaluación del peso a fines de agosto, se barajaba la posibilidad de una ampliación de este acuerdo. Antes de presentar su renuncia, Caputo la había acordado de palabra. Se espera que en la próxima visita del mandatario chino Xi Jinping a la Argentina, en el marco de la cumbre de mandatarios del G20, se firme la alianza.

ANTICIPAN QUE PARA OCTUBRE TAMBIÉN SE CONTRAERÁ Y PROFUNDIZA LA TENDENCIA POR QUINTO MES CONSECUTIVO

La inversión marcó la caída más pronunciada en 6 años

SANTIAGO LILO
slilo@cronista.com

La inversión registró en septiembre la caída más pronunciada en ocho años debido al contexto recesivo y al salto del 35% del tipo de cambio. En línea con una menor actividad esperada para el bimestre, que pasó de 6% en promedio, y tras la merma de 11,5% de la industria del mes pasado, los analistas privados advirtieron que la inversión alcanzará en octubre su quinto mes consecutivo de contracción.

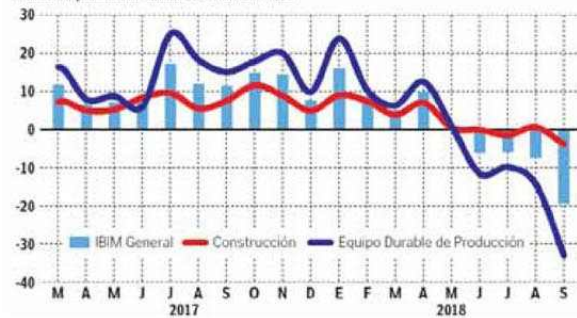
La tendencia de uno de los componentes de la demanda agregada es clara porque suele ir a la par de lo que ocurre con la actividad económica. Desde mayo, mes que arranca la recesión, la inversión inició su camino contractivo hasta alcanzar en septiembre su baja más fuerte, de entre 18,9% y 19,5%, según los datos relevados por el Instituto de Trabajo y Economía Fundación Germán Abdala, y por Orlando Ferreres & Asociados, respectivamente.

Para encontrar una tasa simi-

Hacia el quinto mes en rojo

Inversión Bruta Interna Mensual

Variación porcentual anual en volumen físico



EN EL SECTOR GENERADOR CALCULAN BAJA DE HASTA 30%

Menores costos eléctricos permitirán moderar suba de tarifas el año próximo

Por la baja en los precios del gas y la entrada de energías renovables, el Estado podría ahorrar millones en subsidios. Otros privados ven exagerado el cálculo

SANTIAGO SPALTRO
sspaltro@cronista.com

Uno de los órganos vitales de la política económica del Gobierno, como es la baja de los subsidios a la energía, está a punto de producir una buena noticia para los usuarios. Después de tres años de fuertes aumentos en las tarifas, el costo de la generación de electricidad bajaría hasta 30% en 2019, lo que ayudará a contener las subas de luz durante el año electoral y permitirá al Estado ahorrar miles de millones de pesos en subsidios.

Gracias a la baja en el precio del gas natural que consumen las empresas generadoras (entre ellas Central Puerto, Enel, Pampa Energía, AES, Albanesi e YPF Luz) en sus centrales termoeléctricas, el costo medio podría caer desde los u\$s 74,8

por megavatio-hora (/MWh) promedio en 2018 hasta cerca de los u\$s 50 /MWh el año próximo, según estimó una importante fuente del sector en reserva.

No obstante, los técnicos que administran el sistema creen que esos análisis "son muy prematuros".

Tal como contó *El Cronista* el pasado 15 de octubre, el Gobierno calcula que el costo actual se ubica en torno a los u\$s 66 /MWh, pero el exceso de gas en Argentina con su consiguiente descenso en los precios podría ayudar a la ecuación.

Esta baja está originada por el retroceso en los precios del gas (principal insumo de las centrales, ya que la generación térmica tiene casi un 65% de la matriz eléctrica), que pasaron de un valor regulado de u\$s 5,20 el millón de BTU (/MMBTU) hasta julio a entre u\$s 3,40 y u\$s 4 /MMBTU. En menor medida, el ingreso incipiente al sistema de parques eólicos y solares también colabora en la baja del costo medio.

En diálogo con *El Cronista*, el CEO de otra ascendente empresa generadora explicó que el

costo medio de la electricidad mayorista no descenderá mucho más allá de los u\$s 65 ó u\$s 70 /MWh, dado que el precio del gas volverá a subir en invierno (por la mayor demanda) y la entrada de tecnologías renovables más caras, como la biomasa o el biogás, compensará el ingreso de los parques eólicos y solares.

Este cambio en la configuración de costos del sector eléctrico representa un alivio para la caja del Estado. Aunque el Gobierno buscaba que al término de 2018 los usuarios pagaran el 71% del costo de generación,

El costo mayorista de la electricidad se ubica cerca de u\$s 66 por MWh, 10% menos que lo presupuestado

con solamente un 29% de subsidios, la devaluación modificó sustancialmente los planes, y el Estado ahora paga un 60% del costo mayorista (un porcentaje incluso mayor que en 2017, cuando había paridad).

Para este año se estimó el cos-



Las centrales térmicas podrían despachar a un menor costo

to medio de generación eléctrica en \$ 1440 (u\$s 74,8 /MWh a un tipo de cambio promedio de \$ 19,30). Para el próximo, si los cálculos privados se concretan, ese costo estaría apenas por encima de los \$ 2000 (u\$s 50 /MWh a un dólar que ronde los \$ 40,10 en 2019).

En las últimas semanas, el Gobierno decidió extender hasta febrero los precios mayoristas de la electricidad para los usuarios residenciales fijados en agosto; es decir, entre \$ 1330 y \$ 1470 /MWh. Si la generación tiene un costo medio en 2019 de u\$s 50 /MWh y el dólar está en línea con lo presupuestado, el nivel de subsidios estatales volverá a estar en torno a 30% (la diferencia entre los \$ 2000 y los \$ 1330-1470 /MWh) e incluso podría caer si la secretaría de Energía fija precios estacionales

más altos en febrero.

El actual ejercicio presupuestario prevé que los subsidios a la electricidad lleguen hasta los \$ 75.000 millones en el año, mientras que para 2019 el Gobierno calcula que necesitará \$ 104.077 millones (casi u\$s 2600 millones).

Más energía renovable

La Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (Cammesa) informó en su web que en el transcurso de esta semana las energías renovables cubrieron un récord de 4,6% de la demanda, cuando hasta hace apenas unos meses solamente participaban con un 2%.

Esto se logró por la entrada en despacho en los últimos meses de parques eólicos y solares del programa RenovAr, que se inició en 2016.

Con dólar y tasa en baja, el BCRA define qué hacer con los pesos si compra reservas

CALIBRANDO. Será parte de la discusión con la misión del FMI que está en el país; el billete volvió a caer y cerró 0,6% arriba del piso de la banda de flotación; la tasa quedó al 67,13%

Javier Blanco
LA NACION

El dólar volvió a moverse a la baja ayer, con lo que quedó cerca de tocar el piso de la banda de libre flotación dispuesto hace 40 días. La tasa de interés, en tanto, quedó a 67,13%, su menor nivel desde que el Banco Central (BCRA) puso en marcha el régimen que apunta a mantener una variación nula de la oferta monetaria para tratar de calmar –a la vez– la divisa y la inflación.

El billete cerró a un promedio de \$35,50 para la venta mayorista (quedó a \$36,70 para el público), con lo que bajó 17 centavos (o 0,47%) y quedó a 0,6% de perforar el piso móvil inferior de la banda de flotación (ubicado en \$35,20 para la fecha).

Si lo hace, vale recordar, deja habilitado al BCRA para comprar hasta US\$150 millones en reservas por día (mediante subastas de mercado) para sostener su valor, algo que la entidad ya resolvió que pasará (“de la misma manera que hubiéramos vendido de haber superado la banda superior”, dicen) para dotar de credibilidad al programa.

Lo que resta definir, en tal caso, es qué hará con los \$5000 millones que podría volcar al mercado a diario por esa vía, ya que el acuerdo con el FMI contempla que no tiene la obligación de esterilizarlos, pero el jefe de la misión de ese organismo, que arriba hoy al país, el italiano Roberto Candarelli, ya adelantó (en una conferencia telefónica con managers de fondos de inversión de Wall Street el viernes pasado) que le parecería “prematureo” que se relajen las metas monetarias por esta causa.

En paralelo a la baja del billete, la tasa de referencia, fijada desde el inicio del actual plan por el interés que paga el BCRA a los bancos por colocarles a diario Letras de Liquidez (Leliq) para regular la oferta de pesos del mercado, cayó en otros 30 puntos y por quinta jornada consecutiva. Quedó al 67,13% anual pese a que la entidad renovó el total de la deuda que le vencía en el día (\$155.886 millones) y colocó algo más también (\$176.610 millones).

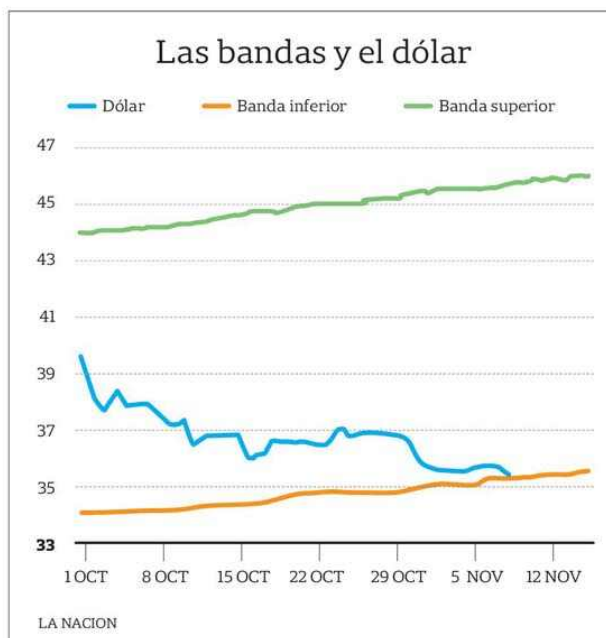
Así, alcanzó el menor nivel desde que se puso en marcha el esquema de subastas diarias, el 1° de octubre (había sido del 67,18% anual), y amplió a 639 puntos su distancia del nivel máximo de 73,52% que alcanzó hace exactamente un mes.

El movimiento a la baja en paralelo de ambas variables contraría las presunciones de algunos operadores de mercado, que temían rebotes del tipo de cambio ante retrocesos de la tasa, y muestra un mercado



Sandleris y el titular del Banco Popular de China, ayer

BCRA



que busca un nuevo equilibrio entre ambas variables y que, así como se alejó de los niveles de pánico en lo cambiario, ahora se prepara para hacer lo propio en lo monetario.

“No hay que perder de vista que veníamos de niveles de sobre-reacción tanto en lo que hace a tasa como a dólar. Lo que se observa hoy es que la plaza cambiaria está cerca del equilibrio, algo posibilitado básicamente porque bajó la demanda estructural de divisas y la destinada a atesoramiento, pero el recorrido de la tasa está condicionado no solo por las precauciones que toma el BCRA para no volver a pecar de optimismo, sino por la evolución de la inflación cuyos datos se conocen con rezago respecto de otros países de la región”, explica Miguel Zigelonka, de EconViews.

“Mi sensación –prosigue– es que están tratando de encontrarle la sintonía fina: algo así como cuando te estás duchando y te cuesta regular la temperatura agradable y te pasás de un lado al otro, pero teniendo en cuenta que ellos no tienen hoy ese margen de juego, por lo que optan por hacerlo despacito”, explica.

Para el consultor Federico Muñoz “no hay inconsistencia alguna en dólar y tasa bajando simultáneamente”, y si la tasa ahora baja es porque a este nivel “sigue siendo superior a la expectativa de devaluación de corto plazo”, ahora que las proyecciones sobre la evolución futura del billete se modificaron.

Los operadores, por su parte, coinciden en señalar que a este nivel –y pese a la baja progresiva que viene ensayando en las últimas jornadas (la tasa promedio que los bancos pagan por plazos fijos cayó del 51,4% anual al 45% en 7 ruedas)–, la tasa le sigue ganando cómoda la pulseada al dólar. “El retroceso que hubo no amedrentó a los inversores que siguen viendo lastas en niveles muy atractivos en este escenario de calma cambiaria”, indicó Fernando Izzo, de la corredora ABC, Mercado de Cambios.

Incluso sostienen que una parte del recorrido bajista que ensaya el dólar (ya cayó 13% desde los máximos previos al inicio del plan) se sostiene por el ingreso de fondos o las apuestas al denominado *carry trade*.

El expresidente del BCRA Martín Redrado coincide con esta caracterización y adjudica a esa incidencia el salto que dio el volumen operado en la plaza cambiaria local, que tras promediar US\$477 millones durante octubre, se mantiene por encima de los US\$600 millones desde que comenzó este mes (fue de US\$606,5 millones en la rueda de ayer). ●

Para Sandleris, era prioritario hacer bajar la inflación

Desde China, justificó el
cambio de plan y ratificó
una ampliación del swap

El presidente del Banco Central (BCRA), Guido Sandleris, sostuvo ayer que el plan monetario y cambiario lanzado hace un mes y medio es “más potente y simple” para reducir la inflación y reconstruir la credibilidad de ese organismo.

“Necesitábamos hacer algo para asegurarnos de que la inflación comience a descender”, explicó en una conferencia sobre perspectivas macroeconómicas para el período 2019-2023 en la embajada argentina en Pekín, China.

“Uno de los problemas que arrastra la economía argentina desde hace años es una inflación elevada”, que en los últimos 12 meses subió generando una situación “insostenible”. “Por eso abandonamos el esquema de metas de inflación, que no estaba dando resultados” a pesar de ser “el más usado en el mundo por los bancos centrales” para plantear “un esquema más potente, más simple, que permitiera ir reconstruyendo rápidamente la credibilidad del Central y de nuestra moneda”, sostuvo.

El esquema, insistió, “permite que los inversores y los analistas chequeen de manera diaria que el BCRA está haciendo lo que prometió”. Y remarcó: “Seguiremos cumpliendo en los meses siguientes”.

Sandleris admitió además que su viaje a China y sus recientes reuniones con funcionarios de ese país le permitieron avanzar en la ampliación del swap por unos US\$8700 millones. “El acuerdo está prácticamente cerrado, faltan detalles formales para terminarlo”, dijo, antes de explicar que “actualmente hay un acuerdo vigente por 70.000 millones de yuanes que se está expandiendo en 60.000 yuanes más, aproximadamente US\$8700 millones”, con lo que el total del swap totalizará el equivalente a casi US\$19.000 millones. ● **Javier Blanco**

Un paro sorpresivo en Aerolíneas generó caos en los aeropuertos

La medida se prolongó por 10 horas y produjo la cancelación de 258 vuelos; los gremios reclaman el pago de la cláusula gatillo; la empresa dice que hay que negociar un nuevo convenio; el Estado debió aumentar los subsidios a la compañía

Julia D'Arrisio
LA NACION

Un conflicto gremial en Aerolíneas Argentinas que se prolongó por 10 horas generó ayer un caos en los aeropuertos de todo el país, con epicentro en el Aeroparque Jorge Newbery, al dejar 258 vuelos cancelados y 30.000 personas afectadas. Pero además dejó en evidencia los problemas financieros que atraviesa la empresa estatal, hasta el punto de provocar la reacción de Mauricio Macri. El Presidente expresó que, producto de la devaluación, el aumento del combustible y los costos salariales, Aerolíneas volvió a necesitar financiamiento del Tesoro. "Tenemos que poner plata todos los meses para que Aerolíneas funcione. [El ministro de Hacienda, Nicolás] Dujovne tuvo que girar más de 1000 millones de pesos el último mes", señaló el jefe del Estado.

"Es menos del 5% del total de la población que usa los aviones. No es justo que el 95% restante pague para que Aerolíneas funcione", se quejó Macri. "Les pido a los gremios que se sienten con las autoridades para que trabajemos juntos para que Aerolíneas pueda volar sin pedirle plata al resto los argentinos", concluyó.

El viernes pasado, la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA) había dado el puntapié inicial con una asamblea en Aeroparque, y ayer, desde la mañana temprano y hasta pasadas las 19, se desarrollaron medidas de fuerza de las que participaron, además de Aeronavegantes, los gremios de pilotos (APLA y UALA), el personal de tierra agrupado en la Asociación del Personal Aeronáutico (APA), los técnicos de APTA y la Unión del Personal Superior (UPSA).

La paritaria para aeronavegantes contemplaba un aumento del 17% con cláusula gatillo: esto es, que en caso de ser superado por la inflación deberían reajustarse los salarios con ese indicador. La cláusula se activó a partir de mayo y regía hasta el 30 de septiembre, cuando vencía el convenio.

Los gremios reclaman la compensación del 6,5% correspondiente al IPC de ese mes, mientras que la empresa admite no haberlo pagado en razón de que, al pagarse los salarios, aún no se conocía el indicador, y que desde entonces debe discutirse el nuevo convenio.

"Estamos haciendo una retención de tareas porque no se pagó la totalidad del salario de octubre y la empresa está incumpliendo el acuerdo paritario del año pasado", dijo Mateo Ferreira, secretario de APLA.

Por su parte, el presidente de la compañía, Luis Malvido, dijo: "Los gremios tienen una interpretación diferente del acuerdo paritario. Nosotros entendemos que la paritaria pasada terminó en septiembre, y que la inflación posterior es parte de lo que tenemos que conversar de acá para adelante. La paritaria tenía una cláusula gatillo que se pagó mes a mes y que terminó con el sueldo de septiembre", expresó.

"Los sindicatos nunca informaron la razón de la medida de fuerza, tampoco por qué la levantaron", señaló Malvido, antes de resaltar las consecuencias sobre miles de pasajeros. "El diálogo con los gremios está abierto, no tenemos problemas en dialogar, los hemos convocado reiteradamente, pero ellos se retiraron de la mesa y no han vuelto", agregó.

Denuncia ante Trabajo

A última hora, la empresa formalizó una denuncia contra los gremios ante la Secretaría de Trabajo en la que pidió la "urgente" intervención del Gobierno para que "arbitre" en el conflicto. El Ministerio de Producción y Trabajo convocó para hoy a la Comisión de Garantías de Servicios Esenciales "para evaluar el alcance de las medidas de fuerza llevadas adelante por las organizaciones gremiales mencionadas y determinar sus implicancias legales", según un comunicado.

Aerolíneas esperaba cerrar el año con subsidios por US\$90 millones, "pero vamos por US\$180 millones. Es mucho menos que los US\$678 millones promedio de la última década, pero sigue siendo mucho dinero. Y no vamos a poder cerrar en cero el año próximo", señaló Malvido. "Estas medidas hipotecan el futuro de la empresa", completó.

Los principales costos que tiene la aerolínea son los sueldos —que representan US\$540 millones al año—, el combustible —para el que destinarán este año unos US\$380 millones— y el *leasing* de los aviones, que cuesta US\$330 millones. La facturación de este año será de US\$2000 millones.

En la compañía negaron rotundamente la posibilidad de la privatización (también descartada por el ministro de Transporte, Guillermo Dietrich) y de tomar deuda para saldar sus costos. Lo que más preocupa a la empresa es el impacto de la devaluación, tanto por los costos en los combustibles como la caída de los vuelos internacionales. De hecho, reconocieron una baja en sus ventas del 60%. Además, con la irrupción de los formatos *low cost*, Aerolíneas perdió volumen de mercado. ●

LA NACION

El ministro de Transporte dice que los gremios quieren mantener privilegios

Guillermo Dietrich. “Hay cero posibilidades de privatizar Aerolíneas”

Texto **Francisco Jueguen**

Una asamblea en Aerolíneas Argentinas que duró diez horas, terminó con la cancelación de 258 vuelos y dejó varados a cerca de 30.000 pasajeros pocos días antes de la cumbre del G-20 no fue una medida de protesta aislada para el ministro de Transporte, Guillermo Dietrich, quien consideró la decisión una “irresponsabilidad” de sindicatos que “quieren mantener privilegios distorsionados” y decidir quién trabaja y quién no en la empresa de bandera nacional.

Desde Las Grutas, en Río Negro, el funcionario le dijo a LA NACION que concuerda con la crítica que hizo el presidente Mauricio Macri ayer, en Pilar, en la que mencionó el déficit estructural de Aerolíneas Argentinas y explicó que fueron la devaluación y el alza del petróleo –más la habitual tensión sindical– las causas de los subsidios extras que recibió la firma en noviembre. Dietrich afirmó que se están bajando los costos durante los últimos años, aseguró que la compañía “tiene que ser 100% sustentable” y ratificó que hay “cero posibilidades” de una nueva privatización.

–¿Qué piensa de las medidas de fuerza?

–Una vez más, vemos una tremenda irresponsabilidad de la dirigencia sindical aeronáutica, poniendo obstáculos a la gente y perjudicando a Aerolíneas Argentinas. Hoy (por ayer) volaron todas las compañías menos Aerolíneas. No

están entendiendo el desafío que tenemos de que sea una empresa sustentable.

–¿Se trató de un cuestionamiento por paritarias tras la suba de inflación?

–Entiendo que fue por paritarias. Pero paran cuando hay audiencia, paran cuando vuela Flybondi, paran cuando vienen las *low cost*. Al final, no se termina de entender por qué paran. La única realidad es que terminan parando por eso que llaman una asamblea, y aunque dicen que es por una hora, termina siendo por diez. El problema es que había un sistema de privilegios históricos en el que ellos definían quién trabaja y quién no. Eran privilegios distorsionados, y ya no los deciden más ni en Aerolíneas ni en otras compañías. Estamos dando la discusión contra esos privilegios.

–¿Abrieron instancias de diálogo para evitar estas medidas?

–El equipo de Aerolíneas Argentinas está en diálogo permanente. De esta medida nos enteramos anoche. Uno de los sindicatos dijo a la mañana (de ayer) que la asamblea duraba una hora y terminó siendo un desastre con 30.000 personas afectadas. Los aumentos de los pilotos fueron de entre el 38% y el 45% en los doce meses de la paritaria. Los tripulantes de cabina tuvieron alzas similares. Los incrementos que tuvieron han sido de los mejores frente a cualquier otra actividad. Claro que esto es-



ARCHIVO

taba en el convenio, en el que había una cláusula gatillo. Hoy, la conversación se inicia con estos aumentos, que han sido muy importantes.

–¿Fue un paro político?

–No sé. Es difícil de entender por qué hacen los paros. Se ven audiencias públicas porque vienen nuevas compañías a hacer inversiones. Son excusas. Hay algo más profundo. Molesta que haya una mirada de un país que desarrolla su actividad aerocomercial, que haya competencia o nuevas rutas que privilegian al interior del país. Es una dirigencia (la sindical) que desconoce, que está aislada, que quiere que este sector aerocomercial sea limitado a Aerolíneas Argentinas y al que no le importa que la mayoría de la gente no pueda trabajar ni viajar. Es falso que

Aerolíneas haya tenido un rol social. Nunca lo tuvo y ahora tampoco.

–¿Se tomarán medidas contra los gremios?

–Hoy Aerolíneas Argentinas denunció como ilegales las medidas de fuerza de los cinco gremios.

–¿Preocupan estas medidas pocas semanas antes del G-20?

–En el G-20, Aeroparque y Ezeiza estarán prácticamente cerrados, con operaciones muy restringidas. Los presidentes vienen en sus aviones.

–El presidente Mauricio Macri criticó que Aerolíneas recibiera más subsidios en noviembre, ¿qué opina de la situación de la empresa?

–El Presidente tiene razón. En noviembre entregamos dos metros para que la compañía pueda funcionar y pagar los salarios. Venimos de un camino virtuoso, bajando en millones de dólares los subsidios. Pero el aumento en el precio del petróleo y en otras variables (el dólar) ha hecho que los pasajes y, sobre todo, los vuelos internacionales hayan caído. Pero, además, por estas cosas que hacen los sindicatos, Aerolíneas Argentinas no es una compañía elegida por los extranjeros. Ahora, es claro que Aerolíneas Argentinas tiene que ser 100% sustentable.

–¿Hay posibilidades de que la empresa vuelva a privatizarse?

–Hay cero posibilidades de una privatización. ●

Economía bajo presión • Iniciativas frente a la inflación

Las empresas en crisis podrán pagar el bono en más cuotas y por una cifra menor

Deberán acordarlo con los gremios, según el borrador del decreto. Excluye a estatales y obliga a las empresas a avisar al Gobierno antes de despedir a un trabajador.

Guido Carelli Lynch
gcarelli@clarin.com

Fue una jornada larga, pero sin resultados concretos. La negociación entre el Gobierno, la CGT y los empresarios para un decreto presidencial que obligue a los últimos a pagar un bono compensatorio de \$ 5.000 se tensa por culpa de varios capítulos. Pero más allá de eso, nada impidió que el secretario general de la central Héctor Daer declarara por la tarde que el acuerdo "está al caer" y desactivara la amenaza de un paro general.

Dos de los trece artículos que figuran en el borrador del texto que llevará la firma de Mauricio Macri tensan la discusión entre las partes. El artículo

1 establece que el adicional no remunerativo y obligatorio se pagará en dos cuotas en diciembre y en febrero.

El primero de los capítulos problemáticos que traban la negociación es el 3, que dispone mayor flexibilidad para las empresas en crisis; no solo en lo referido a los tiempos de pago sino a los montos. Las compañías con problemas podrán pagar una suma menor y en cuotas. "Las partes signatarias de los convenios colectivos podrán adecuar la implementación de lo dispuesto en el presente decreto en materia de plazos y montos para aquellas actividades que se encuentren específicamente en crisis o declinación productiva", se precisa

en el texto.

Consultado por este diario durante la conferencia de prensa que brindó ayer en la Casa Rosada, Sica se refirió a la posibilidad de que las pymes en particular tuvieran más cuotas para cancelar el bono o incluso debieran hacer frente a una cifra menor a la estipulada. "Lo que estamos planteando es un bono de \$ 5 mil. Muchos sectores podrán pactar cuotas distintas", señaló el ministro.

El artículo 4 es otro de los que genera resquemores entre las partes. Sostiene que el bono podría ser tomado a cuenta "de futuros aumentos" e incluido dentro de las cláusulas de revisión que se firmaron en la mayoría de las paritarias de 2018. Sal-

vo que las partes decidan mantener la cifra por fuera del acuerdo. "Los empleadores que hubiesen otorgado unilateralmente otros incrementos sobre los ingresos de los trabajadores podrán compensarlos hasta su concurrencia hasta la suma total establecida", dice el proyecto.

La misma idea repitió Sica ayer ante Macri y sus pares en la reunión de Gabinete. Para la CGT, no es una opción. "El bono es un paliativo, nada más", explicaron.

Uno de los presentes en la reunión del consejo directivo de la central obrera, sin embargo, destacó que no hubo clima de un paro al que formalmente jamás se convocó. Varios gremialistas expusieron que sus afili-

dos quieren ir a trabajar y se resignaron a que los sectores más duros del sindicalismo los criticarán aunque el bono hubiese sido de \$ 10 mil. Sica es valorado entre los gremialistas. "Esperemos que lo sepan aprovechar y que él se acuerde de dónde viene", señalaron representantes de la UOM.

El artículo 5 del borrador del decreto establece que los trabajadores estatales quedarán fuera del decreto, aunque cerca del vicesecretario de Gabinete Andrés Ibarra confirmaron que habría acuerdo la semana próxima. Amadeo Genta, de Sutecha, y Andrés Rodríguez, de UPCN, estuvieron presentes en la CGT. Daer sí habló de que empresas estatales como Aerolíneas Argentinas podrían cobrar el bono.

El artículo 6 del proyecto en el borrador es la tercera pata de la negociación. Establece que hasta el 31 de marzo de 2019 los empresarios que pretendan despedir sin causa a un trabajador deberán comunicarlo al Ministerio de Producción 10 días antes, para que éste intervenga y busque alternativas. Los trabajadores de la construcción quedan excluidos de ese capítulo.

Los empresarios están a la espera de la redacción final del decreto. En la UIA presionaron para que el bono no sea remunerativo, aunque lo será para aquellas que acuerden una retribución por encima de los \$ 5.000. Desde CAME, insistieron con que se haga una diferenciación entre pequeñas y medianas empresas y por zona geográfica. Sica, en conferencia, anticipó que este viernes, a más tardar, habría acuerdo. "Entre el día de hoy o mañana deberíamos tener alguna conclusión", sentenció. ■



Gabinete. El presidente Mauricio Macri ayer en Casa Rosada en el encuentro semanal con sus ministros. Sica luego dio una conferencia de prensa. PRESIDENCIA

ACTO EN LA CASA ROSADA

Macri y un gesto con los militares: "Ustedes están poniendo el hombro"

El Presidente participó de la ceremonia de ascenso para militares. Reconoció temas que faltan resolver.

Guido Carelli Lynch
gcarelli@clarin.com

El presidente Mauricio Macri encabezó el acto de entrega de sables para oficiales ascendidos de las Fuerzas Armadas. En un claro gesto, en el Salón Blanco de Balcarce 50 agradeció a los militares su "esfuerzo" y "paciencia en momentos de austeridad".

"Sé que ustedes también están poniendo el hombro. Sé que hay muchas cosas que no hemos podido resolver todavía. Confío que en que us-

El mandatario admitió ante las FF.AA que el camino es "complejo por la escasez de recursos".

tedes han sabido tener paciencia. Con el tiempo vamos a seguir progresando junto al ministro (Oscar Aguad) y a todo el Gobierno en atender los temas pendientes", sostuvo el mandatario al final de su breve discurso y antes de agradecer a los militares y a sus familias.



FFAA. El presidente Macri encabezó la ceremonia de ascensos en las tres fuerzas en Casa Rosada.

Macri se refirió a la coyuntura y elípticamente a las demandas. "Quiero agradecerles a todas las fuerzas por la labor que están haciendo en un momento difícil. **Estamos todos llenos de demandas de temas pendientes de años**", dijo Macri.

"Nostoca recorrer un camino com-

plejo por la escasez de recursos, por la austeridad y a la vez tenemos en marcha generar reformas importantes, para tener un modelo más moderno a la altura del siglo XXI, que nos permita comprometernos de cerca con la demandas que tiene nuestra sociedad hoy", sostuvo en lo que

fue una alusión a la colaboración logística de las fuerzas federales en la lucha contra el narcotráfico.

El Jefe de Estado estuvo acompañado por el ministro de Defensa, Aguad, y los jefes militares, el teniente general Bari del Valle Sosa (Estado Mayor Conjunto), el almirante José

Luis Villán (Armada), el brigadier Enrique Amrein (Fuerza Aérea) y el jefe del Ejército, Claudio Ernesto Pasqualini.

En julio, con el objetivo de terminar de recomponer las relaciones con el sector castrense, **Macri anunció "una profunda reconversión" de las Fuerzas Armadas** que incluirá una nueva definición legal del rol militar en la democracia del siglo XXI.

La reconversión incluyó la creación, por primera vez en la historia argentina, de unidades conjuntas integradas por militares del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea y el cierre de algunos cuarteles. La promesa se indicó -es acompañar este proceso con la **"incorporación de tecnología y más adiestramiento y capacitación"**.

La semana pasada, en una conferencia en el CARI, el ex ministro de Defensa radical Horacio Jaunarena, el ex secretario general del Ejército, general Ernesto Bossi, y otros referentes en temas de Defensa y Seguridad coincidieron en que las fuerzas armadas se encuentran "al borde del colapso" por años de restricciones.

En el Ejército fueron ascendidos a general de división Claudio Pasqualini, Justo Treviranus, Héctor Prechi, Aldo Sala y Carlos Podio; y a general de brigada Gustavo Tejeda, Horacio Señorino, Diego López Blanco, Gustavo Garcés Luzuriaga, Tomás Moyano, Sergio Pucheta, Carlos Caneva, Norberto Zárate, Néstor D'Ambrá y Claudio Gallardo.

En Fuerza Aérea a brigadier mayor, Roberto Andreasen, Gustavo Testoni, Mario Rovella, Alejandro Gabriel Amoros, a la vez que a brigadier, Reynaldo Cocco, Carlos Alberto Grzona, Claudio Salaberry, Pedro Notti y Roberto Orlando. Y por la Armada a vicealmirante Eduardo Fondevila Sancey y Pedro Galardi; y a contraalmirante Julio Guardia, Leonardo Mariot, Fernando Maglione, Eduardo Traina, Edgar González, Fabián D'Angelo, Alejandro García Sobral, Humberto Dobler y Mario Alessio. ■

JUGADA OFICIALISTA

El Presupuesto se vota el miércoles, pero bloquean la discusión del Fondo Sojero

Llamaron a sesión especial con un temario cerrado. Así, no se podrá debatir el rechazo al decreto.

Guido Braslavsky
gbraslavsky@clarin.com

El Senado fue convocado formalmente para sesionar el miércoles 14, con el objetivo de convertir en ley el Presupuesto 2019 y las leyes "complementarias" acordadas en las negociaciones de los últimos dos meses. Como anticipó **Clarín** hace tres días, la jugada de Cambiemos junto al sector del PJ -encabezado por el influyente Miguel Pichetto- que juntará número para sacar las leyes fue pedir una sesión "especial", de manera que sólo se tratarán las iniciativas incluidas en el temario. No podrá canalizarse así el **amotinamiento de un grupo de gobernadores** que quería tratar en la misma sesión la restitución del Fondo Sojero, es decir, votar para derogar el DNU de Mauricio Macri que eliminó en agosto ese fondo que coparticipaba los derechos de exportación a la soja, con Provincias y municipios.

De haber sido sesión "ordinaria", había una **moción de preferencia** del peronista formoseño José Mayans para tratar el DNU presidencial. La posibilidad de que la del miércoles fuera sesión especial motivó el martes en el debate de Comisión de Presupuesto un duro cruce de Mayans a Pichetto, al que acusó de recibir "instrucciones" del Ministerio del Interior, lo que el rionegrino negó, además de criticar -en su defensa de los acuerdos por el Presupuesto- a los gobernadores que "quieren incendiar la pradera" y **"se ponen el traje cubano de la revolución"**.

Como sea, en Cambiemos y el sector PJ-Pichetto dicen ya tener los vo-



Aloído. El ministro de Economía Dujovne le susurra al senador Bullrich, el mes pasado. GERMÁN GARCÍA ADRASTI

tos para el Presupuesto y los demás proyectos que están atados: el nuevo Consenso Fiscal, que permite a las Provincias mantener carga impositiva para compensar los recortes que sufrirán; la suspensión del ajuste por inflación en los balances de las empresas (para no tener que resignar \$100 mil millones en recaudación por Ganancias); Bienes Personales con la modificación de dejar fuera del cálculo del impuesto a la casa-habitación hasta los 18 millones de pesos, con lo que ese proyecto volverá a Diputados para su sanción definitiva el 21 de noviembre; y se dará media sanción a la **"corrección"** de la alícuota que el Presupuesto fijó de impuesto especial para mutuales y cooperativas, para bajarla de 6% a 3%.

En la misma sesión se incluyó el proyecto de régimen de monotributo especial para productores cañeros -tuvo cambios en Diputados, pero el Senado ratificará la redacción original de la tucumana Beatriz Mirkin-. Se dará ingreso a pliegos para el Poder Judicial y se votarán acuerdos; y se tratará un proyecto del cordobés Carlos Caserio que dispone la **reincorporación de los cesanteados de las fábricas militares de Villa María, Río Tercero y Fray Luis Beltrán** (en Córdoba) desde diciembre de 2017 a agosto de este año. También una formalidad, pero relevante, se dará la autorización al Presidente para ausentarse del país durante el año 2019 "cuando razones de gobierno así lo requieran".

Una señal más, esto último, de un Senado que se apresta a **bajar la persiana** después del 14.

El Presupuesto mostrará al peronismo federal con voto dividido. A los cuestionamientos a Pichetto éste replicó que no es "empleado" de los gobernadores y que podría dejar la jefatura de la bancada en 2019 para "recorrer el país", ya que tiene aspiraciones presidenciales. Cambiemos junto a este sector del PJ esperan sumar el 14 "un piso" de 40 votos. Del otro lado habrá una porción del pejota, el cristicamporismo, Adolfo Rodríguez Saá, y Fernando Pino Solanas que ayer habló sin eufemismos: "Este Presupuesto es un dibujo que no cree nadie, ni los que lo van a votar. Esto es una verdadera mierda". ■

TIENE 217 PATENTES INTERNACIONALES

Bioceres se unió a una firma de EE.UU. y empieza a cotizar en Wall Street

Es la primera compañía de biotecnología de la región que llega a esa Bolsa. La valuaron en US\$ 456 millones.

Silvia Naishtat
snaishtat@clarin.com

Frente al puerto de Rosario es fácil reparar en un conjunto blanco radiante de edificios, que es todo un símbolo de modernidad. Es la sede de Bioceres, la empresa que comenzó a imaginarse en el dramático 2001 y que hoy es **vanguardia en la tecnología que se aplica en el campo**. Confluyen matemáticos, genetistas, químicos e ingenieros de varias especialidades. Al principio fueron veintitrés socios, cada uno de los cuales puso de su bolsillo US\$ 600 para dar forma a un modelo que une la academia, el sector privado y el Estado, en plena cooperación. Hoy son 308 socios de una firma que **reinvierte todas sus utilidades**. Y tuvo avances notables en ingeniería metabólica y agricultura molecular, entre otros.

Ayer Bioceres dio otro gran salto: adquirió Union Acquisition Corp, una firma de EE.UU. como **vehículo para cotizar en Wall Street**, lo que ya es un hecho.

Así las cosas, Bioceres será la **primera empresa de biotecnología de América latina** que aterriza en la bolsa de Nueva York. Lo hace con el nombre Bioceres Crop Solutions y ya tiene un valor estimado de **US\$ 456 millones**.

Es, además, la primera salida a la



Plantas como fábricas. Federico Trucco, CEO de Bioceres. Entre sus activos, el gen resistente a la sequía.

Bolsa de EE.UU., **tras la dramática devaluación** y caída de la actividad en lo que se lee como un regreso a los mercados.

Bioceres es la **empresa número 20 de las argentinas cotizantes en Wall Street**. Y es hoy una de las mayores generadoras de proyectos biotecnológicos en un vértice que une el saber científico con el productor y además le busca financiamiento.

"Animémonos, no somos menos", impulsa Federico Trucco, el CEO a su equipo, convencido de que la Argentina puede liderar en este sector a nivel global.

La firma ya **había estado a punto de desembarcar** en la Bolsa de Nueva York pero tuvo que postergar la deci-

sión por el castigo de inversores a la Argentina.

Para la compañía es clave cotizar en Bolsa ya que **obtiene financiamiento para seguir creciendo**. Su principal patrimonio son sus patentes y contabiliza nada menos que **217 patentes internacionales**.

Uno de sus principales activos es el **hb4, el gen resistente a la sequía y a suelos salinos**. Ese gen, desarrollado por Raquel Chan en la Universidad del Litoral, expresa la integración del sector científico con el sector empresario.

Y hacia delante, Bioceres está trabajando en una semilla que resuma en sí misma **desde el fertilizante al herbicida**.

De acuerdo con su CEO, Federico Trucco, Bioceres concibe a las plantas como fábricas de proteínas. Un caso es el de la quimosina que se usa en la fabricación de un queso que antes se obtenía por vía fermentativa. Ahora, clonando una semilla de cártamo se puede extraer la quimosina. Bioceres se **unió con Porta Hermanos y está en plena producción de ese insumo**.

Antes de esta salida a la Bolsa, la firma adquirió el 51% de Rizobacter, con una dilatada red comercial y experta en la protección de cultivos. Parte de los fondos que coseche en la Bolsa serán para pagar el crédito con el que compraron Rizobacter y ampliar la participación al 80%. ■

NUEVA ESTRATEGIA

Ajuste en el comercio: Walmart cierra una red de 20 ópticas en el país

La crisis y la caída del consumo está obligando a las cadenas de supermercados a replantear sus negocios en el país. Walmart, que en agosto **le vendió 12 locales a Día%** y cerró su sucursal del Shopping DOT, ahora decidió **dejar de operar una red de 20 ópticas** que tenía al lado de sus hipermercados. El ajuste afectará a 40

empleados, con los que están negociando.

Cuando llegó al país en 1995, la empresa abrió grandes superficies y, junto con ellas, **ópticas, farmacias y autocenters**, una especie de taller mecánico. El modelo era ofrecerle al cliente que iba a comprar al hipermercado, otros servicios. Pero la mu-

danza de los consumidores desde los grandes locales a las sucursales más pequeñas y cercanas hizo que a Walmart el negocio dejara de serle rentable. Los locales que se cerrarán están en Buenos Aires, Corrientes, Tucumán, Chubut, Santa Fe, Chaco y Entre Ríos, entre otras provincias.

Los 43 autocenters y las 36 farma-

cias permanecerán abiertos, mientras que los locales que ocupaban las ópticas serán alquilados a terceros.

"Era un negocio muy chico para el foco de atención que requería y el resultado que estaba dando", contaron desde Walmart.

Es que **todo apunta a bajar los costos**. El formato estrella de Walmart ahora es **Changomas, que tiene 3.000 metros cuadrados y maneja 15.000 ítems**, la mitad de los grandes súper, además de que no necesita reposición continua porque los productos están puestos en racks. En quince días abrirán uno en Moreno, con una inversión de \$ 180 millones y 70 puestos de trabajo. ■

LAS RESERVAS INTERNACIONALES CAYERON A U\$S53.232 M (SE PAGÓ BIRAD 2047)

Baja de tasas en Leliq no afectó al dólar: cerró a \$36,53

Fue en una jornada en la cual el rendimiento de las Letras de Liquidez tocó un mínimo desde que el BCRA comenzó a implementar su nuevo esquema de política monetaria, en octubre.

Mariana Leiva
mleiva@ambito.com.ar

La decisión del Banco Central de convalidar un nuevo recorte de la tasa en la licitación de Leliq sigue tener impacto en el mercado cambiario, donde el dólar cayó ayer 19 centavos a \$36,53. Fue en sintonía con el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC), donde la divisa retrocedió 17 centavos a \$35,50 y se acercó a la parte baja de la zona de flotación cambiaria (ayer en \$35,30). Por cuarta rueda consecutiva, la autoridad monetaria convalidó una baja en la tasa de Leliq a 7 días, cuyo corte se ubicó en el 67,13% anual (desde el 67,433% previo). El rendimiento máximo adjudicado se ubicó en el 67,5% y el monto adjudicado total de \$176.610 millones. Desde los máximos (73,52%), el retorno de estas Letras ha caído más de seis puntos porcentuales. Y mientras no afecte al tipo de cambio, podría seguir bajando, aunque vale tener en cuenta que la semana que viene se realizará la licitación de Lebac.

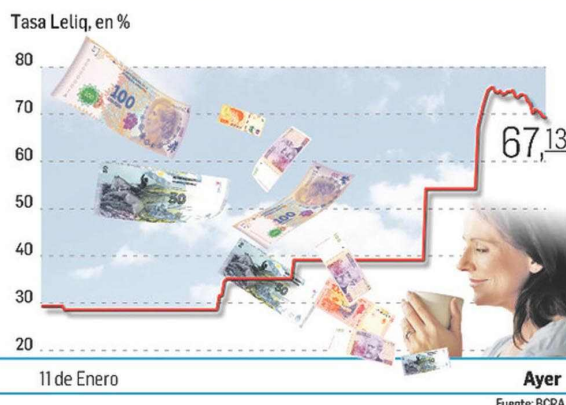
Desde ABC Mercado de Cambios, indicaron que "en un escenario de marcada tranquilidad y sin presiones significativas, el dólar mayorista siguió acercándose al límite inferior de la zona de no intervención definida por la autoridad monetaria, generando una fuerte expectativa de una probable intervención oficial que, por primera vez en mucho tiempo, tendrá por objetivo impedir una baja mayor de los precios de la moneda norteamericana". El volumen total operado se mantuvo estable a u\$s 606,5 millones. En el mercado informal, en tanto, el "blue" cerró estable a \$35,50. En tanto, el "contado con liquidación" cedió cuatro centavos a \$35,71.

En el mercado de dinero entre bancos, el "call money" se operó a un promedio del 60%. En "swaps" cambiarios se pactaron u\$s156 millones para tomar y/o colocar fondos en pesos, mediante el uso de compra-venta de dólares para hoy y el primer día hábil de la próxima semana. En el mercado de futuros ROFEX, donde se negociaron u\$s 644 millones, más del 50% se pactó entre noviembre y diciembre a \$36,96 y \$38,33 con tasas del 68,23% y 54,90% TNA.

Por último, las reservas del BCRA disminuyeron u\$s133 millones hasta los u\$s53.242 millo-

nes. Vale destacar que durante la jornada se realizó un pago de intereses del BIRAE 2047 por un equivalente a u\$s54 millones. De todas formas, las arcas de la autoridad monetaria se han fortalecido la semana pasada, luego del desembolso de u\$s5.700 millones del FMI. Además, se esperan nuevos ingresos en diciembre (de aproximadamente u\$s7.500 millones) y en el primer trimestre del año que viene (por u\$s11.000 millones). La idea del Gobierno es tener cubiertas las necesidades de financiamiento al menos hasta que pasen las elecciones.

BAJANDO LA CUESTA



ENTRE LAS BANDAS



Merval cayó 2,1% por una toma de ganancias alentada desde el exterior

Juan Pablo Marino
jmarino@ambito.com.ar

1,51%

Fue la suba del riesgo país, que volvió a cerrar por encima de los 600, tras tocar su menor nivel en más de un mes.

► Por una (previsible) toma de ganancias alentada desde Estados Unidos, tras algunas pistas que dio la Reserva Federal en su reunión de política monetaria, el Merval sufrió ayer la peor caída en más de tres semanas al ceder un 2,1% a 30.736,41 puntos, tras las fuertes subas registradas en los últimos días.

Hasta el final del día se aceleró el retroceso en la mayoría de acciones que componen el índice. Las bajas más destacadas las anotaron los papeles de Petrobras (-4,2%), Petrobras (-3,9%) y del Grupo Supervielle (-3,5%). Sólo una acción del panel líder cerró en alza: Central Puerto, con un avance del 0,5%.

El panel líder, que había operado en alza durante buena parte de la jornada, pasó a moverse en

terreno negativo a falta de una hora y media para el cierre, en momentos en que la Fed anunciaba que dejaba sin cambios las tasas, algo que esperaba el mercado. Pero lo que motivó la cautela de los mercados de referencia fueron los comentarios

de la Fed sobre la fortaleza del empleo y del gasto en EE.UU., que mantenían a la economía en buen camino, algo que incrementa las posibilidades de un alza en el costo del crédito en diciembre.

Tras el fuerte rebote que dejó la lectura de las elecciones, Wall Street reanudó un tono de mayor cautela atento a las señales de la Fed, ante lo cual los activos domésticos intercalaron una pausa luego de la recuperación que venían experimentando aprovechando el clima de calma cambiaria, analizó el economista Gustavo Ber.

Bonos

En el segmento de renta fija, los principales bonos en dólares (que cotizan en pesos) terminaron con mayoría de leves alzas, pese a un nuevo retroceso de la divisa estadounidense en el mercado mayorista de cambios. En-

tre los más negociados, el Bonar 2024 y el 2020 sumaron un 0,1%; el Bonar 2018 aumentó 0,2%; mientras que el Discount bajo ley argentina cayó un 0,4%. A su vez, entre los títulos que cotizan en dólares, la mayoría terminó en terreno negativo, liderados por el Par con ley argentina (-2,5%). Más abajo se ubicaron el bono centenario (-0,3%), el Discount con legislación local (-0,2%) y el Bonar 2024 (-0,1%), entre otros.

En tanto, el riesgo país volvió a superar los 600 puntos básicos, después de perforar este nivel por primera vez desde fines septiembre. Lo hizo un día después de que la agencia Fitch bajara su perspectiva para la calificación de deuda soberana de Argentina a negativa por la debilidad de la economía y un incierto panorama para la consolidación fiscal en los próximos años. Así, el indicador avanzó nueve puntos (+1,51%) a 606 puntos básicos.

Macri apuntó contra Aerolíneas Argentinas y cuestionó los aportes estatales a la empresa de bandera

Se le despertó el inconsciente privatizador

Por Cristian Carrillo

“Aerolíneas debe poder volar sin pedirles plata a los argentinos”, aseguró ayer el presidente Mauricio Macri durante la inauguración de un hotel en Pilar. El mandatario aprovechó el conflicto gremial que enfrenta la línea de bandera con los gremios aeronáuticos por incumplimientos en la actualización de los salarios de los trabajadores (ver aparte) para volver a dar rienda suelta a su inconsciente privatizador. “Desde que Aerolíneas se estatizó, el Estado tiene que poner plata todos los meses para que funcione. Todas las líneas aéreas que funcionan acá y la mayoría del mundo no requieren que los ciudadanos de ese país, en este caso los argentinos, pongamos plata todos los meses”, aseguró Macri. La política de cielos abiertos que llevó a cabo el Gobierno bajo el lema de Revolución de los Aviones implicó desfinanciar y descapitalizar —con venta de unidades— al Grupo de Bandera (Aerolíneas y Austral) y facilitar las condiciones para que se establezcan firmas extranjeras que operan en el segmento low cost. Estas empresas se desprecupan por la conectividad del país, que Aerolíneas debe atender cubriendo rutas aunque no sean rentables.

“Ni siquiera quieren privatizarla, lo que buscan que es que quiebre y que el mercado vacante sea ocupado por las empresas con las que ahora compete”, aseguró a **Página 12** el ex presidente de Aerolíneas Mariano Recalde. “Y ahí están firmas como Flybondi y Norwegian para cuando se vaya Aerolíneas”, se sumó en diálogo con este diario el secretario de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas, Pablo Biró.

La existencia de empresas estatales desvela al mandatario tanto como la final de Boca y River. En la previa del balotaje presidencial, Macri sumó en su listado de cosas que “no iba a hacer” —como devaluar, quitar subsidios y acercarse al FMI—, la privatización de las empresas en manos del Estado argentino. “YPF y Aerolíneas seguirán en manos del Estado, pero bien administradas”, aclaró rápido de reflejos cuando el focus group del momento apuntaba a defender esa posición. Pero a los pocos meses de asumir lanzó su primera advertencia, asegurando que los subsidios a la aerolínea equivalían a “dos jardines de infantes por semana”. Ayer dijo que los mil millones de pesos de salarios que representa la empresa “son más de dos metros, que es un medio de transporte que usa la mayoría de los argentinos”. No solo no se crearon jardines a ese ritmo, sino que se cerraron escuelas técnicas y se redujo el presupuesto en Educación e Infraestructura para asegurar el pago de inte-

El Presidente aprovechó un conflicto gremial que paralizó vuelos de Aerolíneas para cargar contra los trabajadores de la empresa. “Tiene que volar sin pedirles plata a los argentinos”, afirmó, sin detenerse en la grave crisis que causaron las políticas del Gobierno.



Mauricio Macri se refirió a la situación de Aerolíneas durante la inauguración de un hotel en la localidad bonaerense de Pilar.

reses de la deuda que tomó el macrismo. El vaciamiento de Aerolíneas nunca se detuvo. “Lo que confiesa es que después de tres años no han podido administrarla bien. En los primeros años de gestión de Cambiemos el precio del combustible les bajó estrepitosamente. Ahora subió pero aún está por debajo de los niveles de 2015”, explicó Recalde.

En momentos en que se debate en el Congreso un presupuesto de ajuste inédito a pedido del Fondo, el presidente Macri aseguró que “no es justo que el 95 por ciento de los que no usan los aviones tengan que pagar para que Aerolíneas funcione”. En realidad, el porcentaje de utilización de este canal de transporte, el único acceso en el caso de localidades no turísticas, se hace cada vez menor por la crisis económica y la devaluación que llevaron a que el mercado se achique. Hasta junio pasado el sector aerocomercial mantenía una tendencia de crecimiento —aunque descendente— en la cantidad de pasajeros, aunque el ahogo a Aerolíneas se hacía ya evidente. En junio la aerolínea nacional registró una caída interanual de 17 por ciento en la

cantidad de pasajeros con destinos internacionales, un 23 por ciento menos en regionales y 5 por ciento menos en vuelos de cabotaje, según cifras de la Empresa de Navegación Aérea Argentina que depende del Ministerio de Transporte. Junio fue el último mes de crecimiento generalizado y desde entonces y por primera vez en diez años comenzó a caer el mercado. “Y encima la torta se reparte entre más empresas”, detalla Recalde.

“Aerolíneas Argentinas, producto de la devaluación, del aumento del precio del petróleo, aumentó nuevamente su necesidad de financiamiento”, dijo ayer Macri. Si bien reconoció que los problemas de la línea de bandera son heredados del desaguado económico de Cambiemos, apuntó contra los reclamos de los trabajadores. “Les pidió a los gremios de Aerolíneas que se sienten con las autoridades de la empresa para encarar negociaciones, para que la empresa no requiera más aportes del Estado

nacional para su funcionamiento, una utopía para cualquier línea de bandera”, señaló Macri. “No pasa por el costo laboral. Se puede mejorar la rentabilidad y la competitividad, a pesar del ahogo presupuestario y caída en las ventas. Lo que pasó es que decidieron que no crezca al ritmo que lo venía haciendo. Por eso ya anunciaron devolver dos Airbus 340 y todos los Embraer que compramos en su momento para volver a alquilar”, criticó el ex titular de AA. El Gobierno también forzó la sesión de hangares, pistas y hasta Austral fue trasladada de Aeroparque a Ezeiza.

El Gobierno autorizó subas de hasta 5 por ciento dentro del acuerdo que debía regir hasta enero

Ni los Precios Cuidados tienen freno

Por Javier Lewkowicz

En el escenario económico con mayor nivel de inflación desde comienzos de la década del 90, el Gobierno metió mano al programa Precios Cuidados y aprobó nuevos aumentos antes de la renovación prevista para el 6 de enero. También incorporó artículos a la lista y dio de baja otros. En otras palabras, aplicó ayer —y el mes pasado también— una parcial renovación del acuerdo que recorta la brecha de precios frente a los demás productos. Desde la Secretaría de Comercio plantean que las subas tienen “el fin de garantizar la disponibilidad del producto y que siga siendo una opción de ahorro y una referencia de precio en la góndola”. De todas maneras, entidades de consumidores advierten que el programa redujo su potencia a raíz de los faltantes en comercios y la escasa señalización.

La última renovación de Precios Cuidados se realizó el 7 de septiembre y fue anunciada por el propio presidente, Mauricio Macri. Luego de haber mantenido el programa a regañadientes y sin el compromiso de fiscalización que requiere para un funcionamiento razonable, el Gobierno aprovechó la renovación de la lista para mostrar preocupación por el impacto de la inflación en el bolsillo. La lista iba a estar vigente hasta el 6 de enero.

Pero aquella renovación de Precios Cuidados trajo consigo un cambio en la lógica del programa, a tono con el contexto de altísima inflación. Hasta ahora, sólo precios estacionales como frutas y verduras junto a las carnes podían cambiar de precio a lo largo de la vigencia de la lista, o sea, antes de la renovación general. Ahora, hay movimientos de precios todos los meses. A principios de octubre, 70 productos subieron de precio. El incremento se dio en artículos centrales del consumo popular, como aceite de girasol, pan lactal, yerba, polenta, pañales, yogur, queso cremoso, queso port salut, leche, dulce de leche, papel higiénico, tapas de empanada, tapa para pascualina, fideos y pasta de dientes.

Ayer por la mañana, el Gobierno comunicó a los supermercados nuevos cambios en el listado de Precios Cuidados. “Son alrededor de 30 productos. El mayor aumento es del 5 por ciento y el aumento promedio es del 4,2 por ciento”, indicaron fuentes oficiales ante la consulta de **Página 12**. El aceite de girasol Natura avanzó hasta los 36,48 pesos y la yerba mate Nobleza Gaucha de 500 gramos, a los 34,71 pesos. Hubo aumentos en el queso Casancrem de 500 gramos, a 79,98 pesos y el sachet de leche La Armonía subió y se ubicó en 21,36 pesos. El dulce de leche Casanto subió a 33 pesos y el queso cremoso La Paulina, a 157,80 pesos el kilo. En todos los casos, esos

En septiembre se firmó el último acuerdo trimestral anunciado por el presidente Mauricio Macri, pero por la creciente inflación las empresas no respetaron los precios consensuados y el Gobierno ahora terminó validando una revisión antes del plazo previsto.



El Gobierno autorizó subas extraordinarias en al menos 30 productos del listado de Precios Cuidados.

productos ya habían subido en la “actualización” de octubre.

“Precios Cuidados estaba pensado para un contexto de inflación sostenida pero relativamente controlada. La idea era ofrecer una referencia de precios y a la vez una opción algo más barata para comprar. Pero en este contexto de tan alta inflación, el congelamiento por varios meses deriva en fuertes presiones para desabastecer las góndolas”, explican desde el supermercado. De esa forma justifican la decisión oficial de ir actualizando mes a mes algunos artículos de la lista de Precios Cuidados.

No sólo se aplicaron subas de precios sino que también una serie de productos salieron de la lista de Precios Cuidados y otros ingresaron. En la lista que rige desde ayer, dejaron de participar el medallón de carne vacuna La Blanca, medallón de pollo Swift, mermelada de durazno Dulcor, yogur bebible Tregar fruitilla, queso cremoso trozado La Paulina, fideos mostacholes y tallarines Manera y leche UAT Verónica. En cambio, ingresaron productos como pan para hamburguesa Practi Pan, pañales Huggies y yogur bebible Tregar vainilla, también algunos artículos navideños y alimentos para celíacos. La salida y entrada de productos a la lista es en los hechos una suba de precios implícita, en la medida en que el producto que sale lo hace a precio acordado y el que entra tiene precio “de mercado”.

El oficialismo formalizó el llamado a sesión especial para el miércoles que viene

Una convocatoria acotada al Presupuesto

Por Miguel Jorquera

La vicepresidenta y titular del Senado, Gabriela Michetti, formalizó la estrategia del Gobierno para la sesión del miércoles en que el oficialismo va por la aprobación del Presupuesto 2019. Convocó a una sesión especial en la que sólo sumó el paquete de leyes con que el Ejecutivo acompañó el Presupuesto y las correcciones que sus socios de la UCR reclamaron al impuesto extraordinario para cooperativas y mutuales y la modificación al aumento en las alícuotas del impuesto a Bienes Personales impulsado por el peronista federal Miguel Pichetto, que arrastrará a parte de su bancada para garantizarle a Cambiemos la aprobación del cálculo de recursos del Estado nacional para el año próximo. De esta manera, el oficialismo bloqueó —como denunció el disidente peronista federal José Mayans— que senadores peronistas empujados por sus gobernadores llevaran al recinto el rechazo al DNU con que el presidente Mauricio Macri anuló la coparticipación del Fondo Federal Solidario (sojero) que recibían provincias y municipios.

La convocatoria a la sesión especial del miércoles 14 a las 14, que lleva la firma de Michetti, le despejó al Gobierno de cualquier sobresalto para alcanzar su principal anhelo legislativo: convertir en ley el Presupuesto 2019 bajo los designios del Fondo Monetario Internacional (FMI). Con un temario acotado y cerrado a las aspiraciones del oficialismo y sus concesiones al “dialoguista” peronismo federal, Cambiemos bloqueó que el reclamo de varios gobernadores peronistas por la restauración del Fondo Sojero llegara al recinto el miércoles próximo, en el último tramo del año parlamentario que cierra el 30 de Noviembre.

Un tema que abrió una grieta y amenaza con fisurar al peronismo federal. En la última reunión de la comisión de Presupuesto, Mayans acusó al ministro de Interior, Rogelio Frigerio, de “dar instrucciones a jefes de bloque” para realizar una sesión especial y así cerrarle la puerta al reclamo de al menos ocho provincias gobernadas por el peronismo.

La acusación alcanzó al propio jefe de su interbloque que recogió el guante. “No recibí instrucciones” y “yo no firme nada”, se defendió Pichetto y redobló la apuesta: “Lo que pasa es que algunos quieren incendiar la pradera. Algunos gobernadores se compraron el traje cubano de la revolución”, le dijo a Mayans y a los propios gobernadores que llevaron el reclamo a su propio despacho. Aunque ahora el rionegrino aparece como el garante de la estrategia oficialista.

Gabriela Michetti convocó a la sesión especial en la que sólo sumó al Presupuesto el paquete de leyes que el Ejecutivo preparó para acompañarlo. Así bloqueó la intención de los gobernadores del PJ de recuperar el Fondo Sojero.



La convocatoria a la sesión especial fue fijada por el oficialismo para el miércoles 14 a las 14.

La sesión especial del Senado tiene como eje el Presupuesto 2019 y la adenda del Pacto Fiscal que el gobierno central acordó con 18 provincias y la CABA. También la ley que sube las alícuotas de Bienes Personales, con la modificación propuesta por Pichetto que excluye del gravamen las viviendas únicas hasta 18 millones de pesos. Lo que redujo la coparticipación que recibirán las provincias por el impuesto y motivó el reclamo de los gobernadores por la restitución del Fondo Sojero.

Otro punto será la ley correctiva del artículo del Presupuesto que impone un impuesto extraordinario a cooperativas y mutuales de crédito. La UCR se desmarcó del macrismo y tomó el reclamo de los cooperativistas, que consideraron el impuesto “confiscatorio”. Los radicales redactaron un proyecto que se acerca a la propia propuesta que las asociaciones de cooperativas y mutuales llevaron al Congreso. Este proyecto y la modificación de Bienes Personales vol-

verán a la Cámara baja, para convertirse en ley antes del 30 de noviembre.

El orden del día para el Senado también sumó el monotributo especial para pequeños productores cañeros, donde todos los senadores peronistas ratificarán el proyecto original de la tucumana Beatriz Mirkin y rechaza las modificaciones introducidas en la Cámara baja. Así como la iniciativa del cordobés Carlos Caserio (que acompañará el presupuesto) que propone la reincorporación de los trabajadores cesanteados de las fábricas militares de Villa María,

En la última reunión de la comisión, el senador Mayans acusó al ministro Frigerio de “dar instrucciones a jefes de bloque”.

Río Tercero y Fray Luis Beltrán, Córdoba, desde diciembre de 2017 a agosto de este año. Aunque este último deberá atravesar la resistencia oficialista en Diputados para convertirse en ley.

El oficialismo también coló otros temas propios, como el ingreso de pliegos para el Poder Judicial enviados por el Ejecutivo y la autorización al presidente Macri para ausentarse del país durante todo 2019 “cuando razones de gobierno así lo requieran”. Con esto, la Cámara alta cerraría un año parlamentario ceñido solo a la agenda del Gobierno.

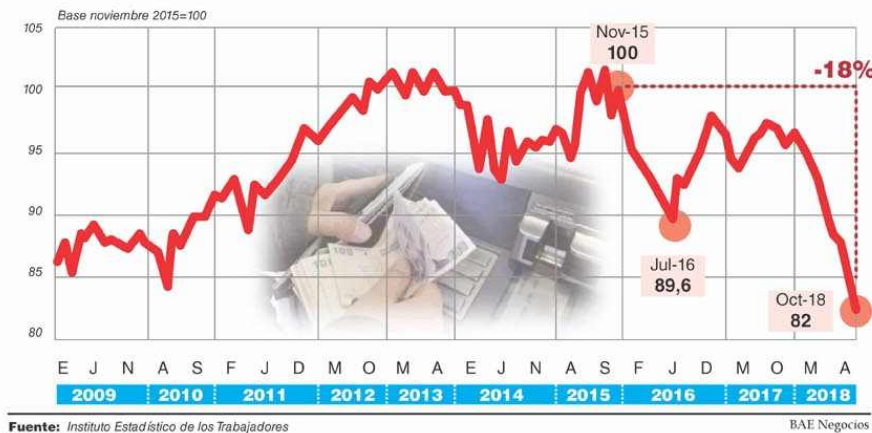
Por el pico inflacionario, el salario real cayó en octubre al punto más bajo de la década

El ingreso bajó 6,1% el último mes y el acumulado desde 2015 es de 18%

Mariano Cúparo Ortiz
mcuparortiz@baenegocios.com
@marianocuparortiz

Bolsillos flacos

Poder adquisitivo del asalariado formal



La inflación de los trabajadores fue de 6,1% en octubre y ese fuerte número aceleró el deterioro del salario real, que cayó al nivel más bajo de la última década, según el informe del IPC del Instituto Estadístico de los Trabajadores (IET) publicado ayer. Para llegar a ese punto, el desplome del poder adquisitivo fue de 18% entre diciembre de 2015 y octubre de este año. Se trata de la caída más fuerte desde el 2002.

El dato es publicado todos los meses por el IET aunque en este caso salió a la luz en pleno tire y afloje por el anuncio oficial del bono de \$5.000, con cumplimiento obligatorio por parte de las empresas (ver página 3). Con la medida, el Gobierno apunta a desactivar el potencial conflicto social en un diciembre que, para colmo, arranca con la reunión de los líderes mundiales del G-20. Sin embargo, el respiro que lograría darle al poder adquisitivo perdido sería apenas un paliativo de la caída anual. Por eso desde los sindicatos buscan que su aplicación sea extraordinaria y que no se descuente de las futuras paritarias.

Tal como explicaron a BAE Negocios desde el IET, si no se aplicara un bono de \$5.000 los salarios nominales de 2018 cerrarían en promedio un 25% por encima de los de 2017 en términos nominales. Eso contra una inflación promedio de 34% (que punta a punta daría el esperado 49% para este año). En cambio, con la aplicación plena del bono los salarios nominales cerrarían 27% arriba en promedio. Así, sin bono la pérdida promedio del salario real en 2018 sería cercana al 7% y con bono de aproximadamente el 5%. "La comparación punta a punta del salario real promedio es mucho mayor, superior al 10%, lo que deja un arrastre muy

negativo para 2019", afirmaron.

El director del IET, Nicolás Trotta, hizo su lectura de la dinámica del salario real: "La caída es de tal magnitud que hoy el poder adquisitivo está en su nivel más bajo en una década. Este año será recordado como el año de mayor caída del poder adquisitivo de los últimos 30, con excepción de 1989 y 2002". De hecho, en octubre la caída real del salario alcanzó el 15% interanual.

El bono ayudaría a paliar el deterioro y en lugar de una caída promedio de 7% en el año, sería de 5%

El informe fue muy crítico. Aun así afirmó: "Probablemente, en los próximos meses esta drástica caída comience a desacelerarse en la medida que la inflación se desacelere y los salarios comiencen a recuperar terreno". Y disparó: "De todos modos, la magnitud del daño es tan grande que hoy el poder adquisitivo está en su nivel más bajo en una década".

El fuerte deterioro del salario real se explica por unas paritarias

SE CONTRAEN LAS SALIDAS AL EXTERIOR

El dólar caro hace efecto y se revierte el déficit del turismo

La fuerte devaluación del tipo de cambio esta surtiendo uno de sus efectos colaterales positivos: cerrar la brecha de la cuenta corriente. Ayer el Indec publicó el informe de septiembre Estadísticas de Turismo Internacional (ETI), que mostró una caída de 10,8% interanual de los viajes de residentes hacia el exterior y un crecimiento de 11,8%. De esa forma, el dólar caro logró revertir la tendencia previa, que era la opuesta, con una creciente brecha externa de turismo.

Según el Indec, un total de 328.416 residentes viajaron a otros países, mientras que ingresaron 103.074 personas desde el exterior, durante el mes de septiembre. De esa forma, en el tercer trimestre se registraron 603.000 llegadas de turistas desde el exterior, lo que significó

una suba del 4,4% con respecto al mismo trimestre de 2017. En el mismo período viajaron al exterior 841.000 residentes del país, lo que implicó una disminución de 11,6% contra el mismo período del año pasado.

Entre julio y septiembre el gasto del turismo receptivo totalizó US\$ 646 millones, es decir un 4,5% menos que el registrado en el tercer trimestre de 2017. Y a su vez, el gasto de los residentes que viajaron al exterior alcanzó US\$ 1.300 millones, lo que significó una baja interanual de 7,4%. De esta forma, según los datos parciales publicados ayer por el Indec en referencia al movimiento generado por Ezeiza y Aeroparque, el déficit de la balanza turística alcanzó los US\$655 millones durante el tercer trimestre.

que cerraron inicialmente en la zona del 15%. Luego la inflación se disparó por el salto cambiario generado por el rojo del balance de pagos. Si bien la reapertura de las negociaciones paritarias corrigió a muchos de los acuerdos sectoriales, en general quedaron bien por debajo de una inflación interanual que, según el IET, en octubre llegó a 47,2% para la media de los asalariados. Se trata del nivel más alto desde la salida de la hiperinflación, en 1991, cuando, a la vez que desaceleraba desde niveles astronómicos, quedaba por encima del 80%.

En cambio, para el decil de menores ingresos entre los asalariados (que es un equivalente al tercer decil del total de la sociedad tal como suele publicar el Indec ese dato), la interanual quedó incluso por encima: llegó al 52,3%. Ese mismo sesgo a un mayor deterioro de los deciles con menos ingresos se vio también en octubre: mientras la inflación de la media de los trabajadores fue de 6,1%, la del decil 1 fue de 6,5% y la del decil 2 de 6,2%. Eso por la mayor incidencia del gas y el transporte público en los hábitos de gastos de esos sectores de menor capacidad de compra. La inflación de los jubilados hizo pico: fue de 7,1% y la interanual pasó el

Por la incidencia del gas y el transporte público, la inflación fue más alta en los deciles más bajos

techo del 50%: llegó a 51,5%

"Aquello que nuestros afiliados y los ciudadanos nos manifiestan en las calles, queda evidenciado en los números. Esta política económica impacta profundamente en las clases más postergadas ya que la inflación fue más intensa en los deciles de menores ingresos, lo que se explica por el impacto asimétrico de la suba de servicios públicos", sostuvo al respecto el secretario de Estadísticas de la CGT, Víctor Santa María.

Préstamos al sector privado cayeron 5,3% en el primer mes del "plan Sandleris"

Bajaron un récord de \$23.198 millones durante octubre

Ignacio Ostera
iostera@baenegocios.com
@ignaciostera

Los préstamos al sector privado en pesos cayeron en octubre un 5,3% en términos reales en relación a septiembre, en lo que fue el primer mes de la implementación del plan de agregados monetarios impuesto por el Fondo Monetario Internacional.

De acuerdo al informe monetario mensual elaborado por el Banco Central, el crédito continuó "con la tendencia descendente que vienen mostrando desde mediados de año" a partir de la abrupta suba de tasas y la devaluación, al tener una variación negativa de \$23.198 millones, la mayor desde que se inició la serie en el 2002.

En términos nominales, la baja fue del 1,1% mensual, aunque el reporte señala que el crecimiento acumulado en el último año fue del 31,8%, por debajo de lo que marcó la inflación en el mismo lapso.

Lo cierto es que el stock de préstamos pasó de \$1.566.584 billones en octubre a \$1.550.089 billones en septiembre. El descenso estuvo explicado por \$18.165 millones menos en adelantos (-9,6% en términos reales), una reducción

de \$17.217 en documentos (-7,1% descontada la inflación), un retroceso de \$1.405 millones en créditos prendarios y un rojo de \$3.132 millones en "otros". Por el contrario, subieron los hipotecarios en \$1.808 millones, los personales en \$1.254 millones y \$13.659 millones el financiamiento con tarjetas de crédito.

El Central insinuó que las empresas están vendiendo sus dólares para evitar financiarse con las tasas altas que hoy imperan en el mercado, producto de una tasa

El Banco Central reconoce que las empresas venden sus dólares para fondearse

de referencia que recién comenzó a bajar en los últimos días, pero continúa en el 67% anual. "La evolución de los préstamos a las empresas no agropecuarias tuvo como correlato el desarme de parte de su posición en divisas, lo que refleja la sustitución de fuentes de fondeo", plantea el BCRA.

Respecto al segmento utilizado por las familias, el informe advierte que "en un contexto de aceleración de la inflación y depreciación del peso, los presta-

Variación del saldo promedio mensual



Fuente: BCRA

BAE Negocios

mos hipotecarios dejaron atrás el dinamismo que habían mostrado durante 2017 y hasta abril de este año, período de fuerte crecimiento de los préstamos denominados en UVA. "Así, en octubre crecieron 1% en términos nominales, equivalente a una disminución de 3,2% ajustados por inflación y sin estacionalidad", reconoce el BCRA en el documento.

En cuanto a los prendarios, "el saldo de préstamos se mantuvo estable en términos nominales respecto a septiembre, lo que

implicó que retrocediera 4,7% en términos reales y sin estacionalidad", admite el Central en el informe monetario. En ese marco, los que están nominados en UVA "pasó de alrededor del 25% en los meses previos a más del 50% en octubre, ya que disminuyeron a una tasa menor que los otorgados a tasa fija", según la autoridad monetaria.

Respecto a los que financian familias, los de tarjetas de crédito cayeron en la comparación mensual 3,3% y los personales 4,1%.

Dólar rozó el piso y aún FMI no aclaró qué debe hacer el BCRA si interviene

Tasa de Leliq cayó al nivel más bajo del plan Sandleris

Maria Eugenia Balaño
ebalino@baenegocios.com
@eugeniabal

El dólar cayó 17 centavos ayer y quedó a tan sólo un paso de quebrar el piso de la zona de no intervención. Desde el Banco Central ratificaron que, si el tipo de cambio perfora la banda inferior, saldrá a comprar divisas para subir su cotización, pero aún no está definido si está obligado o no a esterilizar los pesos que emita en esa operación.

La intención de la autoridad monetaria era lograr una aclaración por parte del Fondo Mo-

netario Internacional (FMI) respecto a qué debe hacer con la expansión monetaria que resulte de la adquisición de dólares antes de la llegada ayer al país de una nueva misión del organismo, pero fuentes del BCRA señalaron que "aún no hay una respuesta" en este sentido.

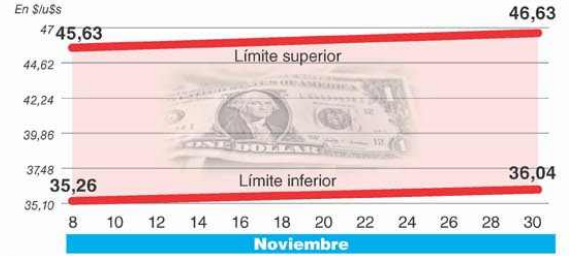
Por ahora, entonces, las autoridades del Central actuarán de forma discrecional, evaluando sus necesidades respecto al cumplimiento de la meta de crecimiento cero de la base monetaria. Hoy, el sobrecumplimiento del objetivo acordado con el FMI y la estabilidad cambiaria, le

dan margen para dejar más pesos en la calle.

De hecho, ayer tuvo espacio para convalidar una nueva baja de tasas (la cuarta consecutiva) en su licitación diaria de Leliq. Tras la caída de ayer, la tasa de referencia se ubicó en su menor nivel desde que la gestión de Guido Sandleris puso en marcha el programa de control de agregados monetarios y bandas de flotación para el dólar, el 1 de octubre pasado.

El BCRA colocó ayer \$176.610 millones en letras de liquidez a 7 días, con un rendimiento promedio del 67,133% anual, 30 puntos

Cerca del piso Zona de no intervención



Fuente: datos propios

BAE Negocios

básicos por debajo del miércoles y 5 puntos básicos menos que en el día del debut del nuevo esquema monetario. La tasa máxima de corte se ubicó en 67,499% ayer.

Pese a la baja de tasas, logró renovar la totalidad de los vencimientos (\$173.744 millones) y absorber casi \$18.500 millones.

El dólar cerró ayer a 35,50 centavos en el mercado mayorista, a sólo 24 centavos del límite in-

ferior de la zona de no intervención, que ayer fue \$35,262 y hoy, 35,297 pesos. Según indicaron operadores, la divisa estadounidense estuvo "muy ofrecida" debido al ingreso de fondos del exterior para posicionarse en inversiones en pesos.

En las pizarras de los bancos, el billete estadounidense registró ayer una caída promedio de 19 centavos y cerró a 36,53 pesos.